AÑO XI — Núm. 3985 BUENOS AIRES, Jueves 15 de Noviembre 1923 PORTE PAGO

5a. EDICION

Crítica

16 páginas EN DOS SECCIONES

"Dios me puso sobre vuestra ciudad como á un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y tenerlo despierto". — (Sócrates)

INFORMACION EXCLUSIVA DE "CRITICA", PROCEDENTE DE LA "INTERNATIONAL NEWS SERVICE", DE LA AGENCIA HAVAS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, POR CABLE Y RADIOTELEGRAFIA

LA POLICIA DE BERLIN DETUVO A CUARENTA COMUNISTAS

CONSIDERASE EN LA CAPITAL ALEMANA QUE EL 20 DEL CORRIENTE, STRESEMANN PRESENTARA SU DIMISION.—LOS GENERALES LEON ARDOPOULOS Y GARGALIDES Y LOS COMANDANTES AVRAMBOS Y NICOLAREAS, COMPLICADOS EN LA RECIENTE REVOLUCION GRIEGA, FUERON CONDENADOS A MUERTE.— LOS REYES DE ESPAÑA Y PRIMO DE RIVERA INICIARON EL VIAJE A ITALIA

EN BERLIN FUERON DETENIDOS CUARENTA AGITADORES ROJOS

El Quai d'Orsay da a conocer las causas del fracaso de las negociaciones con el industrial Stinnes

LA SUERTE DEL RUHR

(De la International News Service)

BERLIN, 15. — Cuarenta agitadores comunistas, que se empeñaban en intentar promover la huelga general, han sido detenidos por la policía en diversas partes de la ciudad.

Otros comunistas también han sido detenidos, acusados de tratar de destruir la moral de las fuerzas de infantería de reserva federal.

(De la International News Service)

PARIS, 15. — Un comunicado del Quai d'Orsay, entregado hoy a la publicidad, da las razones por las que fracasaron las negociaciones con el millonario alemán Hugo Stinnes.

El comunicado dice que Stinnes trató de insertar cláusulas políticas comprometiendo a los aliados y a los alemanes en las negociaciones sobre el asunto de las reparaciones de guerra, negándose a firmar un acuerdo puramente técnico.

(Agencia Havas)

PARIS, 15. — El corresponsal del diario "Le Petit Parisien" en Berlín, anuncia que el gobierno alemán no se desinteresa sobre la suerte de los territorios ocupados por las tropas franco-belgas, agregando que los miembros de la comisión encargados del estudio de las cuestiones del Rhin y del Ruhr se entrevistarán de un momento a otro con el Alto Comisario francés en el Ruhr, señor Tirard, conversando después con las autoridades del gobierno central de Alemania.

El mismo corresponsal agrega que los dirigentes sindicalistas son hostiles a la política renana del nacionalista alemán Jarres.

El ex embajador norteamericano ante la Gran Bretaña, coronel Harvey, visitó al presidente Coolidge

(De la International News Service)

WASHINGTON, 15.—El coronel Harvey, ex embajador norteamericano ante el gobierno de la Gran Bretaña, visitó ayer, oficialmente, al presidente Coolidge, dándole cuenta de su misión en Europa e informándole, a la vez, sobre la situación reinante en ese continente.

La Comisión de Tarifas, de Madrid, aprobó el tratado italiano

(De la International News Service)

MADRID, 15.—La comisión de tarifas, ha aprobado el tratado italiano.

Los títulos del empréstito francés de 1920 se cotizaron a 85.30 francos

(Agencia Havas)

PARIS, 15.—Los títulos del empréstito del 6 por ciento de 1920 fueron cotizados a 85.30 francos.

Se encuentra en viaje para Buenos Aires el señor Ezequiel Paz y su familia

(Agencia Havas)

PARIS, 15.—El señor Ezequiel Paz y los miembros de su familia, partieron con destino a Buenos Aires.

Se anuncia que el conde de Romanones se ha retirado a la vida privada

(De la International News Service)

MADRID, 15. — Los amigos del conde de Romanones anuncian que este célebre político español se ha retirado de la vida privada.

El marqués de Estella es muy felicitado por la decisión del Directorio Militar en lo referente al asunto del Parlamento

(De la International News Service)

MADRID, 15. — El director militar del reino, general marqués de Estella, ha recibido millares de telegramas de felicitaciones, por la decisión del directorio militar en lo que se refiere al asunto del parlamento.

Ha sido postergada la reapertura de la tumba de Tut-Ankh-Amon

(De la International News Service)

EL CAIRO, 15. — La reapertura de la tumba de Tut-Ankh-Amón, que debía realizarse en el Valle de los Reyes, cerca de Luxor, bajo la dirección de lord Carter, célebre egiptólogo británico, ha sido postergada, por haberse presentado ciertos inconvenientes de último momento, que hacen necesario un compás de espera.

EL CONSEJO DE GUERRA GRIEGO DICTO FALLO

DOS GENERALES Y DOS COMANDANTES, COMPLICADOS EN LA REVOLUCION, FUERON CONDENADOS A MUERTE

Otras penas

(Agencia Havas)

ATENAS, 15.—Comunican de Eleusis que el consejo de guerra reunido en esa ciudad, dictó su fallo contra los militares complicados en el reciente movimiento militar producido en el territorio griego.

Los generales Leonardopoulos y Gargallides, y los comandantes Avrambos y Nicolareas, fueron condenados a muerte. Numersoso otros oficiales superiores han sido condenados a prisión perpetua o a largos períodos de cautiverioo.

(De la International News Service)

ATENAS, 15. — Dos generales revolucionarios y dos mayores del ejército, han sido sentenciados a muerte por el consejo de guerra reunido en esta ciudad.

DENTRO DE UN MES MEDIRANSE GIBBONS Y DEMPSEY

ES MUY PROBABLE QUE LA PELEA SE REALICE EN NUEVA YORK, ORGANIZADA POR RICKARD

Viaje del campeón

(De la International News Service)

LON ANGELES, 15.—Esta noche parte con destino a Nueva York, el campeón mundial de todos los pesos, Jack Dempsey, quien ha estado en ésta, desde hace cosa de dos meses, a raíz de su match con el campeón sudamericano de boxeo.

Es muy probable que dentro de un mes, se realice un sengundo encuentro entre el campeón mundial y su ex "challenger" y contrincante del 4 de julio último, Tommy Gibbons, a quien se reputa como uno de los mejores pesos pesados de los Estados Unidos.

Aun no se han fijado detalles ni condiciones para este encuentro, pero de seguro habrá de celebrarse en Nueva York, bajo los auspicios de Tex Rickard.

Pos disposición del marqués de Estella han recobrado la libertad 316 convictos

(De la International News Service)

MADRID, 15. — Por disposición del director militar del reino, general marqués de Estella, fueron puesto en libertad condicional trescientos diez y seis convictos.

La política internacional de Baldwing es atacada por lord Asquith

(De la International News Service)

LONDRES, 15.—Lord Asquith, del partido liberal, al que pertenece Lloyd George, pronunció esta mañana un discurso, atacando la política extranjera de Baldwin, el actual primer ministro de la Gran Bretaña.

Francia y Gran Bretaña están en divergencia sobre el problema político griego

(De la International News Service)

LONDRES, 15.—El ministerio de Relaciones Exteriores ha admitido que existe cierta divergencia en ols puntos de vista de Francia y de la Gran Bretaña, en lo que se refiere al asunto del rey de Grecia.

Francia aconseja al rey que abdique y salga de Grecia, mientras Inglaterra le indica que debe quedarse.

La situación creada por este incidente, hará que la separación entre Francia y la Gran Bretaña se haga más intensa.

Holanda estudia la conveniencia de autorizar el viaje del ex káiser

(De la International News Service)

LA HAYA, 15.—Se dice que el gobierno de Holanda está considerando la conveniencia de consentir la vuelta del ex emperador Guillermo II a Alemania.

Nada, sin embargo, se sabe en definitiva sobre este asunto.



PIRATERIAS MODERNAS.—Este "sch ooner", el "Iskum", de Tacoma, Estado de Wáshington, fué capturado por los bolcheviquis, mientras pescaba por la costa de Siberia; pero, sus tripulantes, lograron dominar a los comunistas, llevándolos prisioneros a los Estados Unidos, donde se encuentran actualmente, contra su voluntad

UNA RATA INTERRUMPIO AYER LA VIDA NORMAL DE LA POBLACION DE ABERDEEN

(De la International News Service)

ABERDEEN, 15—Una rata que se cruzó anoche, a las 19, entre dos cables de la planta de luz y fuerza eléctrica de esta ciudad, causó graves inconvenientes en toda la extensión de la localidad.

Se suspendieron los servicios de tranvías, las luces se apagaron en toda la ciudad, se destruyeron las puertas y las maquinarias de la planta eléctrica, se pararon todos los ascensores y la operación de carga de vapores tuvo que suspenderse porque el puente giratorio se detuvo.

Las consecuencias del paseo de la rata han sido, pues, desastrosas para todo Aberdeen.

ES DIFICIL SOLUCIONAR LA CRISIS PORTUGUESA

LOS DEMOCRATAS HAN FRACASADO EN LA TAREA DE CONSTITUIR EL NUEVO GABINETE

Lo intentará Costa

(Agencia Havas)

LISBOA, 15. — En vista de que los elementos democráticos no han conseguido formar el ministerio, los dirigentes nacionalistas constituirán el nuevo gabinete bajo la presidencia del Ginestral Machado.

(De la International News Service)

LONDRES, 15. — El corresponsal de la agencia Central News de Lisboa, anuncia que el señor Menezes, a quien le estaba encomendada la tarea de formar el gabinete de gobierno portugués, no ha logrado hacerlo.

El corresponsal añade que, en vista de esto, es muy probable que se invite al señor Alfonso Costa a que intente la formación del gabinete.

El embajador inglis en París recibió instrucciones

(Agencia Havas)

PARIS, 15. — El embajador de Inglaterra en París, Lord Crewe recibió instrucciones de su gobierno respecto al regreso del ex kronprinz de Alemania a Oels y en lo que atañe a la negativa de Inglaterra en participar en el contralor militar de los aliados en territorio alemán.

BLASCO IBAÑEZ REALIZA UNA JIRA MUNDIAL

EL POPULAR ESCRITOR PARTIO HOY DE NUEVA YORK A BORDO DEL VAPOR "FRANCONIA"

Una nueva obra

(De la International News Service)

NUEVA YORK, 15. — Vicente Blasco Ibáñez partió hoy a bordo del transatlántico "Franconia", con el propósito de realizar una jira mundial, que se prolongará durante tres meses.

El célebre novelista español piensa escribir una novela, inspirada en sus experiencia sde viaje y que será una de las obras más extensas e importantes del autor de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

Al embarcarse para las Antillas, Sadi Lecointe manifestó que estudiaría el proyecto de una unión aérea entre América del Sur y Francia

(Agencia Havas)

BURDEOS, 15. — En el momento de embarcarse para las Antillas, el conocido aviador Sadi Lecointe, manifestó durante una entrevista que tenía la intención de estudiar detenidamente el proyecto de una unión aérea entre los países de la América del Sur y Francia.



UN LOCO QUE RESULTA CUERDO.—Son frecuentes estas maniobras. Un tipo rico, parece zonzo. Se convence a las autoridades de que está loco y se le mete a un asilo. Alguien goza de su fortuna y el rico se desespera entre barrotes. Esto es justamente lo que sucedió en el caso de Walter Lewissohn, millonario yanqui, que solo ha logrado salir del asilo gracias al empeño de su bella esposa, para demostrar que el buen hombre no está loco, sino, por el contrario, muy cuerdo

Los nacionalistas alemanes exigen el repudio del tratado de Versalles

(Agencia Havas)

BERLIN, 15 — En los círculos políticos de esta capital se asegura que los nacionalistas extreman sus insistencias con el canciller Stresemann a fin de obtener el repudio por parte del gobierno del Reich, del tratado de Versalles y la cesación del pago de las reparaciones. Los socialistas, por su parte, se oponen enérgicamente a esas pretensiones de los nacionalistas.

D'ANNUNZIO INTERVIENE EN ASUNTOS OBREROS

UN PACTO ENTRE ARMADORES Y MARINEROS, FUE REDACTADO POR EL POPULAR POETA-SOLDADO

LOS PUNTOS DE VISTA

(Agencia Havas)

ROMA, 15. — A raíz de largas negociaciones entre el representante de D'Annunzio, señor Masperi y los diputados Benni y Olivetti los cuales representan a la Confederación de la Industria de armadores, el señor Masperi presentó una nota para la interpretación del pacto, de la cual se desprende que la contribución del 2 por ciento, que concierne las relaciones entre la Federación de Gentes de Mar y la percepción de la contribución, tendrá que ser efectuada sin perjudicar el trabajo y la disciplina jerárquica. En consecuencia, en los contratos de alistamiento, ninguna cláusula concerniente a la contribución estará comprendida. La nota pone de relieve que la jurisdicción de la comisión judicial, prevista en el pacto, concierne solamente los desacuerdos colectivos y en particular las estipulaciones de los contratos futuros de alistamiento. Los armadores rechazaron la nota, los consejos del gobierno fueron infructuosos, pues los armadores consideran que la referida nota pone en el mismo pie de equidad la colaboración social. El mencionado pacto ha sido redactado por D'Annunzio.

El comisario de la marina mercante deliberó en el sentido de dar ejecución a las cláusulas del pacto que le atañen directamente.

Cuarenta naciones han enviado sus representantes a la Conferencia Internacional de Transportes

(De la International News Service)

GINEBRA, 15.—Mañana se iniciarán en esta ciudad las deliberaciones de la conferencia internacional de transportes.

Cuarenta naciones del mundo han enviado sus representantes a la conferencia, que tratará ampliamente de todos los asuntos relacionados con los transportes internacionales.

Un diario francés se declara partidario del arbitraje entre Francia y Suiza

(De la International News Service)

PARIS, 15. — "Le Journal de France" se muestra de acuerdo en que la Corte Internacional de La Haya sirva de árbitro en la cuestión que ha promovido el conflicto de la zona neutral entre Francia y Suiza.

Las empresas navieras de Wellington aumentan el precio del transporte marítimo

(Agencia Havas)

LONDRES, 15. — Comunican de Wellington que las empresas navieras han aumentado el precio del transporte marítimo para las lanas y cueros de carnero en una proporción de un octavo de penique por libra.

La Asamblea Representativa de Montevideo suspendió la comisión de hoteles y casinos municipales

(Especial de nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 15. — La Asamblea Representativa decretó la supresión de la comisión de hoteles y casinos municipales, solucionándose así la debatidísima cuestión que tanto interesó a la opinión pública.

Francia no actuará sola frente al gobierno de Berlín

(Especial de nuestro corresponsal)

PARIS, 15.—En los círculos políticos de esta ciudad se dice saberse que si el consejo de embajadores decide imponer penalidades a Alemania, por el asunto de la falta de pago de las reparaciones, Francia no actuará sola, considerando que la ocupación del Rin y Rhur es suficiente garantía en lo que al pago de las reparaciones se refiere.

SE PREVE EN BERLIN LA CAIDA DEL JEFE DEL GOBIERNO CENTRAL

Italia adoptaría, frente a Alemania y a los aliados una actitud contemplativa, estudiando el cambio de opiniones

DECLARACION INGLESA

(Agencia Havas)

BERLIN, 15. — En los círculos políticos de esta capital se prevé la caída del canciller alemán Stresemann, lo que sucederá probablemente el primer día que se reuna el Reichstag, es decir el 20 del corriente.

(De la International News Service)

ROMA, 15. — El gobierno de Italia duda de que el consejo de embajadores de las potencias aliadas logre solucionar el problema de las penalidades para Alemania, en vista de lo cual ha sugerido que se postergue la decisión hasta que se haya realizado un cambio de opiniones entre las potencias.

(De la International News Service)

LONDRES, 15. — El ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado que, debido a la situación creada por las elecciones generales que habrán de celebrarse en el mes de diciembre venidero, el ministerio no puede tomar medidas en lo que se refiere a la política extranjera de la Gran Bretaña.

De consiguiente, la Gran Bretaña, no podrá tomar decisión alguna en lo que se refiere a las penalidades que se quieren imponer a Alemania, por no cumplir con los pagos de las reparaciones.

Los reyes y el primer ministro españoles iniciaron el viaje a Italia

(De la International News Service)

MADRID, 15. — El rey don Alfonso XIII y el presidente del directorio militar del reino, marqués general de Estella, partieron hoy con destino a Barcelona, de donde se embarcarán para seguir viaje a Italia, de acuerdo con el programa fijado para la real visita a los soberanos de Italia.

MAGAZ SUCEDERA, INTERINAMENTE, A PRIMO DE RIVERA

(De la International News Service)

MADRID, 15. — El contraalmirante Magaz, prestó su juramento para desempeñar, mientras dure la ausencia del marqués de Estella, la presidencia del directorio militar del reino.

Siki no causa buena impresión en Nueva York Ankh-Amon

(De la International News Service)

SUMMIT (Nueva Jersey), 15. — El boxeador franco-senegalés, Siki, que se exhibe en esta ciudad, ha invitado al boxeador "Kid" Norfolk, a que visite su campo de entrenamiento el domingo próximo.

La impresión causada por Siki, entre los conocedores, no es de lo más favorable, ya que el negro, a estar a lo que dicen los entendidos, es completamente crudo como pugilista.

"Las mujeres yanquis, declaró un famoso artista, son bellas muñecas pintadas"

(International News Service)

NUEVA YORK, 15. — Ernesto Linnenkamp, famoso pintor vienés y "connoisseur" de la belleza femenina, al llegar a esta ciudad, ayer, declaró, tras breve paseo por Broadway, que las mujeres yanquis son "bellas muñecas pintadas".

Linnenkamp se propone permanecer durante varios meses en esta ciudad, pintando a sus mujeres, para con estos cuadros abrir una exposición de la "belleza yanqui" en París.

El municipio de Montevideo entregará a los participantes del certamen sudamericano de football medallas conmemorativas

(Especial de nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 15. — A moción del concejal Sr. Ulamendi, el Municipio de Montevideo entregará a los participantes del certamen Sudamericano, artísticas medallas conmemorativas.

El profesor Dinale postergó su viaje a Sud América

(Agencia Havas)

GENOVA, 15. — De regreso al Brasil, se embarcó en este puerto el señor Matarazzo.

El representante fascista profesor Dinale, postergó su salida para Sud América por hallarse enfermo.

EXISTE LA PROBABILIDAD DE QUE EL GOBIERNO ALEMAN REPUDIE EL TRATADO DE VERSALLES

El gobierno alemán repudiaría el tratado de Versalles

(De la International News Service)
AMSTERDAM, 15. — Noticias no confirmadas, que se han venido recibiendo en esta ciudad, indican la probabilidad de que el gobierno de Alemania repudie el trata de Versalles.

Nada oficial se sabe a este respecto.

Baldwin es atacado por no solucionar la crisis del trabajo

(De la International News Service)
LONDRES, 15. — Mac Donald, durante la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, atacó al primer ministro, señor Baldwin, por no haber logrado solucionar el problema de la desocupación.

Apruébanse las instrucciones de Poincaré a la Comisión de Reparaciones

(De la International News Service)
PARIS, 15. — El gabinete ha aprobado las instrucciones impartidas por el presidente del consejo de ministros, señor Poincaré, a la comisión de reparaciones.

Se gestiona en París la realización de una excepcional prueba hípica

(De la International News Service)
PARIS, 15. — Se están efectuando negociaciones para una gran carrera internacional entre Epinard, el crack francés, Papyrus, el ganador del Derby y un potrillo norteamericano, probablemente Zev o In Memoriam.

La carrera será por un premio de un millón de francos y se celebrará el año entrante, después de que se haya corrido el gran premio.

Continuó hoy la vista del proceso a Conradi

(Agencia Havas)
LAUSANA, 15. — Hoy continuó la vista del proceso instaurado a Conradi con motivo del asesinato del señor Vorowski, continuando el señor Polouain con su defensa.

Baldwin defiende su política en la Cámara de los Comunes

(De la International News Service)
LONDRES, 15.—El primer ministro, señor Baldwin, en la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Comunes, defendió la política de su gobierno, contestando a la crítica.

Eligiéronse nuevos miembros de la Academia Francesa a Enri Rebert y a Eduardo Estaunié

(Agencia Havas)
PARIS, 15.—La Academia Francesa se reunió esta tarde para proceder a la elección de nuevos miembros.

En reemplazo del académico fallecido, Alexandre Ribot, ha sido elegido el conocido abogado del foro parisiense, Henri Robert.

También ha sido elegido miembro de la Academia Francesa el ilustre abogado Eduardo Estaunié, para ocupar el sillón vacante por el fallecimiento del literato Jean Aicard.

Un médico sirio logró realizar una difícil curación

(Agencia Havas)
PARIS, 15. — "Le Matin" informa en su número de hoy que el doctor Naame, de nacionalidad sirio y que actualmente se halla en Túnez, ha logrado curar una úlcera cancerosa en la cara, administrando diariamente al paciente, tres sellos de dos centígramos de extracto de glándulas tiroides y tres sellos de un gramo de extracto de glándulas mamarias.

El doctor Naame afirma que ha logrado curar bien a varios enfermos de úlceras cancerosas, sin utilizar para ello ni la intervención quirúrgica, ni el Radium, ni los rayos empleados comúnmente.

El Banco de Renta ha sido autorizado para emitir la nueva moneda

(Agencia Havas)
BERLIN, 15.— El ministro de Hacienda autorizó hoy al Banco de Renta para que emita al público la nueva moneda denominada Rennemarkk.

Hoy ha quedado terminada la impresión de los 160 millones de marcos, cuya emisión había sido autorizada recientemente.

Inglaterra no considera oportuna la adopción de sanciones contra Alemania

(Agencia Havas)
PARIS, 15. — La conferencia de embajadores celebrará una reunión esta tarde para examinar la situación actual. En los círculos allegados a la conferencia existe la creencia de que Inglaterra piensa protestar por el giro que toman los acontecimientos actuales, considerando que la adopción de las sanciones no es oportuna.

PROMULGOSE LA NUEVA LEY DE IMPUESTOS A LOS ALCOHOLES, TABACOS, NAIPES, SEGUROS, PERFUMES, ETC.

El decreto respectivo fué firmado hoy por el doctor Alvear

Esta tarde el P. E., por intermedio del ministerio de Hacienda, dió a la publicidad un decreto por el cual se promulga la nueva ley No. 11.252, relativa a los impuestos que deberán pagar en lo sucesivo los diversos artículos, anteriormente gravados por las leyes 3884, 9470, 9647, 10.224, 10.225, 10.226 y 10.359, que de hecho quedan derogadas.

La ley que hoy ha sido promulgada, fija los nuevos impuestos que deberán pagar diversos artículos, entre ellos, los alcoholes nacionales y extranjeros, perfumes, licores, bebidas en general que contengan alcohol, tabacos paquete, cigarros y cigarrillos, naipes, seguros, fósforos, etc.

Todos estos impuestos, o mejor dicho su mayoría han sido cambiados, habiendo muchos de ellos sufrido aumentos de verdadera importancia.

Esta ley deberá entrar en vigor dentro de los 30 días de su promulgación en todo el territorio de la república.

SE SOLICITA LA CLAUSURA DE UNA CASA PUBLICA

Vecinos de la calle Herrera concurren a CRITICA a denunciar un hecho sugerente. — Contra los deseos de todo un barrio, la Municipalidad niega la clausura de un prostíbulo cuya ubicación es un motivo de escándalo

Nos ha visitado esta mañana un núcleo de vecinos radicados en la zona de Barracas, para denunciarnos que desde hace tiempo se halla establecida una casa de lenocinio en la calle Herrera 2471, la que por su ubicación especial, frente mismo a un desvío de la línea de tranvías, que circulan en gran cantidad en dicho paraje, constituye una vergüenza y un foco de inmoralidad y mal ejemplo.

Delante de la referida casa, como decimos, la compañía de tranvías Anglo Argentina ha hecho un desvío que sirve para que los coches que llegan con adelanto, ya que son varias las líneas que corren por esa calle, se aparten de los rieles del centro de la calzada y dejen el paso libre a los tranvías de otras líneas que vienen detrás. Es, por otra parte, un lugar obligado de estacionamiento de pasajeros, que concurren allí a esperar el paso de los tranvías. Se da el caso frecuente de familias y jovencitas que aguardan allí largo tiempo, teniendo ocasión de presenciar, mientras tanto, el espectáculo poco edificante de ver entrar y salir del prostíbulo la continua caravana de parroquianos que lo visitan.

La puerta cancel se abre y se cierra constantemente, con estrépito y grandes voces que parten del interior, y que llaman forzosamente la atención de los que permanecen en la acera a la espera del tranvía. En ocasiones se observan escenas de obscenidad y desvergüenza inaudita, que sujetos groseros o incultos se permiten delante de personas extrañas que están allí por necesidad u obligación, ajenas por completo a los propósitos que arrastra a esa gente hasta dicho paraje. Se han realizado numerosas gestiones privadas con el fin de obtener el traslado de ese burdel a otra parte, pero se ha fracasado siempre ante la terquedad y la negativa del dueño. Ultimamente, en vista de que nada se lograba en esta forma, los vecinos de toda la cuadra suscribieron una nota que elevaron a la Municipalidad, solicitando la clausura de esa casa por las razones que aquí se llevan ya dichas. La nota fué presentada con fecha 20 de septiembre del año en curso, y la intendencia se expidió el 31 de octubre pasado con un "no ha lugar", tan lacónico como terminante. Posteriormente se logró que el inspector de lenocinios, encargado de visitar los establecidos en Boca y Barracas, llegara hasta la casa denunciada como motivo de escándalo permanente, y después de recoger impresiones en el barrio y estudiar prolijamente el paraje, informó a la superioridad aconsejando su clausura. Este informe no tuvo eco favorable, y así se explica que funcione todavía con toda suerte de facilidades. Habrá que pensar—nos dijeron los denunciantes — que el dueño del prostíbulo cuenta con el favor oficial o que lo apadrinan influencias políticas de gran eficacia. ¿No se pagará con buenos pesos — nos repitieron, a manera de corolario — esta negativa sospechosa?

EN LA CASA ROSADA Y EN LOS MINISTERIOS

EN LA PRESIDENCIA

Concurrió hoy a su despacho a la hora habitual el presidente de la Nación.

Después de firmar diversos expedientes y decretos de los ministerios del Interior, Justicia, Hacienda, Obras Públicas y administración de justicia e Instrucción Pública, recibió en audiencia a los senadores Gallo y Gómez y diputados Davel, Pereyra Rozas, Martínez y Culaciatti.

Conversó también con el general José E. Uriburu que acaba de presenciar las maniobras finales de la conscripción del año 1931. Dicho jefe dió cuenta al presidente del excelente resultado obtenido en las maniobras.

Del "New York Times"—

Conversó esta tarde con el presidente de la Nación, el señor E. Marchall, redactor del "New York Times"

Audiencias particulares—

Por asuntos particulares hablaron esta tarde con el doctor Alvear, el juez de comercio, doctor Félix Martín y Herrera y los representantes de la compañía Farrativa, señores Manuel A. Rodríguez y doctor Manuel B. Gonnet.

Visita presidencial—

A las cuatro y media de la tarde, el doctor Alvear, acompañado del edecán de servicio, comandante Quaglia, abandonó su despacho y se trasladó a la legación del Brasil, donde felicitó al representante de la nación amiga doctor Toledo, por el aniversario que se festejaba.

Telegrama del doctor Cantilo—

En la secretaría presidencial se recibió hoy un telegrama del gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Cantilo, en el que le da traslado de un pedido del intendente del Azul, por el cual se solicita se deje sin efecto el traslado del regimiento de zarpadores pontoneros que se encuentra en aquella ciudad.

Telegrama de condolencia—

Varios caballeros de Santiago del Estero, han enviado un telegrama de condolencia al doctor Alvear, con motivo del duelo de familia que le aqueja.

Un bautizo aristócrata—

Esta tarde fué bautizada en la iglesia de la calle Reconquista, una nieta del fuerte comerciante sirio, don Domingo Cátria. Fueron padrinos de la ceremonia la señora Regina Paccini de Alvear y don Floro Lezica Alvear.

Corte permanente de arbitraje

Renovación del mandato de los miembros de Francia, Cuba y El Salvador

La oficina internacional de la Corte Permanente de Arbitraje, ha informado al ministerio de Relaciones Exteriores, que los gobiernos de Francia, Cuba y El Salvador, han renovado el mandato de los miembros de dicha Corte, señores Enrique Fromageot, Carlos Manuel de Céspedes y Francisco Martínez Suárez.

Diplomáticas

Esta tarde fué recibido en audiencia oficial por el presidente de la Nación, el ministro de Francia señor Roger Clausse, que acaba de regresar de su país.

—El doctor Alvear ha fijado audiencia para el martes de la semana próxima a las 16, al ministro de Dinamarca doctor Otto Wastedt.

Declaraciones del ministro del Interior

Empréstitos, banderas a media asta y otras etc.

El ministro del Interior, doctor Matienzo, en vista de los comentarios que se han venido haciendo a propósito del entredicho ocurrido con el secretario González Iramain, se ha creído obligado a esclarecerlo, y a tal efecto ha dado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"El ministro del Interior desea se rectifique la versión que atribuye a la ausencia del comisionado nacional en Tucumán el efecto de no haberse podido renovar una letra por treinta mil pesos ($ 30.000) firmada por el ex gobernador Vera. Ounque el interventor hubiera estado presente, no habría podido firmar la renovación de ese documento, porque sus instrucciones le prohiben contraer obligaciones en nombre del fisco provincial y asumir la administración local. En cuanto a que, debido a aquella ausencia no se puso la bandera a media asta, el hecho carece de importancia, fuera de que si la orden emanaba del gobierno nacional no estaba sujeta al control de la intervención y era un acto mecánico que podría ser cumplido por cualquiera empleado. Por último, una breve ausencia del interventor, no hace necesaria su sustitución por otro, desde que no hay asuntos tan urgentes que no puedan esperar su regreso, y puesto que está en comunicación telegráfica constante con sus secretarios. Más trascendencia puede tener que el presidente de la Nación se ausente de la capital, y sin embargo, cuando la ausencia es por poco tiempo, no delega el Poder Ejecutivo."

Situación de buques de la Armada

Arribó a Mar del Plata el guardacostas "Libertad", procedente del Dock Central de La Plata, continuando los ejercicios que realiza como perteneciente a la 3a. división naval.

—El transporte de mar "Vicente Fidel López" zarpó de Año Nuevo, rumbo a Ushuaia.

Pensión a un ex cabo

Se ha concedido pensión equivalente a las dos terceras partes del sueldo que disfrutaba al ex cabo de la policía de la capital, Julián Ramírez Crespo.

Ministerio de Obras Públicas

El presidente de la Nación ha suscripto los siguientes decretos de este ministerio:

Declarando caduco el permiso acordado al F. C. S. para rellenar la fracción de terreno fiscal ubicado en Ingeniero White, así como para utilizarlo para su propio servicio.

—Declarando cesante al intendente de riego de San Carlos (Salta), Alberto A. Agote y se nombra en su reemplazo a Juan Antonio Peretti.

—Plazo para llevar a cabo las obras de reparo del camino de Vértiz a Ceballos y Chanilao.

El crucero "Buenos Aires"

Ha comunicado al departamento respectivo el capitán de fragata José Guisasola, el arribo del crucero "Buenos Aires", que comanda, a Río Janeiro, adonde se le ha enviado para asociarse a los festejos que hoy celebra el Brasil.

Matanzas efectuadas en los frigoríficos, saladeros y fábricas en los diez primeros meses de 1923

La sección Contralor del Comercio de Carnes, del ministerio de Agricultura, ha dado hoy la siguiente información, referente a la matanza efectuada durante los primeros diez meses del presente año:

Compañía Swift, de La Plata: bovinos, 256.202; ovinos, 463.286.

Compañía Sansinena de Carnes Conservadas: bovinos, 318.505; ovinos, 581.045.

Sociedad Anónima La Blanca: bovinos, 395.029; ovinos, 415.150.

Frigorífico Armour, La Plata: bovinos, 254.423; ovinos, 489.401.

Frigorífico Wilson de La Argentina: bovinos, 217.050; ovinos, 288.808.

The English and Dutch Meat: bovinos, 59.752; ovinos, 30.202.

The Anglo Suoth Americano (Campana): bovinos, 231.779; ovinos, 194.155.

The Anglo South Americano (Zárate): bovinos, 215.889; ovinos, 274.244.

The Smithfield Argentino Meat: bovinos, 162.545; ovinos, 115.054.

Frigorífico: ovinos, 312.819.

Compañía Frigorífica Argentina Río Grande: ovinos, 264.439.

Frigorífico Santa Cruz: ovinos, 182.164.

Total de los animales sacrificados en los establecimientos arriba mencionados, en los 10 primeros meses del año presente: bovinos, 2.480.174; ovinos, 3.460.267.

Nombróse administrador de la aduana de Salta

El P. E. por intermedio del ministerio de Hacienda subscribió hoy decreto por el cual se designa al señor Aurelio T. Outes para el cargo de administrador de la aduana de Salta en reemplaso del señor Facundo Lópes Figueroa, que renunció y cuya renuncia se acepta por el mismo decreto.

Guerra y Marina

Viaje táctico del estado mayor de la 3a. división

El comandante de la 3a. división del ejército, general Noailles, ha comunicado al ministerio de Guerra su arribo a la estación Montero, conjuntamente con los jefes y oficiales de su estado mayor, en el cuarto día del desarrollo del viaje táctico que realiza el mismo.

Construcciones en el colegio militar de la Nación

El ministro de Guerra ha resuelto aprobar los planos, pliegos de condiciones, cómputos, etc., formulados por la dirección general de ingenieros, para la construcción en el colegio militar, de un dormitorio para cadetes y para la ampliación del local que ocupa la plana mayor del instituto.

Decretáronse varios retiros

Por decreto del P. E. originado en el ministerio de Guerra, se ha declarado en retiro absoluto, por haber llegado al límite de edad, al mayor Curt Gadow.

—En el ministerio de Guerra ha sido dado a conocer un decreto por el que se declara en situación de retiro, con el grado inmediato superior, al teniente coronel Ardito Machiavello.

Aniversario del Brasil

El Brasil conmemora hoy un nuevo aniversario de su proclamación republicana.

Con tal motivo, el embajador de ese país, ofreció hoy un recibo en la legación, al que concurrieron el presidente de la Nación, ministro de Relaciones Exteriores e introductor de embajadores.

Despacho del presidente de la Nación—

Con motivo de la efemérides brasileña, el doctor Alvear ha remitido el siguiente despacho al presidente de ese país:

"Exmo señor doctor Arturo Bernardes, presidente de los Estados Unidos del Brasil. — Río de Janeiro. — En este auspicioso aniversario que rememora el establecimiento de la República de los Estados Unidos del Brasil, el pueblo y el gobierno argentinos únense a vuestro júbilo, presentándoos sus sentimientos de leal amistad y el testimonio de su solidaridad espiritual con la gran nación hermana, cuyo progreso constituye un elevado exponente de cultura en esta parte del continente americano.

Quiera aceptar también V. E. los sinceros votos que formulo por la creciente prosperidad de ese país y por la ventura personal de V. E. — M. T. de Alvear".

Sociedades anónimas

Por el ministerio de Justicia se dieron hoy los siguientes decretos relacionados con el funcionamiento de sociedades anónimas:

Se autoriza para funcionar como anónima a las sociedades Los Merinos, sociedad anónima para la exportación de lanas y demás productos del país y a las sociedad anónima Estancias Nahuel Huapi Ltda.

—Concediendo personería jurídica a la biblioteca Guido y Spano.

—Derogando el decreto que la autorizaba para funcionar como anónima a la Compañía Argentina de Representaciones (Argentino Agencie Company).

Ascensos en la armada de los conscriptos de 1901

De conformidad con el reglamento orgánico del personal subalterno de la armada, el ministro de Marina, aproximándose el licenciamiento de la clase 1901, ha dictado en la fecha una resolución por la que promueve al empleo de cabo 2o. de la reserva a los conscriptos que abandonarán la marina especializados en servicios de mar, de artillería, de torpedos, de aviación, de radiotelegrafía, de máquinas, de electricidad, de furrieles, de sanidad, carpintería, herrería, músicos, etc.

Para otorgar las patentes que ha de entregarles la dirección general del personal, se ha tenido en cuenta el más prolijo examen de sus aptitudes, conducta y disciplina, durante los dos años que han permanecido bajo bandera, afectados a la labor de buques y reparticiones, brindándoles el beneficio del ascenso en la reserva y su patente la oportunidad de testimoniar ante sus hogares y al pueblo de la República a que cada uno pertenece, el testimonio del deber cumplido y el concepto que han merecido a las autoridades superiores de la marina.

Amplíase la investigación en el Registro de la Propiedad

A raíz de la justificada suspensión del director del registro de la propiedad, decretada por el ministerio de Justicia y que dió lugar a una investigación y sumario levantado por el inspector de Justicia doctor Vicente Rodríguez Ribas, el ministro de Justicia ha inscripto un decreto por el cual se designa al agente fiscal de los tribunales de la capital, doctor Aquiles González Oliver para que amplíe dicha investigación y sumario.

No se concede prórroga para el pago de la contribución territorial

El ministerio de Hacienda dictó esta tarde una resolución por la cual no se concede prórroga para el pago de la contribución territorial.

Por órgano de la misma disposición se hace extensiva la medida oficial a las patentes comerciales.

Por lo tanto, los infractores al fisco deberán hacer efectivo los pagos correspondientes acompañados por la multa establecida de antemano.

patrumento) y finalmente, a un "paheto" p

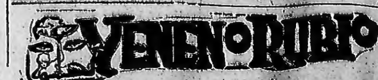
La semana de América Latina, en París

Organización de la prensa francesa

Nuestra legación en París ha informado al ministerio de Relaciones Exteriores que la asociación de la prensa latina organiza para mayo próximo una semana "américo-latina", en que cada país tendrá la oportunidad de hacer conocer del público francés su cultura, progreso y porvenir por intermedio de audiciones y exposiciones de sus artistas con proyecciones de las más hermosas vistas y productos del país, comentados éstos a su vez por conferencistas, a lo cual prestarán su ayuda los principales órganos de la prensa francesa, haciendo importante propaganda. Esta manifestación debe revestir carácter trascendental; todos los países de la América latina concurrirán a ella pidiendo la colaboración de sus gobiernos respectivos.

COSAS DEL MUNDO COMENTADAS por TABORDA





La cámara de Diputados continua tratando las leyes impositivas

Homenaje al Brasil. — Adquisición de las colecciones del doctor Ameghino. — Incidente entre el Dr. Justo y el presidente.

LA MORALIDAD DE "LA VANGUARDIA" HA SIDO AMPLIAMENTE DISCUTIDA

A las 16.25 el presidente coronel Pereyra Rozas declaró abierta la sesión con 80 diputados en el recinto.

Ocupa su banca el ministro de Hacienda doctor Víctor M. Molina.

Asuntos entrados—

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta hoy figura un despacho de la comisión de asuntos municipales, autorizando al P. E. para ceder a la municipalidad de la capital el terreno ubicado en la calle Brasil, entre Paseo Colón y la Dársena Sur.

—Pasó a la comisión de negocios constitucionales un telegrama dirigido por el juez del crimen, doctor Fernández, rectificando las afirmaciones hechas por varios legisladores provinciales de Jujuy, las que considera un producto de la exaltación política, pues, dice, que en ningún momento ha dado órdenes en blanco para el arresto de dichos legisladores.

Licencias—

A continuación se acordó licencia a los siguientes diputados: Carbó, Carbone, López, Fernández.

Pedido de informes al P. E.—

El doctor Juan F. Cafferata presentó un proyecto de resolución por el cual se solicita informes de las razones que ha tenido la administración de ferrocarriles del Estado para modificar las tarifas entre Córdoba, Salta y Jujuy.

Se vota y se aprueba.

Homenaje al Brasil—

El doctor Jorge Raúl Rodríguez, pronunció un breve discurso de homenaje al Brasil en ocasión de cumplirse hoy el 14 aniversario del grito de Ipiranga, y solicitó el envío de un mensaje de adhesión.

Terminó pidiendo que como un homenaje sintético, se votara un despacho de la comisión de presupuesto por el que se acuerda un subsidio de 100,000 pesos para la erección de un monumento de la juventud argentina en ocasión del centenario del Brasil.

Después de un breve informe del doctor Mora y Araujo, se vota y se aprueba, en general y en particular.

Investigación parlamentaria—

Sr. Dickmann (A.). — Señor presidente. Los diputados socialistas hemos pedido una comisión investigadora con motivo de la acusación de "coimeros" que se nos ha hecho en este recinto. Pedimos que se vote.

Sr. Saccone. — Sí, señor.

Adquisición de las colecciones de Ameghino—

A moción del doctor Bard la cámara votó en seguida el proyecto de ley, el doctor Rodolfo Moreno (hijo), autorizando la adquisición de las colecciones que pertenecieron al sabio argentino señor Ameghino.

Esto dió lugar a un discurso del señor Frugoni, acompañado de golpes en su pupitre.

Sr. Moreno (R.). — Con motivo de la sanción que acaba de dar la cámara, creo oportuno solicitar a la comisión de instrucción pública, que tome interés por la construcción de un edificio para el Museo Histórico Natural.

Contestó el señor Frugoni explicando las diversas razones que han existido para no producir todavía el despacho.

Cuestión de privilegio parlamentario—

Se votó en seguida la proposición del señor Dickmann (A.) sobre nombramiento de una comisión investigadora de la conducta de los diputados socialistas.

—Se vota y es rechazada por absoluta mayoría.

El señor Saccone hace votar su voto a favor.

Sr. Saccone. — Pido la palabra para una cuestión personal.

Leyó en seguida una carta del doctor Nicolás Repetto, en la que pide al doctor Saccone que se rectifique en su afirmación de que "La Vanguardia" había sido sobornada para silenciar en una campaña que había iniciado contra algunos importadores.

He de repetir—agrega el doctor Saccone — lo que dije con motivo de su renuncia del cargo de diputado y me rectifico en lo que puede afectar personalmente al doctor Repetto, pero no en cuanto se refiere a "La Vanguardia".

Narró en seguida que hace poco un repórter del diario "La Argentina" fué sorprendido por él girando su nombre en una gestión administrativa de la cual hubiera obtenido una "coima" de 2.500.

Eso—agrega—ha ocurrido en "La Vanguardia" a espaldas del doctor Repetto. Quiere decir que en el diario socialista no se hacen malos negocios por sus redactores. (¡!).

El doctor de Tomasso pidió al doctor Saccone concretara el cargo públicamente, a lo que se negó el doctor Saccone, prometiendo dar todos los antecedentes privadamente al director de "La aVnguardia", en su despacho.

El señor Saccone manifestó que la denuncia pública pondría en tela de juicio a muchos comerciantes importadores.

Sr. De Tomasso.—Pero si públicamente se hace la denuncia, ¿cómo no se van a dar a la publicidad los nombres de las personas complicadas, cuando afecta a un diario del partido?

Sr. González Iramain.—Pido la palabra.

Sr. Culaciati.—Hago moción de pasar a la orden del día.

Se produce una breve discusión, pero la moción resulta rechazada, reiteradamente.

Sr. Culaciati.—¡Mucho interesa al país el debate sobre malos manejos de algunos diarios!

Sr. Anastasi.—¡Las leyes de impuestos están encarpetadas!

A continuación se generalizó el debate, hablando los señores González Iramain, Saccone y Dickmann.

r. Saccone.—El diario socialista, por dinero, paró una campaña contra una fábrica de cigarrillos!

Sr. Dickmann (E.).—No es cierto, se trata de un "boycott" decretado por un gremio y el diario dejó de publicar las noticias cuando cesó el "boycott".

Sr. Ferreyra.—Hago moción de cerrar el debate.

El diputado Muzio anunció que sus colegas se retirarían del recinto si se votaba la moción de cerrar el debate, y dá un golpe sobre su pupitre.

Sr. Ministro de Hacienda.—Pido la palabra.

No tengo tiempo que perder, señor presidente. Hace dos horas que me hallo fuera de mi despacho, teniendo asuntos administrativos que despachar y he venido a tratar las leyes impositivas, que es lo único que interesa al país.

eS vota y resulta afirmativa.

Incidente entre el presidente y el diputado Justo—

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

Sr. Justo. — Había pedido antes la palabra. Tres veces he pedido la palabra.

Sr. Presidente. — Observo al señor diputado que ayer ha pedido la palabra. Pero puede hacer uso de ella porque se lo conciente el señor diputado Mora y Araujo.

Sr. Justo. — Yo observo a la presidencia que es parcial.

Sr. Presidente. — La presidencia no acepta el cargo.

Sr. Justo. — A mí no me interesa que acepte o no. El presidente procede con parcialidad.

Sr. Presidente. — Lo invito al señor diputado a retirar esa acusación.

Sr. Justo. — Cómo voy a retirarla si invariablemente el presidente es parcial.

Sr. Presidente. — Que la Cámara se pronuncie al respecto.

A indicación del diputado Culaciatti se lee el artículo del reglamento y el presidente llama al orden por dos veces al diputado Justo, reiterando la invitación de que retire la acusación de parcial. Como el diputado Justo no contesta, el presidente resuelve quitarle el uso de la palabra, por el cual habla el diputado Mora y Araujo, refiriéndose al pedido de reconsideración formulado ayer por el ministro de Hacienda, en la ley de Aduanas.

(Continúa la sesión)

Un médico y un practicante del hospital Durand intentaron abusar de una enferma de 15 años

LA MISMA NOCHE EN QUE FUE INTERNADA SE PRODUJERON, SUCESIVAMENTE, Y EN PRESENCIA DE LAS ENFERMERAS Y LA "CABA", LOS DOS ATENTADOS AL PUDOR

¿Habrá que creer que no terminará nunca las notas ingratas en los hospitales de Buenos Aires? Es verdaderamente desconsoladora la frecuencia con que nos vemos obligados a referirnos a incidentes vergonzosos ocurridos en dichos establecimientos, y en los cuales figuran como protagonistas los mismos que por sus cargos y profesión parc que debieran estar a cubierto de toda sospecha vergonzosa. Muchas veces, sucesos de cierta gravedad y de los que no salía bien librada ni la honestidad ni la hombría de médicos, practicantes o empleados de administración, han podido ser relativamente silenciados, pues no siempre es posible a la prensa recoger datos y comprobarlos de modo que no quede lugar a duda sobre la exactitud de los hechos denunciados; otras, se ha atenuado la gravedad de los mismos cargándolos a la cuenta de simples expansiones de la juventud, más o menos ruidosas, más o menos de mal gusto, pero no maliciosos, o haciendo referencias a las exajeraciones en que fácilmente incurren, se dice, tanto los que son objeto de alguna broma de estudiantes, como aquellos enfermos quejumbrosos que todo lo encuentran mal y "saben más que los médicos". Pero muchas veces no ha habido forma de disimular la gravedad de las cosas, y el público ha podido enterarse con el asombro consiguiente de ciertas escenas y de ciertas ocurrencias de puertas adentro.

Con todo, creemos que pocas veces se habrá dado el caso de una denuncia de la gravedad que tiene lo que hoy nos ha sido hecha y con exactitud no ha sido dado comprobar. Esta vez las cosas han pasado de castaño oscuro, no tanto por el hecho denunciado en sí mismo—por un conjunto de circunstancias felices se pudo evitar la comisión de un crimen repugnante—sino porque se desprende claramente de lo que el lector verá a continuación, que en el hospital Durand campan libremente por sus respetos dos sujetos peligrosos, que lo son tanto más cuanto que esconden sus bajos instintos bajo los títulos y cargos científicos que ostentan, y que, a lo que parece, cuentan con la complicidad de algunos colegas.

La gravedad del atentado que intentaron cometer el médico Bustos y el practicante Bombe, exige la inmediata intervención de la dirección del hospital y de la Asistencia Pública. No es posible que aquellos continúen ni un minuto más prestando sus servicios — ¡sus servicios! — en aquel hospital, pues si ello ocurriera habría que reconocer que la dirección de la Asistencia Pública y la del hospital Durand se hacen voluntariamente cómplices del delito — o de los delitos — cometido por los empleados ya nombrados.

Una carta—

Ayer recibimos una carta, en que se nos denunciaba, dando nombres propios, un hecho repugnante que un médico y un practicante del hospital Durand, habían cometido con una enfermita recluída en aquel establecimiento. Como la carta, no obstante ser anónima, traía datos demasiado concretos (nombre de los delincuentes, de la presunta víctima, domicilio de ésta, nombre de las enfermeras que tenían conocimiento del hecho, etc.), se resolvió que en el acto un redactor del diario se pusiera en campaña para averiguar lo que de cierto hubiera en el asunto, y pocas horas bastaron para que nuestro redactor comprobara todos los términos de la denuncia, y aún algunas más, siendo de advertir que en el intervalo, entre la recepción de la primera denuncia anónima y el regreso de nuestro compañero con la información completa del caso, nuevas cartas llegaron a nuestra redacción haciendo referencia al atentado.

De aquí, ahora, los hechos vergonzosos ocurridos en el hospital Durand, escuetamente presentados, tales como resultan de la investigación que hemos realizado.

Un sátiro practicante mayor—

El día 10 del corriente ingresó al hospital Durand, sala 3, cama número 7, la menor Natalia Colucci, domiciliada con sus padres en el número 3207 de la calle Victoria. La menor Natalia, que cuenta 16 años de edad, es en extremo agraciada, padece de una enfermedad que los médicos no han podido diagnosticar, que se manifiesta periódicamente por fuertes dolores en las caderas. Fué internada en el hospital con el fin de someterla a una revisación prolija. Es jefe de la sala el doctor Fiordi, a quien fué recomendada la niña por el practicante San Román.

En la misma noche del 10, siendo aproximadamente las 23, penetró sigilosamente en la sala (sin que fuera su presencia advertida por la enfermera de guardia), un practicante llamado Bombe. Se encaminó éste, sin vacilar hacia la cama 10, y al llegar a su altura, se dirigió a la enferma que la ocupaba, la niña de 13 años María Isabel Rueda, y le preguntó:

—¿Dónde está la enfermita nueva que trajeron hoy?

La niña señaló la cama de Natalia, y el practicante se dirigió allí. Una vez junto a Natalia, el sujeto la tomó de la mano y declaró que iba a proceder a un examen de la enferma. Esta, extrañada por la pretensión del practicante en hora tan intempestiva, y máxime no estando allí ni el doctor Fiordi, ni el practicante San Román, ni la enfermera de la sala, se negó, lo que excitó más a Bombo que entonces pretendió realizar su propósito por la fuerza. A los llantos y gritos de la enferma, acudió la enfermera, que pudo ver cómo el sátiro manoseaba y pretendía besuquear a la chica.

—¿Qué es esto, señor Bombo? ¿Cómo puede usted estar aquí a estas horas? exclamó la enfermera.

—No tengo que darle cuenta; pero sepa que soy practicante primero y que tengo derecho de revisar a los enfermos cada vez que quiera hacerlo.

Después de esto, se retiró majestuosamente.

Un médico modelo—

Tal fué el episodio del practicante. El del médico, ocurrido en la noche del 11, fué aún más edificante.

Esa noche, siendo más o menos las 10, el doctor Bustos penetró en la sala 3 y se dirigió a la cama de la menor Colucci, en compañía de la enfermera Lorenza N. Simuló tomar el pulso a la enferma y exclamó:

—Usted está muy ahogada. Necesita tomar un poco de aire: salga a la terraza.

Natalia pretendió negarse, pero el galeno, ayudado por la enfermera, obligó a la menor a salir a la terraza. Una vez en ella, la invitó a tomar un pocillo de café. Natalia, comprendiendo que lo que aquél quería era alejar a la enfermera, se negó rotundamente, y entonces Bustos ordenó a la enfermera:

—Natalia: vaya abajo y tráigame un "baja lengua". Y a penas la Lorenza se alejó un poco, el... caballero se arrojó sobre la menor pretendiendo abrazarla y besarla. La niña se resistió desesperadamente y en la lucha alcanzó a dar una bofetada a su agresor. En eso regresó la Lorenza y juntamente con otra enfermera, Lidia Menchata, que es la encargada de la sala y acudió a la terraza al oír ruidos de llanto y voces, pudo comprobar la violencia que el médico pretendía ejercer. Bustos abandonó entonces a su presunta víctima, pero no sin decirle antes de marcharse:

—No vaya usted a creerse lo que dicen las otras de mí: Yo soy soltero...

Y luego, al tiempo que se iba, exclamó:

—Ya van dos veces que se me escapa; pero no importa. ¡Ya caerá!

Intervención del padre de la menor—

Un anónimo previno al padre de la menor de lo que había ocurrido.

Aquél, que es el señor José Colucci, acudió inmediatamente al hospital, y llegando a la dirección presentó su denuncia con toda la violencia que es de suponer.

El señor Colucci encontró en ladirección, justo es decirlo, la mejor buena voluntad. El médico Bustos fué llamado en el acto, y al encontrarse frente a frente de Colucci, y escuchar la terrible acusación, no acertó sinó a negar obstinadamente todo, terminando por declarar:

—Yo no lo conozco a usted; no sé quién es; no le debo ninguna explicación... Si la quiere, diríjase al doctor Zubizarreta, director de la Asistencia, que es mi jefe... Yo, a usted, no tengo nada que decirle, sino que todo es mentira y que le van a hacer falta testigos...

Hubo que alejar a Colucci de la dirección para evitar un incidente más serio. El indignado padre nos ha manifestado que no dejará de remover cielo y tierra para obtener justicia. Esta tarde mismo debe de haberse entrevistado con el doctor Zubizarreta.

Inconsciencia o cinismo—

Natalia Colucci fué sacada hoy del hospital Durand y llevada al domicilio de su familia. Poco después de haber abandonado el hospital, el bueno de Bustos se presentaba, como si tal cosa, afable y sonriente, en la sala 3, y al notar vacía la cama de Natalia, preguntab con toda naturalidad:

—¿Y la enfermita de la cama 10? ¿A dónde la han llevado?

Le dijeron que había salido ya del hospital; y entonces el hombre comentó:

—¡Bah! ¡bah!... Aunque el padre no quiera...

Dragado de los pasos Corralito y Herbidero

La dirección de Navegación y Puertos ha impartido las órdenes del caso, para que en el término de la semana próxima se dé comienzo a los trabajos de dragado de los pasos Corralito y Herbidero, situados en el curso navegable del río Uruguay.

Este proyecto estaba comprendido en la iniciativa que formulara el presidente de la Nación en su viaje a Concordia.

El dragado se llevará hasta una profundidad de dos metros 70, para librar totalmente de los inconvenientes que en la actualidad ofrece la navegación del río.

Continúase efectuando el pago de haberes de septiembre y octubre al personal administrativo

Por la Tesorería General de la Nación se continuó hoy pagando los haberes de septiembre y octubre al personal de la administración nacional.

He aquí los pagos hechos en la fecha: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sueldos del personal del ministerio y del arzobispado y obispado, por septiembre y octubre, $ 355.686,84.

Ministerio de Obras Públicas para continuar el pago de los jornales por septiembre y octubre del personal obrero, pesos 600,000.

Intendencia de Marina, para ser girados al comandante del transporte nacional "América", con destino al pago de 80 toneladas de aceite de oliva para racionamiento del personal de la armada 300,000 pesos.

Registro de la Propiedad, sueldos septiembre y octubre, $ 69.367; juzgado federal doctor Anchorena, septiembre y octubre, 43.867; suprema corte nacional y personal del palacio de justicia, septiembre y octubre, 58.006.60; juzgado federal del doctor Escobar, septiembre y octubre, 20.691.50; juzgado federal doctor Jantus, septiembre y octubre, 37.598.50; penitenciaría nacional, septiembre y octubre, pesos 140.588; cámara federal de La Plata, septiembre y octubre, 87.172; juzgados de paz de la capital, 73.612; tribunales civiles, septiembre y octubre, 440.549; tribunales en lo comercial, septiembre y octubre, 157.418; tribunales en lo criminal, septiembre y octubre, 875.722; cárcel de encausados, septiembre y octubre, pesos 159.779.84; juzgado federal de La Plata, septiembre y octubre, 85.820.92.

Haberes de los maestros

El habilitado del Consejo Nacional de Educación retiró de la tesorería general de la Nación, $ 5.711.449, destinados al pago de los sueldos de septiembre y octubre de los maestros de las escuelas comprendidas en las leyes 1420 y 4874, existentes en la capital, provincias y parte de los territorios nacionales.

Establecimientos de enseñanza del interior

Giró la tesorería general de la Nación al interior 634.024 pesos, importe de los sueldos por septiembre y octubre del personal, catedráticos y empleados de los colegios nacionales de La Rioja, Rosario, Posadas, Mendoza, Santa Fe y Tucumán, escuela de artes y oficios de Paso de los Libres y San Juan y escuela industrial de Santa Fe.

Mapas en relieve

Hoy han sido expuestas en la dirección de Navegación y Puertos, una serie de mapas en relieve, artísticamente trabajados.

Estos que figuraron con éxito en la reciente exposición del Brasil, informan minuciosamente de las características de los puertos de Concepción del Uruguay, Salto Chico, pasos de Corralito y Herbidero y río de la Plata.

SE INFRINGE LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

El personal de inspectores del Departamento Nacional del Trabajo durante el pasado domingo ha comprobado que infringen la ley del descanso dominical los siguientes comerciantes:

Almacenes y despachos de bebidas— Antonio y Gabino García, Cabildo 805; Emilio Lozada Hnos., Cabildo 102; Baltasar Costa, Cabildo 1201; Ramón Fernández, Agrelo 4001; Luis Parga, Pozo 1699; Benigno López, Independencia 4101; Vda. de Mastache, Natividad H., Junín 1674; Antonio Suárez y Hermanos, Las Heras 1809; Pedro Antoniotti, Las Heras 1201; Segundo Freire, Las Heras 1846; Alberto Domínguez, México 1009; Juan García, Vicente López 3899; José Espina, Las Heras 2500; Ramón Vila, Las Heras 2499; Juan Fernández, J. Suárez y J. Delgado, Las Heras 2601; José Lombardero, Monroe 3399; José Schler, Monroe 2418; Andrés Barreiro y Fatino, Las Heras 3001; José Alvarez y Arturo García, Moreno 2900; P. M. Cabado (h.), Independencia 4300; Fidel Golstein, Serrano 138; Manuel Nieves, Independencia 3992; Eduardo Bao, Padilla 701; María A. Antenson, Camargo 797; Gustavo Tunossi Hno., Serrano 106; Juan Chansky, Thames 825; Demetrio Frías, Thames 881; Jacobo y Benito Cruz, Padilla 500; Luis Romano, Arcos 4000; Antonio Selma, Ruiz Huidobro 3012; Leopoldo González, Lavalle 1112; José González y Hermano, Cerrito 515; J. M. Larroque y J. Chau, Sarmiento 1201; Hipólito Lanusse, Lavalle 1109; Jorge Díaz Hermanos, Cerrito 308; Fulgencio Ruiz, Sarmiento 1198; Antonio López e hijo, Corrientes y Cerrito; José Cordeu, Cerrito 2; Pedro y José Parga, Constitución 2500; Juan Nebbia, Constitución 2499; Manuel Suárez, Constitución 2647; Enrique Hierro, Constitución 2659; Juan Hermanaccea, Constitución 2762; Jesús García Vázquez, Constitución 2766; Zárate Rosas, Caraona 1096; Rufino Baños, Avellaneda 2601; Juan L. Ambronia y Cía., Morón 2501; Manuel Lamos, Gral. Artigas 797; Andrés Smovus, Morón 3369; Antonio Panossatti, Neuquén 3201; Antonio Alvarez, Avellaneda 2693; Rodríguez y Balzan, Canalejas 2503; Rogelio Santamarina, Neuquén 3503; Jaime González y Cía., Gaona 2600; Ambrosio Cerle, Gaona 2302; Aurelio Soriano, Olazábal 1502; Juan Riera, Brasil 802; Santiago Rivara, Chacabuco 1502; A. Herrera y A. Llanos, Brasil 701; Justo Lombradía, Garay 895; Manuel Sanattino, Bernardo de Irigoyen 1601; Oreste Griseli, Brasil 985; Francisco Dafico, B. Irigoyen 1615; La Superiora suc. 19, Bernardo Irigoyen 1621; Julián Calvo y Hermanos, Brasil 865; Gabino Guardias, B. Irigoyen 1628; Alfredo Scutto, S. A. La Superiora, Las Heras 2361; Antonio G. Martínez, Vieytes 1987; José Manuel Campos, Vieytes 1978; M. y F. Rivas, Vieytes 1875; Alejandro Salvetto, Herrera 2105; León Benito, Herrera 2171; Bernardino Rodríguez, Herrera 2100; Francisco Campodónico, Santo Domingo 1800; José y Jesús Arias, Río IV 1895; Natalio Cohen, mercado San Patricios; Alejandro Ventura, mercado San Patricios; Juan Bosquer, Monte Dinero 3938; Aquiles Raimunda y Manuel Lombardero, Vicente López 1901; Emilio Marques, Las Heras 2368; José Alfonsini, México 3400; Ramón Tablada, Santa Fe 5395; Juan Parrono, Moreno 3361; Manuel Giraldes, Moreno 3399; Miguel Arce, Alsina 3991; José González, Rivadavia 3502; José Fernández, Constitución 2551; Sara Drusman de Narvinsky, mercado San Patricios; León Merabrosky, mercado San Patricios; Francisco Santos, Puentecito 2102; Agapito Alvarez, mercado San Patricios; Universal Pictures Corporation, Lacalle 1074; Fox Film Argentino, Lacalle 946; Programa Americano, Lavalle 1050.

A la ley 8999, José Morcotto o José Pérez, Constitución 2803.

A la ley 10.505, J. Nicarsa, Venezuela 1155; José Stillano, Campichuelo 611; Lernes y Díaz, Corrientes 4849; Bertolini Hnos., Sarmiento 3847.

EL INTENDENTE CONTESTO LA NOTA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Durante una hora permaneció esta tarde en la presidencia de la Nación el Intendente Municipal doctor Noel.

Al retirarse nos manifestó que su visita había sido poner en conocimiento del presidente, que hoy había contestado a la nota del ministro del Interior y que a última hora sería dada a publicidad.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD, PRESENTO SU RENUNCIA

Confirmando lo publicado días pasados en CRITICA, el ingeniero Víctor Spota, director de Obras Públicas de la municipalidad, elevará en las últimas horas de hoy al intendente, su renuncia del cargo por el cual había sido honrado por el Dr. Llambías.

Es muy probable que el ingeniero Fester, jefe de la oficina fiscalizadora de contratos, adopte la misma resolución, por desavenencias con el actual D. E.

El interventor en Tucumán y el comandante de la 5a. división, entrevistáronse con el general Justo

¿Casualidad o telepatía?

Entrevistáronse esta tarde con el ministro de Guerra general Justo, el doctor Gondra, interventor en Tucumán, y el general José F. Belloni, comandante de la 5a. división, que tiene su sede en la capital de esa provincia, este último, llegado ayer.

Entrevistados ambos, manifestaron que su presencia simultánea era simple casualidad, y que visitaban al titular de la cartera por meras razones de cortesía el uno, y por asunto del servicio el otro.

No es aventurado suponer que, no obstante estas manifestaciones, no se haya tratado con uno y otro de asuntos relacionados con la situación política porque atraviesa la provincia de Tucumán.

DON PEDRO EN LA MALA

Pedro Alvarez, domiciliado en la calle Brasil 1620, ha tenido y tiene su mala racha.

Un buen día, encontrándose escaso de recursos, llevó al Banco Municipal de Préstamos diversas ropas y alhajas por valor de 450 pesos y las pignoró en la suma de 80 pesos.

Así salvó su situación por espacio de varios días, pero he aquí que cuando menos lo esperaba, en circunstancias que viajaba en un tranvía de la línea 25, un sujeto a quien desconoce y sin que se apercibiera, le sustrajo la boleta de empeño.

Pero aquí no termina el asunto, pues, fué más grande su sorpresa cuando al presentarse al Banco Municipal de Préstamos, a efectos de informar lo ocurrido, se encontró con que las alhajas habían sido rescatadas ya.

Y el pobre hombre, a estas horas, anda con una desesperación galopante.

De Tierra del Fuego

Procedente de Ushuaia llegó el comisario Marcelino Mendoza, quien actuó como encargado de la jefatura de policía de Tierra del Fuego, durante la desastrosa gobernación del hoy detenido judicial comandante Carlos Gucllo Molina.

Este empleado cuya actuación dió lugar en otra época a que se le dejara cesante por razones de mejor servicio, es uno de los que por malos procedimientos y abusos de todo calibre está acusado criminalmente por el actual secretario del gobierno fueguino, señor Juan Petit de Murat.

Municipales

Nueva línea de ómnibus

El D. E. ha autorizado a la empresa Caprioli, la inauguración de su línea de ómnibus, las que serán libradas al servicio público el sábado 17 del corriente.

El recorrido será el siguiente: De Juramento y Cabildo por ésta, Santa Fe, Pueyrredón hasta la estación del subterráneo del F. C. O.

El regreso lo efectuarán por las mismas calles. Con ello se beneficia a la población del barrio de Belgrano, que en pocos minutos podrá trasladarse de un punto a otro de la capital y por un precio de alcance de todos los bolsillos.

Jurado municipal de literatura

Esta tarde a las 18, se reunieron en el despacho de doctor Ravignani, las personas que forman el jurado municipal de literatura, a fin de constituirlo y nombrar secretario.

YENENO RUBIO

EL ARTE Y LOS DEPORTES HARAN OLVIDAR EL PROFUNDO ODIO QUE DESDE HACE SIGLOS DIVIDE A CHECOS Y ALEMANES

En un artículo especial para CRITICA, así opina el popular escritor Carl Granville

(Correspondencia de la International News Service, especial para CRITICA)

PRAGA, octubre de 1923. — La animosidad entre alemanes y checos en Bohemia— como se la llamaba entonces—era uno de los tópicos más populares en las discusiones anteriores a la guerra. Es solamente natural que un odio, que data de muchos siglos atrás, no pueda demolerse mediante el simple procedimiento de la creación de un gobierno democrático.

Antes de la guerra, los alemanes, que tenían detrás suyo a las autoridades gubernamentales de Austria y la casa alemana reinante de Habsburgo, eran los más poderosos en Praga, la capital de Bohemia. Además de representar a la clase media, intelectual y a la militar, también figuraban destacadamente en la vida universitaria. Decían que la Universidad de Praga, era la más antigua del mundo; debido al hecho de que la educación era mantenida en el más alto de los niveles; estudiantes de toda Alemania concurrían a Praga, para permanecer siquiera durante un semestre en la célebre aula. El estudiar en la sección alemana de la Universidad, no dejaba de tener sus peligros para los estudiantes. La vida social de los estudiantes alemanes en Praga, esplendorosa y agitada, ha sido ya descripta con maestría en "Alt Heidelberg", la famosa obra teatral. Sin embargo, este método de vida, se consideraba como una constante provocación al mundo de los estudiantes de Praga, a la vez que a la población checa, que, después de todo, constituía la mayoría de los residentes en la capital de Bohemia.

Las consecuencias se traslucían en choques, que muchas veces degeneraron hasta en luchas en las calles de la ciudad.

Los checos siempre han considerado a los austríacos como usurpantes del poder. De consiguiente, jamás reconocieron el derecho de gobierno de la raza de los Habsburgo, sometiéndose a ella solamente a la fuerza. Tampoco estaban de acuerdo con los estudiantes alemanes en aquello de que la Universidad de Praga era una institución de fundación netamente alemana. El idioma en el que se dictaban clases en aquellas épocas, era el latín, y el hecho de que los alemanes ingresaran a la Universidad, no implicaba que esa aula fuere de origen germano. Decían que Bohemia, Moravia y Silesia, eran checas y que habían sido anexadas injustamente por el enemigo hereditario: Austria. Probaron de muchas maneras que tenían su propia historia y su propio culto.

Y, en verdad, cuando el 28 de octubre de 1918, sus dirigentes lograron establecer la República del pueblo de Checoeslovaquia, todo el mundo, que durante siglos había venido sintiendo la presión de Alemania, sintió un odio profundo hacia el opresor, decidiendo tomar venganza. Pero estos casos solamente se daban con motivo de las victorias, cuando el pueblo intoxicado, se declaraba libre e intolerante de cualquier yugo. Y lo que el gobierno de Checoeslovaquia verdaderamente comenzó a hacer, fué convertir al país en una entidad genuinamente checoeslovaca. Para la protección de aquellos no checoeslovacos, se pasó una ley de protección a las minorías, garantizando derechos tales como los de escuelas públicas en aquellos distritos en los que la población extranjera fuera de más de un 20 por ciento; y, se hizo todo lo posible por llegar a un acuerdo en la comunidad.

El pueblo checo ama el arte y los deportes, y encuentra su diversión en ellos. La prosperidad—el mejor remedio para el malestar de los pueblos—reina en Checoeslovaquia y el antagonismo entre sus habitantes va desapareciendo constante y rápidamente.

Y el arte, los deportes y la economía harán surgir una nueva y poderosa nación, en la que vivirán íntimamente unidos, alemanes y checos, olvidados de antiguas querellas.

CARL GRANVILLE.

QUE SE VENDAN LOS BILLETES A SU VALOR ESCRITO

Un agencieron nos escribe asegurando que la causa del mal radical en los agentes oficiales

ESTOS HACEN EL GRAN NEGOCIO

La oportuna campaña iniciada por CRITICA al ocuparse del abusivo precio que se cobra por los billetes del millón de Navidad, me ha inducido a escribir unas cuantas líneas sobre este punto, para tratar de aclarar un concepto equivocado que existe sobre el verdadero origen de la escandalosa especulación que anualmente se repite con estos billetes.

Como punto de partida debo manifestar, que yo me ocupo de la venta de billetes de la Lotería Nacional, no siendo agente oficial y me encuentro por lo tanto en situación de hablar con pleno conocimiento de la materia.

El público aficionado a tentar suerte en la Lotería Nacional (me refiero sólo a ésta porque es con la única que se especula) protesta de las agencias por el precio que se le cobra, cada vez que adquiere un billete. Cuando se trata de una jugada de $ 80.000 el recargo que se le hace pagar es más o menos de $ 1.25 por número entero y de $ 1.50 como mínimo si se trata de una jugada de $ 100.000. Ahora con el millón ese recargo es de $ 61.50 por cada billete, pues la administración de la lotería entrega estos billetes a sus agentes oficiales al precio de $ 148.50 m|n. Para que el público quede mejor enterado, es conveniente que sepa que el billete sin impuesto vale $ 150 moneda nacional y que sobre este precio se hace a los agentes oficiales un descuento del 6 por ciento, o sean $ 9 m|n. por billete. Esto reduce su valor a pesos 141 m|n., al cual hay que agregar el impuesto del 5 por ciento que fija la ley 8026, haciendo así un total de $ 148.50, que es lo que abona el agenciero oficial al retirar su reparto de billetes de la administración.

Ahora pregunto yo, ¿ha pensado alguna vez ese público que protesta lo que hacen esos agentes oficiales con los billetes que la administración les entrega con la obligación de venderlos al valor escrito? ¡Claro que no! Porque si pensara un poquito no fomentaría por más tiempo el descaro, el cinismo o como quiera llamársele, de los que van amasando fortunas con una especulación que sólo las leyes de este país pueden permitir. Digo de este país, porque en ningún otro donde existen loterías autorizadas ocurre tal cosa. Parecerá extraño que uno del gremio sea el que hable en esta forma y más de alguno, sonriendo, dirá: ese habla de envidia y porque no puede hacer otro tanto. Y como sé que serán muchos los que van a decir más o menos lo que yo me anticipo a pensar, voy también a contestar como si estuviéramos en el caso. No es la envidia lo que me hace formular una exclamación airada. Es la falta de honradez administrativa que [illegible]isto en este manoseado asunto! Hay en Buenos Aires unas dos mil y pico de agencias dedicadas a la reventa de billetes de lo[illegible] nacional. Los propietarios de estos [illegible]ocios tienen que comprar los billetes a los agentes oficiales al precio que a ellos se les ocurra fijar. Para esto existe un convenio entre los más grandes, que establecen el recargo sobre el valor escrito, según la oportunidad. Ultimamente este recargo llegó hasta $ 2 moneda nacional por combinación, o sea que una de 80 y 20 mil, cuyo valor escrito es de $ 21, la cobraban al revendedor que la revenderá al público a $ 23. El que tiene su negocio compra a $ 23 para vender al público a $ 23.50 o sea con una utilidad de $ 0.50 m|n., mientras que el agente oficial, sin el riesgo de clavo o baja de precio por desinterés del público ha ganado, ha hecho su negocio con una utilidad de $ 3.20 m|n. por combinación, que obtiene entre el descuento que le hace la administración y el recargo que le cobra a los agencieros revendedores. Imagínese el público lector la hermosa suma de beneficios que obtienen en cada sorteo los agentes oficiales que tienen reparto de 400 a 500 decenas, o sean 4 a cinco mil combinaciones. Tomando como base a uno de estos tiburones y calculándole solamente a éstos de 400 decenas, tenemos que se ganan $ 12.800 m|n. por semana, o sean $ 51.000 al mes...

Por esto digo que es falta de honradez administrativa el origen principal de esto abuso, pues si en lugar de existir repartos de cantidad tan considerable se hiciera una distribución equitativa, dando a cada agencia sólo lo que pueda vender directamente al público, las cosas cambiarían completamente. Pero hay muchos intereses creados, hay muchos altos empleados administrativos que dividen con los grandes agentes las enormes sumas que se cobran indebidamente al recargar de precio estos billetes.

CRITICA se ganará la simpatía unánime continuando una campaña tan valientemente empezada, para acabar con la estafa, porque no puede llamarse en otra forma, que cometen los "agentes oficiales", que se burlan de la ley, sin tomar en cuenta que esos repartos de lotería a cuya sombra levantan sus fortunas, fueron destinados, en su creación, a servir como pensiones de gracia para inválidos y otros servidores de la Nación, acreedores a una ayuda del gobierno.

Es tiempo de que la administración de la Lotería Nacional empiece a cumplir con su verdadera misión. Que no continúe la obra de sus antecesores aumentando millares a más y mejor para satisfacer pedidos de tal o cual político radical. Que no se abuse de la paciencia del público y que se haga como en todas partes del mundo: *Que se vendan los billetes al valor escrito, porque bastante ganan ya con el 6 olo que les fija la administración.*

POLICIA

SUSTRACCION DE ROPAS

Los amigos de lo ajeno no se dan, por cierto, un momento de tregua. Donde pueden "sacar" para el pucherete, allá van ellos, aprovechando siempre la oportunidad que en ocasiones se les presenta magnífica.

Hoy han sido numerosos los damnificados y a ellos debemos agregar a Enrique Latancio, a quien sustrajeron de su domicilio, General Paz entre Conde y Superí, diversas ropas que avalúa en la suma de 200 pesos.

Latacio formuló la correspondiente denuncia en la seccional 35a., donde se instruye el sumario de estilo.

Los cacos... felices y contentos.

CONSECUENCIAS DE UNA RIÑA

Hoy a medio día, en la intersección de las calles Bueyrredón y Mansilla, Cándido Iglesias, hizo detener al carrero Juan Stábilo, acusándolo de haberle producido una lesión en la cara.

Stábilo, a su vez, acusa a Iglesias, diciendo que aquél lo hizo víctima de una injustificada agresión.

Un agente de la seccional 19a. condujo a ambos detenidos, a fin de que arreglen sus líos en la comisaría.

Se instruye, con tal motivo, el sumario de práctica.

Percance a un transeunte

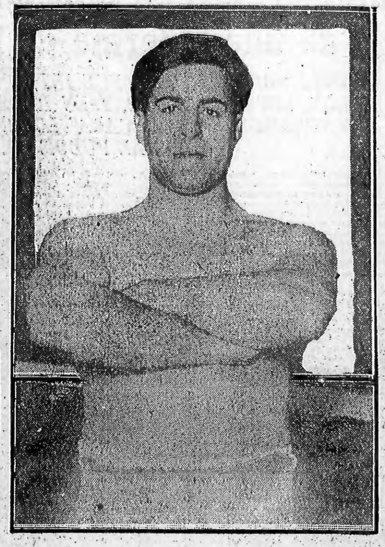
En circunstancias que Rafael Pérez Olguín pretendió subir a un tranvía en movimiento que cruzaba las calles Rivera y Acevedo, perdió pie y cayó al pavimento, ocasionándose diversas lesiones en varias partes del cuerpo.

Fué enviado al hospital Fernández para los efectos de su curación.

Se instruye el sumario en la comisaría 25a.

La víctima se domicilia en Belgrano número 2643.

ANGEL D. RODRIGUEZ VUELVE AL RING



Angel R. Rodríguez, campeón uruguayo de todos los pesos y sudamericano de peso medio pesado, totalmente restablecido de un principio de intoxicación, que lo tuvo bastante molesto, se encuentra en Montevideo, en tren de liar sus petates y trasladarse a esta ubérrima capital, donde realizará su entrenamiento para adquirir el estado de sus mejores tiempos. Angel D. Rodríguez ha firmado ya varios compromisos de importantes matches con boxeadores locales y extranjeros

Hoy salieron los vapores Antonio Delfino y Araguaya

EL DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO SE EMBARCO PARA EUROPA EN VIAJE DE ESTUDIO

Hoy salieron de nuestro puerto, para Hamburgo y Southampton, respectivamente, los paquetes alemán "Antonio Delfino" e inglés "Araguaya", conduciendo numerosos pasajeros de cámara y tercera, correspondencia para todos los países de Europa y un fuerte cargamento de mercaderías generales.

Con el objeto de despedir a los viajeros, concurrió al puerto numeroso público.

A bordo del vapor "Antonio Delfino", se embarcó el doctor Enrique Finochietto, quien se dirige al viejo mundo en viaje de estudio y con el propósito de visitar las principales clínicas europeas.

El doctor Finochietto, que ya es conocido de nosotros y que tuvo oportunidad de hacer otros viajes a Europa, es suficientemente conocido por las importantes observaciones de carácter científico que hizo en el extranjero y gran parte de las cuales fueron convenientemente adaptadas en nuestro país, con resultados verdaderamente sorprendentes.

El mencionado facultativo, con quien tuvimos oportunidad de conversar esta mañana antes de que el barco zarpara, nos manifestó que se ausenta con el único objeto de estudiar y reunir todo aquello que pueda representar una ventaja para la medicina argentina.

Posiblemente, no solamente en investigaciones, sino también en cuestiones de aparatos aplicables a la medicina, han de haber cosas nuevas, nos dijo, y será para mí un placer aportar todo lo que se considere útil para el mejor desenvolvimiento de las tareas médicas en este país.

Entre otros viajan en el Antonio Delfino: para Hamburgo, el doctor Christian Sommer y señora, cónsul de la República Argentina en Alemania; el notable cirujano Enrique Finocchietto y el doctor Eduardo Mariño, quienes realizarán una breve jira de recreo y estudio; para Rotterdam, el doctor Enrique Ruiz Guiñazú, su señor Celina Cantilo e hijos que se dirigen a Europa en viaje de placer. A despedirlo acudió a bordo el gobernador de la provincia de Buenos Aires y otras personalidades; el doctor Vicente Sanfuentes, destacada figura de la alta sociedad chilena.

Para Vigo, viaja también en el Antonio Delfino el distinguido periodista español señor Venancio Serrano Clavero, enviado especial de "El Diario Español" quien va en misión informativa a Marruecos y lleva el petitorio de la colectividad hispana para un amplio indulto a los prófugos y desertores.

Para el mismo puerto se dirige la conocida compañía De Rosas y el popular dúo Gardell-Razano.

Para Lisboa, entre otros, viajan el señor Roberto E. Sarsetti y su señora, María Elena, que pasarán una corta temporada de recreo en Europa.

Para Río de Janeiro: el doctor Alberto Díaz de Medina y su hijo Jorge; el doctor Oscar Kassmer, y varios otros.

Para Santos, la aplaudida compañía brasileña, que actuó con gran éxito en el teatro Odeón.

Conduce también el "Antonio Delfino" para Europa, 250 pasajeros de tercera clase, en su mayoría españoles.

DENEGOSE UNA SOLICITUD SOBRE REBAJA DE TARIFAS FERROVIARIAS

Se modifica el artículo 201 del Reglamento de los Ferrocarriles

El P. E., por intermedio del ministerio de Obras Públicas, ha suscripto en la fecha, el decreto cuya parte dispositiva se observará a continuación, denegando la solicitud de rebaja de tarifas de ferrocarriles del Estado.

Los considerandos que transcribimos informan de las razones que han servido de base al decreto aludido:

"Vista la presentación de obrajeros y propietarios de bosques en zonas servidas por los ferrocarriles de propiedad de la Nación, por la que solicitan rebaja de tarifas; modificación de los mínimos exigidos en relación a la carga máxima de los vagones; aplicación de la tarifa reducida sea cual fuese el tipo de vagón utilizado y modificación del art. 201 A. del reglamento general de ferrocarriles; y

Teniendo en cuenta que las informaciones producidas, tanto por la administración de los ferrocarriles del Estado como por la dirección general de ferrocarriles, ponen en evidencia que la situación económica general de la industria forestal, no es un problema cuya solución ha de encontrarse exclusivamente en una tarificación ferroviaria más o menos apropiada a las distintas exigencias e intereses que deben contemplarse, como así lo reconociera la comisión de delegados a la asamblea que tuvo lugar por iniciativa y convocatoria que hiciera el ministerio de Obras Públicas en el año 1922, a los representantes de los centros y corporaciones más importantes del país, sin que ello, no obstante, pueda significar que, por parte de las autoridades nacionales, y desde el punto de vista de que se trate, haya dejado de prestarse al asunto toda la atención que merece, como lo prueba la solución buscada por la administración antes mencionada de combinar sus servicios con los de transporte por vía fluvial, en procura de abaratamiento del flete para centros de consumo de tanta importancia como Rosario y Buenos Aires;

Que, además, y siempre desde el punto de vista que se considera, esas mismas informaciones demuestran que del estudio comparativo de las tarifas, se llega a la conclusión de que, en general, no son más elevadas las que tienen en vigencia los ferrocarriles de la Nación, que las que aplican con la autorización pertinente, los ferrocarriles de propiedad particular.

Que en cuanto a los mínimos exigidos según el tipo de vagón que se utiliza, las multas en que por exceso de carga incurren muchas consignaciones, está probando frecuentemente que tales mínimos no son exagerados; y, si en algún caso pudiera admitirse que lo son, tratándose de una madera tan liviana que no alcance a cubrirlos, los interesados pueden desde luego concretar el caso, el que una vez estudiado por la administración de los ferrocarriles del Estado, daría motivo de inmediato a la corrección correspondiente.

Que lo referente al recargo del 10 olo en la tarifa a aplicarse, si el vagón pedido tiene un porte inferior a 25 toneladas, encuentra su justificativo en razones que se derivan de una mejor utilización del material rodante, cuyo análisis es excusado, ya que media la circunstancia de que no existen minoristas en las zonas servidas por el ferrocarril Central Norte, únicos a quienes podría perjudicar ese recargo.

Que, finalmente, en lo que atañe a la modificación del art. 201 A., del reglamento general de ferrocarriles, es procedente, rever su forma actual, por cuanto hace posible que cuando la carga se entrega en una estación que no tiene báscula apropiada, la verificación del peso no se haga en la primera de tránsito que disponga de tal instalación, sino en la más próxima de empalme o intercambio; lo que puede traer aparejadas mermas por pérdidas o substracciones, que el interesado no puede comprobar, y por lo tanto reclamar ya que el peso de la carga que entregó al portador se verifica a veces, después de un largo recorrido durante el cual pudo hacerse en una o más estaciones anteriores; y ello sin perjuicio de la nueva verificación de peso que en, su caso, tiene derecho a efectuar en la estación de empalme o intercambio, la empresa que recibe de otra un convoy que debe continuar por sus propias líneas".

La parte dispositiva dice:

"No hacer lugar a lo solicitado, con excepción de lo que se dispone en el artículo siguiente:

Modifícase en la siguiente forma el art. 201 A. del reglamento general de ferrocarriles: "Todo cargador deberá hacer declaración previa de la calidad específica, peso, clase, medida o número de mercaderías a transportar. Tratándose de cargas a granel y cuando en el punto de procedencia de la carga ella no haya sido pesada por falta de básculas apropiadas, las empresas deberán verificar el peso de las mismas en el primer punto donde la hubiese, y lo comunicará en el día por carta o por telegrama al cargador o remitente, salvo que éste hubiera presenciado o controlado dicha operación lo que podrá hacer siempre que lo creyera conveniente. Dicha verificación de peso no excluye la que puedan hacer las empresas en los empalmes de intercambio".

Varios empleados de investigaciones cometieron esta mañana un cobarde y elevoso atropello

Al efectuar el allanamiento de una agencia de lotería, llegó allí para comprar un billete una señora de la vecindad, siendo manoseada y golpeada en forma brutal

Poco después de las 10 de la mañana de hoy en un negocio de cigarrería y venta de billetes, situada en la calle Defensa 409, fu éconsumado un bárbaro y cobarde atropello, siendo la víctima una señora de la vecindad llamada Luisa Pérez de Gutiérrez y los autores, varios empleados de investigaciones pertenecientes a la sección leyes especiales.

A la hora mencionada, la señora de Gutiérrez acudió a un comercio situado en la intersección de las calles Belgrano y Defensa para conversar con su esposo Gregorio Gutiérrez, que es el propietario del mismo. Luego de permanecer algunos momentos pidióle que le facilitara cinco pesos para comprar un billete de lotería en la agencia próxima, que es la que mencionamos más arriba. Cuando la señora de Gutiérrez llegó a ésa, varios empleados de investigaciones estaban procediendo al allanamiento del negocio y al entrar la persona a que nos referimos, se le dijo torpemente que en "nombre de la ley estaba detenida". Podrán calcular nuestros lectores la sorpresa que causó la inesperada agresión, a la señora, la que indiscutiblemente opuso una justificada resistencia.

¡Mejor no lo hubiera hecho! Las fieras del segundo piso del departamento, la emprendieron a golpes contra la indefensa mujer, robusteciendo así la fama cobarde de que gozan como verdugos. Varias personas que fueron testigos presenciales de ste hecho insólito, corrieron al negocio del esposo avisándole a éste de lo que ocurría. Cuando Gutiérrez llegó desesperado para defender a su esposa, los "tiras" ya envalentonados por el éxito con que aplicaban trompadas a una infeliz mujer, repitieron la hazaña con el hombre y después ambos fueron llevados poco menos que arrastrados por las calles, hasta el departamento central de policía.

Una vez allí, el subcomisario Racana, jefe de la sección de leyes especiales, arregló el asunto con buenas palabras y ante las quejas de los esposos Gutiérrez, les contestó: ¡Y qué quiere que hagamos! ¡El asunto no tiene importancia! Y así fueron puestos en libertad.

El hecho, que da repugnancia hasta relatarlo, debe tener una sanción para sus autores. No una simple amonestación a que nos tiene acostumbrados el señor Santiago cuando algunos de sus empleados, cometen un asalto de esa naturaleza. Algo más debe hacerse y entendemos que existe un código penal que castiga severamente a los que abusan de su autoridad, máximo cuando la misma policía de investigaciones lo usa, cuando quiere "fabricar un delincuente".

Dejamos pues el asunto a la jefatura entretanto los señores Gutiérrez tomarán las medidas que la ley les acuerda.

Alfredo L. Palacios y Ramon S. Castillo, se presentan hoy a disputar en el comicio el decanato de la Facultad de Derecho

Cada uno de estos profesores representa una tendencia opuesta, en cuanto al funcionamiento de la Universidad se re fiere

Desde las 16 de hoy, se hallan funcionando en la Facultad de Derecho, los comicios para la designación de decano, dos delegados titulares y dos suplentes al Consejo Superior, diez consejeros por los profesores y cuatro por los estudiantes. Con el acto de hoy cesará definitivamente la situación de acefalía en que se encontraba el establecimiento, desde que lo interviniera el Consejo Superior, a causa de los desórdenes que son del dominio público y que determinaron en aquel entonces la caducidad de sus autoridades organizadas.

Actúa como presidente del comicio el delegado de la Universidad, doctor F. J. Oliver, a quien acompañan los profesores F. I. Oribe y M. L. Jantus.

Se han constituído dos comicios. En uno sufragan los profesores titulares y suplentes y es atendido por el secretario, señor F. E. Boero. En otro votan los delegados de la masa estudiantil y se halla a cargo del bibliotecario, señor Juan Sarraílh. Se presentan a la elección dos listas de candidatos, de tendencias antagónicas y encabezadas por sus respectivos jefes espirituales. Los enemigos de la reforma auspician para decano al doctor Ramón S. Castillo, que tan señalada participación tuvo en el último movimiento de oposición a la vigencia del nuevo estatuto. Los reformistas y partidarios de la autonomía de la Universidad, que son los más numerosos y los más sensatos, prestigian la candidatura del doctor Alfredo L. Palacios. Acompaña al primero, en la lista, el doctor Máximo Castro, y al popular catedrático socialista, los delegados de los estudiantes, señores Armando Leveno y Teodosio Brea.

El padrón de profesores está formado por 34 profesores titulares y 34 suplentes.

Los 34 electores estudiantiles que integran el padrón pertenecen, todos, a la tendencia reformista y darán su voto por el docto rPalacios.

Por el entusiasmo en que se realizan las elecciones y por el antecedente de haber triunfado el día 8 en el comicio primario de que oportunamente diéramos cuenta, la lista íntegra de los "palacistas", se descuenta de antemano el triunfo amplio y rotundo del doctor Alfredo L. Palacios.

Al cerrar esta edición se seguía votando todavía.

RESEÑA DIARIA DE LA BOLSA Y EL COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Ultimos precios. Cédulas Hipotecarias Argentinas y Títulos Nacionales y Provinciales. Acciones de Bancos y Sociedades anónimas.

Cédula Hipotecaria Argentina ley 8173, 101.70; ley 9155 1a. serie, 99.80; 2a. serie, 98; 3a. serie, 95.90; 4a. serie, 95.20; 5a. serie, 97.20; 6a. serie, 97.30; 8a. serie, 95.50; 9a. serie, 95.90; 10 serie, 96; 11 serie, 94.50; 12 serie, 94.60; 13 serie, 95; 14 serie, 95; 15 serie, 97; 16 serie, 97; 18 serie, 95.50

Buenos Aires 4 1|2 olo, 62; Emp. 1911 diciembre 31, 61; F. C. Meridiano V. (oro) París, 62.70; Crédito Argentino 1922, 96.30; Bonos Edif. Escolar de Bs. Aires, 84; Deuda Municipal 6 1|2, 97.40; Bonos Pav. (semes.), 88.20; Deuda Santa Fe (ley 1974) 79.50; Deuda Buenos Aires 6 |olo, 85.30; Province of Bs. Aires 3 1|2 olo (oro), 57.20; Emp. Conversión, 33; Crédito Arg. 1905, 88.40; ídem 1911, 85.50.

Acciones: Banco El Hogar Argentino, 38; Banco Provincia, 109.50; Banco Español, 64; Banco Francés (oro), 39.80; Banco de Italia (oro), 110; La Primitiva (fábrica bolsas), 122; El Globo, 175; Soc. Puerto Sastre (oro), 1.70; Astra (petróleo), 64.50; Mercado de Abasto Proveedo. 127.50; Mercado C. de Frutos (oro), 100; Soc. Puerto San Nicolás, 42.80; Banco Italo Sud Americano, 105; Salinas Hnos. (fábrica bolsas), 65.

CAJA DE CONVERSION

Circulación: saldo en caja, pesos moneda nacional 1.063.086.379.12.

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 467.758.013.778.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja $ o|s. 2.843.112.100.

Circulación: saldo en caja, pesos moneda nacional 459.347.30. Total: pesos oro sellado 470.600.131.878.

Circulación general: pesos moneda nacional 1.362.563.984.80.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales:

Trigo Brasil, 13.25; pan, 12.70; Bahía Blanca, 12.60.

Avena: Bahía Blanca, 8.50; Dársena, 8.60.

Lino: 4 olo a 24.85.

Maíz: amarillo, 10.20.

ENTRADAS, SALIDAS Y PRECIOS EN GANADOS

Mercado de Matanza (estación Tablada). — Entraron 11.384 animales lanares.

Compras de los frigoríficos: Cía. Sansinena, 464; La Blanca, 1468; Armour, 1307; Swift, 564; Wilson, 2470; Smithfield. 312; Muller, 927; The Anglo, 701.

Precios: cap. esp. p|ma. de $ 24.50 a 27.50; íd esp. p|frig. de 13 a 23; ovejas esp. p. matadero, de 16.50 a 21.50; íd gen. p. matadero, de 8 a 15.50; borregos esp. p. frig. de 12 a 15; íd gen. p. frig. de 12.50; íd gen. p. matad. de 7.40 a 9.30; corderos esp. p. frig de 13.50 a 14.50; íd gen. p. frig. de 10 a 12; íd gen. p. mat. de 7.50 a 25; se vendieron para los frigoríficos 8759; se vendieron para el consumo 2844.

Mercado de Liniers. — Entraron: 7936 animales vacunos.

Compras de los frigoríficos: Sansinena, 635 cabezas; Swift, 892; La Blanca, 731; Armour, 345; Wilson, 1111; Smithfield 44

Precios: novillos esp. frigorífico de 131 a 140; íd especiales, de 115 a 123; íd mejores, de 90 a 110; íd para consumo, de 52 a 87; novillitos, de 32 a 84; vacas, de 41 a 114; vaquillonas, de 29 a 80.50; terneros, de 4 a 65.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste:

Trigo: disponible, 13.30; noviembre, 13.30; diciembre, 12.55; enero, 11.60; febrero, 11.45.

Maíz: disponible, 10.35; noviembre, 10.35, diciembre, 10.10; enero, 10.05; febrero, 10.05.

Lino: disponible, 25.80; noviembre, 25.80, diciembre, 22.40; enero, 20.30; febrero, 19.40.

Avena: noviembre, 8.60; enero, 7.80; febrero, 7.70.

TIPOS DE CAMBIOS BANCARIOS

Italia	16.52
París	12.08
Libras	31 1|4
Pesetas	5.48
Dólar	140.30
Brasil	41.200
Bélgica	15.20
Suizo	4.07
Florines	1.88
Montevideo	5.10 o|o

El príncipe de Mónaco dirige una curiosa comunicación autógrafa al presidente Alvear

Le participa el advenimiento de un príncipe y le pide comparta su justa satisfacción. — Respuesta del primer magistrado

La circular informativa que mensualmente reparte la cancillería entre las legaciones acreditadas en el extranjero, nos ha colocado en presencia del curioso documento autógrafo que transcribimos:

LOUIS II, por la gracia de Dios príncipe soberano de Mónaco, a su excelencia el presidente de la Nación Argentina.

Grande y buen amigo:

Me es muy agradable anunciar a V. E. que su Alteza Serenísima la Princesa Heredera, mi hija bien amada, ha dado a luz, el 31 de mayo último, a un príncipe que ha recibido en la pila bautismal los nombres de Rainier Louis Henri Maxence Bertrand.

Espero que Vuestra Excelencia tendrá a bien compartir la viva satisfacción que me causa este feliz advenimiento, y me felicito que esta circunstancia me permita renovar la expresión del profundo aprecio y de la alta consideración con los que soy

Grande y buen amigo de Vuestra Excelencia, el buen y fiel amigo.

Respuesta del doctor Alvear

"MARCELO T. DE ALEVAR, presidente de la Nación Argentina, a su Alteza Serenísima Louis II, Príncipe Soberano de Mónaco.

Grande y buen amigo:

He tenido el honor de recibir la carta autógrafa, de Vuestra Alteza, fechada el 27 de junio último, por la cual os servís comunicar que Su Alteza Serenísima la Princesa Heredera, vuestra bien amada hija, ha dado a luz el día 31 de mayo ppdo., un Príncipe que ha recibido los nombres de Rainier Louis Henri Axence Bertrand.

Al presentar a Vuestra Alteza, mis sinceras congratulaciones por tan fausto acontecimiento, os ruego queráis aceptar los votos que formulo por la ventura personal de Vuestra y Augusta Familia, así como por la prosperidad y grandeza de Vuestro País, subscribiéndome".

CONTINUA LA RACHA DE LOS INCENDIOS

Esta madrugada un comercio de almacén fué destruído por el fuego. — Las pérdidas—que fueron totales—ascienden a la suma de 10.000 pesos

En la madrugada de hoy se produjo un incendio que destruyó las existencias de un comercio de almacén. Aparte de la serie de sucesos sangrientos que diariamente registra la crónica del delito, la racha de siniestros se ha iniciado en forma tal, que desconcierta, resultando un tanto sintomáticos, lo que significa que hasta fin de año tendremos muchos hechos de esa naturaleza.

Un aviso telefónico—

Poco después de la 1.15 de la madrugada de hoy, en el cuartel central de bomberos se recibió un aviso telefónico solicitándose la presencia de aquéllos, pues en un comercio de almacén que existe en la intersección de las calles Almafuerte y Del Tigre, habíase declarado un incendio. En seguida, con la rapidez que el caso requería, fué despachada del cuartel central una dotación de soldados de bomberos al mando del mayor Villambrosa, llevando todos los elementos indispensables para combatir el fuego.

El comercio envuelto en llamas—

En tanto que los bomberos iban rumbo al lugar del siniestro, habíase dado aviso a la comisaría 36a., concurriendo el destacamento de bomberos de la misma. El comercio se encontraba envuelto en llamas, las que iban adquiriendo rápidamente proporciones colosales, con miras de propagarse a las casas vecinas.

Se tendieron dos líneas directas de mangueras y otras tres de la autobomba emplazada frente mismo al comercio incendiado, dándose comienzo al ataque contra el fuego. Después de un ardua labor, recién a las 3.30 pudo lograrse la extinción del siniestro que, como decimos, mantuvo en serio peligro a las casas vecinas y a las demás habitaciones que componen la mencionada finca.

El comercio se hallaba instalado en un salón que mide seis metros de frente por siete de fondo.

La acción del fuego destruyó por completo las existencias del mismo.

Pérdidas y seguros—

Según ha declarado Juan Zabari, propietario del comercio, las pérdidas ascienden a la suma de 10.000 pesos, teniendo un seguro por igual cantidad en la compañía "Columbia". Agregó Zabari, que el origen del incendio ha sido un corto circuito.

El propietario de la finca, Carlos Prato, no se ha presentado aún a justipreciar las pérdidas sufridas a consecuencia del siniestro.

Actuaciones policiales—

Las actividades policiales de la seccional 34a., en cuya jurisdicción está ubicado el comercio de Zabari, que concurrieron en el primer momento en ese lugar, han iniciado las actuaciones sumariales correspondientes.

VENENO RUBIO

EL 17 HABRA UN ACTO PRO ESTUDIANTES RUSOS

Se realizará en el anfiteatro de la Facultad de Filosofía y Letras con el concurso del celebrado pianista Emeric Stefaniai

Con esta fecha y en el local más arriba anunciado, la institución del epígrafe realizará su tercer acto de propaganda, del primer ciclo de conferencias.

Harán uso de la palabra: el doctor Horacio H. Dobranich, sobre "Desenvolvimiento histórico de la literatura en Rusia", y Rodolfo J. Ghiroldi, "La instrucción pública y la cultura que vi en mi viaje a Rusia y la necesidad en ayudarlas".

Los continuos éxitos que vienen obteniendo estas conferencias y así la ultimamente realizada en el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina, presupone la afluencia notable de público, y el éxito que obtendrá este nuevo acto en beneficio de los fines que este comité persigue.

Emeric Stefaniai, este notable pianista, universalmente reconocido y apreciado en nuestra capital, en el deseo de contribuir a la labor cultural que se viene realizando, prestará su desinteresado concurso, ejecutando el siguiente notable programa:

Rhapsodia número 4, de E. V. Dohnanyi, andante, del concierto en si bemol; Serge Bortkievitc, valse; Chopin, Godowsky, Estudio, para la mano izquierda; Chopin, Godowsky, Polonesa, en la bemol; Chopin, 2.a Serenata Húngara, de Stepaniai; Baile del Oso, de Bartok; Mazeppa, Liszt.

La entrada, como siempre, es absolutamente libre.

PROXIMO FESTIVAL

Este comité, reunido en asamblea extraordinaria en el C. M. A. y C. E. M., ha resuelto, y en consecuencia se ha elevado una solicitud, en la que, con el apoyo de las federaciones y centros estudiantiles y universitarios adheridos, se encarece al señor Intendente Municipal de la capital, la cesión del teatro Colón para una función, de un rico y variado programa, que con el concurso del elenco artístico más destacado, entre los residentes de la capital, y a precios popularísimos, se realizará el 15 de diciembre próximo.

La C. D. del comité espera la resolución de la Intendencia esta semana, y en caso de ser ésta fovorable, comenzará muy en breve la labor preliminar que requiere un festival de beneficio de esta índole.

LIBROS CON AUTOGRAFOS RECIBIDOS

La secretaría de este comité pone en conocimiento del público, que se han recibido los siguientes libros, con autógrafos auténticos: "El Fuego", "El Infierno" y "Claridad", de Henry Barbusse. En breve deben llegar los que se han enviado a Anatole France y Máximo Gorki.

DE LA PLATA

Las jiras del gobernador—

Desde el primer viaje que realizó el señor Cantilo a través de la provincia, los órganos más caracterizados del periodismo hicieron comentarios elogiosos a ese respecto, atribuyendo a las jiras del gobernador una significación conveniente para los intereses generales.

Esos viajes se han reanudado con harta frecuencia y en algunos casos han adquirido caracteres de paseo más o menos ostentoso y dispendioso. Pero éste no sería el peor aspecto ni el más peligroso. El que el señor Cantilo realice muchos paseos por la provincia que gobierna, no impide que la conveniencia sea real desde diversos puntos de vista. Paseando se ven muchas cosas, se conocen otras y aunque no se quisiera, se adquieren nociones nuevas de las necesidades públicas.

Pero resulta que no para allí la cosa, y conste que no somos nosotros los que hacemos el descubrimiento en este caso. Los grandes diarios vienen ocupándose día a día del objeto político o electoralista que persiguen los viajes del gobernador. Y ha ocurrido que algunos comités han aprovechado de la presencia ocasional del gobernante para mezclarlo ostensiblemente en sus manifestaciones partidarias. Un poquito más y estamos en el mismo terreno que cuando el actual mandatario era el candidato de su partido y recorría la provincia en jira de propaganda.

Hay, evidentemente, escasa visión de las conveniencias públicas y demasiado apego al éxito inmediato. Sabemos que en la posición que ocupa el señor Cantilo, su paso por las localidades tiene para el pueblo algo de semejanza con la diosa de la fortuna, dispensadora de mercedes y monedas de oro. Eso es claro y fácil. Pero la verdad permanente y la que influye sobre el porvenir, es que se subalterniza el principio del gobierno democrático, se desarrollan en el pueblo hábitos funestos y se achica la propia investidura.

DE NVESTRAS PAMPAS

Un trozo de nuestra vida campera llena de emociones y sentimientos

DOMA DE POTROS, RODEO, YERRA, PAYADAS DE CONTRAPUNTOS, etc., etc.

VEALA Vd. EN LOS SIGUIENTES CINES:

HOY	MAÑANA
T. Montes de Oca — MONTES DE OCA 1773	Rivoli Palace — TRIUNVIRATO 612
Petit Colón — CORDOBA 2930	Cine Argentino — SANTA FE 4830
Cine Bolívar — BOLIVAR 1023	Cine Cervantes — BELGRANO 1816
Cine Rialto — RIVERA 287	Cine Apolo — CORRIENTES 1372
Cine Saavedra — SAN JUAN 2540	American Palace — CORDOBA 1785
Cine Garay — GARAY 3467	

Cinematografía Nacional "BUENOS AIRES FILM"
LAVALLE 1059. — U. T. 6291 Rivadavia.—Buenos Aires.

La quejumbrosa nota del serrucho ha quedado incorporado al ambiente musical de Bs. Aires

1384 SERRUCHOS, EN UN AÑO, VENDIO UNA SOLA CASA. — AYER SE CUMPLIO EL PRIMER ANIVERSARIO DE TAN ORIGINAL INSTRUMENTO

En la calma de la noche, se oye una nota quejumbrosa que alta de tono, va disminuyendo su intensidad, apagándose poco a poco hasta resolverse en un suspiro.

El transeunte detiene su paso el agente de facción en la esquina se aproxima al "lugar del hecho", la nota vuelve a dejarse oir y crece y se desparrama y a ella le siguen otras y el todo es una melodía doliente, una música triste que emociona.

Es el "serrucho" que una mano experta hace vibrar en el silencio de la noche...

En las calles centrales de la urbe, una multitud se agolpa frente a la puerta de un almacén de música; se codean en silencio y buscan sitio estratégico para oir mejor. ¿Oir qué? El serrucho que cumple su audición de todas las tardes poniendo su nota triste y de réclame en el conjunto de la muchedumbre que se detiene un instante y sigue luego a sus quehaceres.

En las salas de algunos cines céntricos, mientras el jazz - band ataca furiosamente un shimmy de moda, una nota de queja pone su tono triste en el armonioso ruido de la alegre banda: es el serrucho que acaba de incorporarse al conjunto de sus instrumentos.

En las casas de familias, el piano ya no está solo en un rincón de la sala; desde hace poco lo acompaña el serrucho que desde el puesto ínfimo del cajón de las herramientas escaló posiciones, para orgullo de la nena que tiene ocasión de lucir sus habilidades ante el asombrado novio.

En el teatro ,el primer actor tiene también afanes por lucirse y dar algo nuevo a su público siempre pedigüeño y con cualquier pretexto, así en el drama, como en la comedia, en el tercero o el primer acto, la función se interrumpe y... el serrucho hace su aparición ante la regocijada sala.

Primer aniversario del serrucho—

Un amigo oficioso nos avisó esta mañana: ayer hizo justamente un año que el serrucho apareció por primera vez en la vidriera de una casa de música de Buenos Aires.

Esto bien merecía una nota, y de seguida interrogamos, ¿dónde?

Se nos dió el informe y hacia allá nos encaminamos. La casa Poggi cuenta con una clientela acreditada y un propietario amable y obsequioso que nos dió cuantos informes quisimos y que es, dicho sea de paso, un "serruchista" de primera clase.

¿Quién inventó el serrucho?—

El serrucho como instrumento musical no tiene padre conocido.

Se me ha dicho—nos dijo nuestro informante — que en una frontera de la América del Norte, un soldado vagabundo deleitaba a los compañeros tocando aires populares en un serrucho y que de ahí partió la iniciativa que tantos entusiastas cuenta ahora; pero si sobre esto no hay mayor seguridad en la información puedo en cambio decirles cómo se conoció en Buenos Aires.

—Veamos.

—Hace poco más de un año, paraba en el Plaza Hotel un diplomático extranjero. En una visita que le hicieron los señores Soto y Pirán aquél les obsequió con una dos caballeros, el serrucho.

Presentación oficial del serrucho—

Los visitantes quedaron encantados, compraron dos de ellos y a los pocos días, en una fiesta benéfica realizada en el Splendid Thteatre, hizo su primera aparición en público tocado por los nombrados caballeros, el serrucho.

Yo asistí esa fiesta, —agrega el señor Poggi, — y como buen músico y mejor comerciante, me lancé de inmediato a la compra de serruchos al por mayor; eligiendo los buenos y devolviendo los demás y al mismo tiempoy que encarga a Norte América un gran stock, puse en la vidriera los primeros...

—¿Ayer hizo un año?

—Precisamente, ayer hizo un año en que tuve tan feliz idea.

—¿Y las demás casas?

—Me criticaron el poner a la venta instrumento tan plebeyo, pero a los pocos meses me pidieron serruchos hasta tanto les traían los que habían encargado a Norte América.

Diferencias entre los serruchos musicales y de carpintero—

—¿Allá se fabrican los mejores?

—Sí, pero no vayan a creer que el serrucho musical se diferencia del común en otra cosa que en el temple. En un lote de cincuenta serruchos de una ferretería pueden conseguirse ocho o diez buenos. En una palabra: no todos los de carpinteros sirven para tocar, pero todos los que son buenos para tocar sirven para las funciones de su nombre en la madera.

—¿Cuántos serruchos calcula usted haber vendido?

—Ayer saqué la cuenta y obtuve 1384.

—¿Con tendencia a aumentar?

—Mucho; cada día se hace más popular este instrumento y yo me encargo de despertar esas aficiones.

—¿En qué forma?

—Dando una audición diaria desde las 13 1|2 a las 19 1|2 en mi casa.

—¿Usted toca?

—Tengo un profesor contratado a esos efectos, pero yo también suelo pasarme las horas muertas acompañando con mi serrucho al piano o la pianola.

Una anécdota interesante—

—¿Qué anécdota interesante puede referirnos sobre el nuevo instrumento?

—La de un amigo mío, poco músico, que hizo fabricar mil serruchos y me los ofreció muy baratos. Quedé en probarlos y adquirirlos si eran buenos, pero de los mil, ni uno solo era utilizable.

—¿Eso quiere decir?...

—En primer término, que el clavo fué macanudo y en segundo que aunque los ferreteros hayan aumentado el precio de sus serruchos no quiere decir que todos los que venden sean buenos.

Y nos despedimos del señor Poggi, que tan gentilmente había colaborado en nuestra nota sobre la invasión del serrucho en Buenos Aires.

En este manojo de fotografías impera el culto al serrucho. — Vemos: la primera lección de un entusiasta "carpintero", a una improvisada orquesta familiar, donde el serrucho es, desde luego, quien domina el conjunto; hasta las niñas sienten una irresistible atracción hacia el nuevo instrumento; y finalmente, a un "pebete" preparándose para las garufas del porvenir

En el hosp'tal Salaberry dejó de existir un temib'e delincuente

Se hirió casualmente de un tiro mientras examinaba su revólver

Víctima de un accidente, dejó de existir en el Hospital Salaberry el sujeto José Barreiro o Damonte (a) Pepo el Herrero, vastamente vinculado y conocido en el mundo de la delincuencia, donde actuó desde muy joven, destacándose entre sus compañeros como hábil y temible "calavera".



José Barreiro (a) Pepe el herrero

Su vida, desde que figuró en las crónicas policiales, fué de una actividad constante, a la que sólo la muerte puso tregua.

Hace algunos días se encontraba Barreiro examinando un revólver en el interior de su domicilio, sito en la localidad de Villa Madero, cuando se le escapó un tiro que fué a herirlo en el pie derecho.

Creyendo que la herida causada era de poca gravedad, por una parte, y temeroso de que su presentación a las autoridades fuera sospechosa por la otra, resolvió curarse en su casa.

Pero los cuidados y medicamentos aplicados fueron suficientes y a los pocos días de asistirse a sí mismo, sintióse grave y entonces recurrió al Hospital Salaberry.

Pero una infección del primer momento le produjo una gangrena secreta que avanzó rápidamente, razón por la cual al internarse en el nosocomio nombrado los facultativos vieron la necesidad de amputarle la pierna para evitar el avance de la enfermedad y así lo hicieron.

Horriblemente crueles debieron ser los dolores que precedieron su última trágica mueca, pues según nuestros informes, Pepe el Herrero pidió dos días antes de morir que le dieran un tóxico fulminante para dejar de sufrir.

Finalmente, la fatalidad puso término a sus días y el temido asaltante rindió su último tributo a la tierra, para no ser más delincuente y para que sobre su cuerpo yerto se hablara sólo con el respeto que infunde la muerte.

Una vez conocido su deceso las autoridades policiales realizaron diversas averiguaciones sobre cómo se hirió Barreiro, pero éstas no dieron ningún resultado.

Fué Pepo el herrero, como decimos, un hábil y audaz "calavera", registrando su voluminoso prontuario una foja de "servicios" muy nutrida.

Asaltante de condiciones superiores a sus compañeros, le tocó actuar en memorables hechos, sangrientos unos, y de robo únicamente los otros.

Cuando por los mismos le tocó declarar ante sus jueces, su habilidad singular para tal emergencia era que siempre salió airoso de esas pruebas ante la justicia, de las que pocos se escapan.

Dentro de sus compañeros de fechorías era conocido también como un buen "tenorio", poco diplomático si se quiere, pero arriesgado en sus andanzas amorosas y valiente siempre, condiciones que lo destacaron sobre sus demás amigos, quienes cuando Barreiro hablaba imponiéndose, éstos guardaban un discreto silencio.

Muere joven aún, y cuando todavía mucho trabajo pudo dar a las autoridades.

¿Existe acaso una intensa crisis de trabajo en Buenos Aires?..

Así lo hacen creer las numerosas cartas que recibimos diariamente de personas que se encuentran sin pan ni habitación. — CRITICA publicará aquellas demandas de trabajo que sean más urgentes y dará conocer los resultados de cada uno de esos pedidos

Buenos Aires, ciudada exhibicionista por temperamento de sus habitantes, que ya se ha hecho hábito en ellos, aparentemente es una de las urbes, donde se vive más cómoda y fácilmente y el país en el cual todos disfrutan de un franco y envidiable bienestar.

Basta con acudir los días feriados a los hipódromos, a los torneos deportivos y a otros centros de reunión para observar el enorme público que acude a ellos y las caras de satisfacción que se observan en todas las personas.

¿Y qué diremos de los teatros, cinematógrafos, salas de bailes, parques, paseos, confiterías?... Es acaso posible en un día festivo conseguir un lugar cómodo en cualquiera de esos sitios sino a costa de grandes sacrificios y de estrujarse rabiosamente?

Yasí es de cómo parece que todo Buenos Aires se divierte, que en esta gran urbe no existe la miseria en ninguna parte y que la abundancia reina en todos los bolsillos y en todos los hogares.

Pero mientras todo es es evidente, en muchos hogares se producen tragedias dolorosas, puesto que allí falta el pan para alimentar a los niños y leche para ayudar la convalecencia de los enfermos.

Y no se crea que ello obedece a la mala voluntad o a la haraganería de los jefes de esas familias, sino a la mala estrella o quizás a la falta de lugar para poder emplear las actividades de esos hombres, que en muchos casos se desvivirían por ver felices a los suyos.

No cabe la menor duda de que en Buenos Aires no existe todo el trabajo que sería menester para traer la tranquilidad a los que carecen de él, e indudablemente, esa es una situación que merece un remedio rápido y seguro, tarea en la cual están en el deber de intervenir todos, gobierno, industriales y personas que en general puedan contribuir a salvar esos momentos difíciles.

Diariamente llegan a nosotros infinidad de mensajes, en los cuales se revela el dolor que reina en muchos hogares por falta del sustento diario y hemos creído un deber, prestar nuestras columnas, para en ellas estampar todos los casos más difíciles de esas familias que están al borde del abismo.

Nosotros recibiremos las propuestas de trabajo que se nos envíen y así trataremos de llevar un poco de conformidad a los que sufren, dejando también constancia de quienes han sido los que contribuyeron a salvar esas situaciones difíciles.

Empezamos, en consecuencia, a transcribir algunos de esos pedidos, que esperamos serán prontamente llenados por las personas capaces de sentir en su alma, sentimientos generosos:

—Don A. Trislen, de nacionalidad francés, no encuentra trabajo por haber hasta hace poco tiempo estado internado en un hospital.

Este señor conoce diversos idiomas y posee una buena instrucción, que le habilitaría para trabajar bien. Actualmente debe acudir al Ejército de Salvación, para no verse obligado a pernoctar en nuestras plazas.

—Susana Blanca Campos, jovencita de 19 años, con regular instrucción y con una madre anciana, trata desde hace tres meses de obtener empleo. Lo ha obtenido en diversas oportunidades en escritorios, pero los "ogros" que en ellos mandaban la obligaron a salir de ellos, pues no les bastaba el trabajo oficinesco de la pobre niña, que en defensa de su honra debió abandonar el pan que llevaba a su hogar.

—Francisca B. de Franco, domiciliada en la calle Carlos Calvo, está con su esposo paralítico en la casa de la calle Carlos Calvo 1674, pieza 34. Será desalojada pronto porque no encuentra trabajo y su esposo no puede hacer nada. Ambos son italianos y pasan por la más desastrosa de las miserias.

—El señor C. M. hasta hace poco tiempo desempeñaba un puesto de confianza en la aduana de la capital. A raíz de un disgusto y por cuestiones de amor propio y dignidad debía renunciar. Desde entonces y a pesar de su instrucción, no ha podido encontrar dónde poder emplear sus actividades. Actualmente sufre lo indecible y está al margen de la desesperación con su familia. Vive en la calle Azcuénaga 837 de esta capital.

—El joven Pedro Esteves, llegado hace tiempo de Córdoba con su esposa, lucha desesperadamente por trabajar y no lo puede conseguir. Es capaz de portarse debidamente en una oficina o en cualquier empleo de contracción. Sin embargo, también esta es dolorosa situación.

—Gloria Suárez, argentina de veinte años desea trabajar para atender al sostenimiento de su madre y dos hermanitos. Escribe a máquina y tiene ortografía. En los escritorios a los cuales acudió, le ocurrió algo idéntico al de la señorita que indicamos anteriormente.

Una carta que vale un empleo—

Entre las muchas cartas que hemos recibido, transcribimos una que es singularmente interesante porque además está muy bien escrita, haciendo honor a la verdad. Ella ha sido dirigida al director del rotativo más importante de la mañana en respuesta a un pedido de empleado que hizo en el mencionado diario.

La carta dice así, y nosotros en el caso de aquel director, de inmediato accederíamos al anhelo del escriba en condiciones mejores que las que él cree:

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1923. — Señor director de....... — Muy señor mío: Usté disculpará distinguido señor, que me permita molestarlo de sus múltiples ocupaciones; pero, con motivo de haber leído esta mañana a las 5 en el diario ..... su amable avisito, es que como ya he dicho, me tomó la libertad de distraerlo. Me encuentro emocionado; su oferta de un puesto como empleado de escritorio, ha colmado mis más vivos deseos de emplearme de una vez, después de un tiempo más o menos largo que estoy cesante. Y, como usted sabrá, no siempre se presentan las buenas oportunidades y cuando ellas nos muestran una seductora sonrisa (que nos hace pensar que estamos muy cerca de alcanzar el fin perseguido) es cuando estamos más lejos de poder aprovecharla y a lo mejor, por la intromisión de algún inoportuno recomendado. Mis dedos vuelan sobre el teclado y si pudiera, haría bendecir la presente, la sahumaría de mirra; todo, para que usted mi bondadoso señor, se fijase en este sincero empleado que lo solicita la vacante.

No empezaré a hablarle todavía de lo que soy, de lo que valgo, de lo que llegaré a ser, ¿para qué? Antes debo decirle, si estoy conforme con lo que usted me oferta: ¡Oh, sí señor, conformísimo estoy! Sabe usted lo que haré con mi sueldito de setenta pesos? Pues, usted lo verá ahora y se convencerá de lo bien que yo sé emplear el dinero y cómo me alcanza, para mí, para mi mujer y para mis dos hijos: Mi edad es de 34 años. Cuando yo era joven, fuí corredor y para no perder la costumbre, me divierto a veces ahora mismo, caminándome al día unas 200 o 300 cuadras; nada, es natural, para quien fué lo que fué. Por eso, es que vivo en Palermo, cerca de allá donde está el río, que es muy saludable; allí tengo mi casita y mi familia y todos los días me traslado al centro con una facilidad pasmosa. No pago, pues, tranvía (ya he dicho que ando a pie) y menos casa, por que hasta aquellos lugares no han llegado todavía los caseros y la municipalidad. ¡Es una suerte! ¿No le parece señor? Bien, los gastos de manutención son ínfimos. El pan (por aquellos lados) está tirado; la carne, no digamos; las verduras, las tenemos a montones en los alrededores; la fruta, también y eso que se trata de un artículo de lujo. Luego pues, en comer no gasto casi nada. ¿En vestir? ¡Bah, estas son bagatelas! Mi familia fué muy numerosa y como recuerdo, he guardado siempre las ropas que hoy me vienen a las mil maravillas; en resumen, tampoco tengo gastos por este renglón.

Ya ve señor, que bien me vendrían los setenta pesitos que usted ofrece. Es usted muy generoso y debe ser muy bueno como patrón, no es cierto mi futuro querido patrón? Miro lo que son las cosas: me parece que usted al leer la presente, se sonreirá de satisfacción y se dirá para sí: "Este es mi hombre, este es el que yo necesito, este el que siempre soñé" Y tenga la seguridad, de que la realidad será muy hermosa para usted. Puede usted estar tranquilo; sus intereses serán fielmente guardados! y ¡cómo no habrían de serlo, cuando un empleado es bien pagado! Mi bondadoso señor: Tendré la dicha de recibir pronto, muy pronto su contestación favorable? Así lo espero, en atención a mis aptitudes que paso a relatarle y que me atrevo a pensar humildemente le satisfacerán: Estuve cuatro años estudiando en las Universidades de Oxford y Cambridge y dos años más en la de Turín. No llegué a diplomarme; pero, adquirí en ese tiempo la suficiente experiencia para poder ganarme el pan. Mi nacionalidad es argentina; pero, domino el inglés, francés, alemán, austriaco, latín, griego, chino, esperanto y finalmente el español. Todos los idiomas se escribirlos y hablarlos correctamente. Soy además bachiller y perito mercantil; cursé también en Buenos Aires, tres años en la Facultad de Derecho y dos en la de Ciencias Económicas (en esta última aprendí a ser económico en todo sentido). Más tarde estudié un año de medicina (primeros auxilios); después, otro año en veterinaria y finalmente dos años en ingeniería.

Se llevar cualquier teneduría de libros por complicada que sea y en mis materias tales como: matemáticas, economía comercial, estadística, histología, bacteriología, numismática, sociología, química, física, mecánica, letras, derecho constitucional, civil y político, soy una especialidad. Domino enteramente otras materias; pero, para no distraer demasiado su atención, me abstengo de detallarlas. ¿Recibirá usted otra solicitud igual a la mía? No lo creo y ello me induce a pensar que usted verá en mí el candidato más conveniente, para llenar la vacante ofrecida.

Bueno mi buen señor, me despido de usted con una esperanza indecible; que tenga mucha suerte y que gane mucho en sus negocios y que la felicidad lo colme en todas partes; esto se lo desea su futuro empleado que le besa la mano y es desde ya su siervo y fiel servidor. — I. M.

Nota de la Dirección. — Las cartas de ofrecimiento de trabajo y las condiciones del mismo, pueden ser enviadas a nuestro diario a la Sección Ayuda al Público, o al domicilio de los interesados.

Georgetti, quebrantado seriamente en su salud, no podrá cumplir la nueva condena de 15 años de reclusión

El juez federal, doctor Jantus, ha producido sentencia sobre el homicidio de que se acusa a uno de los evadidos de la Penitenciaría, Héctor Georgetti, quien dió muerte de un puntapié en el vientre a otro penado de nombre José Agustín Malla, en circunstancias que discutían dentro del establecimiento penal.

En su dictamen, el señor juez, después de analizar las constancias del proceso, condena al procesado a sufrir la pena de 15 años de reclusión, fallo que ha sorprendido justamente, desde que se ha podido establecer que la muerte se produjo accidentalmente y que no existía en Georgetti la premeditación calculada de determinar en su contrincante ese desenlace trágico. Georgetti nunca pudo sospechar que el puntapié que aplicara en su ofuscación, tuviera la desgraciada virtud de producir la muerte de Malla. Calzaba en ese instante zapatillas y estaba lejos de pensar que un golpe semejante pudiera acarrearle consecuencias tan dolorosas.

Georgetti es un hombre enfermo, inutilizado para el esfuerzo noble. Tiene su organismo minado por un flagelo terrible, que acortará prematuramente su vida. El mal que le corroe la vida ha podido avanzar por su estado de debilidad crónica, el abandono en que yace y los factores de ambiente que conspiran contra su existencia. No existen perspectivas, por otra parte, dentro de los medios precarios en que vegeta, de que pueda restablecer su salud y de ahí el contraste que surge ante la evidencia de una condena que no alcanzará, probablemente, a cumplir en su totalidad. Georgetti debe ser internado para su curación en un hospital, porque su permanencia en la Penitenciaría es un peligro de contagio para sus compañeros.

Las penurias y el hambre que pasó después de evadirse del penal, han concluido por destruir el resto de su vitalidad y a estas horas es una piltrafa, un infeliz que lleva en su sangre su propia sentencia de muerte.

EN EL ASUNTO DEL ARZOBISPADO LAS INTRIGAS HAN LLEGADO A SER ESCANDALOSAS

"UN CATOLICO MILITANTE" NOS HACE NUEVAS Y SENSACIONALES REVELACIONES

Como un indicio cierto de la profunda desorganización que reina en el seno de la llamada Iglesia Católica Argentina, publicamos este reportaje hecho a un católico militante "miguelista", de lo más conocido en nuestros círculos negros. Ya hemos dicho que no tenemos ningún interés en que el arzobispo sea De Andrea, Alberti o Hipólito Irigoyen. Pero si tenemos interés en que se conozca el profundo cisma que amenaza a la Iglesia y la guerra de bajos intereses que en estos momentos tiene lugar alrededor del arzobispado. Este reportaje sale a la luz tomadas taquigráficamente las palabras de nuestro declarante.

—Parece ser — nos dice — que no causa mucha gracia al señor vicario capitular del arzobispado el que el clero se haya lanzado a manifestar sus ideas por medio de la prensa diaria. No sería difícil que el señor vicario quisiera poner un freno a la locuacidad de su clero y entonces, por lo que "potest contingere", es bueno aprovechar esta racha favorable para informar a nuestros lectores de ciertas cositas, o cosazas, que pasan en el mundo que llaman negro. Por lo demás, nuestro informante opina que todo resulta, como decía un clérigo extranjero, de paso entre nosotros, una "mosca de Milán", un revulsivo que convenía para sacudir la modorra de nuestro clero y laicado.

Algunos clérigos se asombran al ver lo bien informados que están los diarios de cosas que deberían salir de los estrechos círculos del clero y explican esta información otros clérigos diciendo que el clero no se percata, al hablar, de que haya o no seglares, sean ellos católicos o no. Acaso estos últimos tengan su tantico de razón. Lo que sí es cierto es que lo único que le ha faltado a algunos curas es levantar tribuna en las plazas para protestar contra el nuncio, contra su secretario, contra los jesuitas, etc., etc.

El señor De Andrea está "enjetado"...—

—Pero volvamos a la "jeta" que persigue a nuestro cuasi difunto arzobispo.

Se estaba en lo mejor de la campaña contra dicho prelado, cuando apareció en un diario de la tarde ("La Razón") un artículo de "colaboración", bastante bien y seriamente escrito, en que lo menos que se le decía al prelado era "fracasado" en parte por carecer de talento y en parte por "haberse rodeado de gente "minus habens" (tontos) y que si "llegaba al arzobispado, se produciría un cisma en el clero".

El artículo impresionó. Se consiguieron los originales manuscritos del colaborador anónimo; se pensó en muchos individuos del clero, mas no se dió en el clavo.

Pero, "el diablo—dicen los italianos—hace las cacerolas pero no hace las tapas" y esto pasó con el autor del artículo, quien, olvidando que lo había escrito a mano, escribió más tarde a monseñor De Andrea felicitándolo porque el gobernador eclesiástico le había ofrecido hacerlo vicario general de la Arquidiócesis en campaña de Alberti. Esta carta fué un rayo de luz. Despertó el recuerdo de la letra de los originales del mentado artículo, se cotejaron las dos escrituras, se pasaron a dos calígrafos y éstos, después de un examen de práctica certificaron que el autor de la carta laudatoria y del artículo insultante era el mismo; es decir, el capellán de la armada nacional, presbítero "doctor" (en la Universidad de la Vosa), Juan Bernardino Lértora, "poeta, orador, prosista, escritor, polemista, catedrático (del hipódromo), sociólogo, músico y pintor".

Van in crescendo las acusaciones...—

De la conducta de este sacerdote para con el finado monseñor Tellero — sigue diciendo nuestros informante — que le dió casa y comida en su palacio, pueden informar, entre otros, los curas de San Antonio de Areco y del Azul, respectivamente. Puedan informar de su manera de ser, los feligreses de Bánfield, donde fuera capellán; algunos feligreses y feligresas de la Concepción en esta capital, donde fué teniente cura; las hermanas y niñas del colegio del Huerto, del que fuera capellán; los que hicieron con él el viaje de la "Sarmiento" al mando del coronel Cross, y más tarde los oficiales y habitantes de Martín García y de las Baterías. Este tipo tiene la costumbre de jugar con dos cartas y así lo hizo con De Andrea. Mientras lo insultaba en los diarios, lo abrazaba en San Miguel, recordándole siempre que habían sido amigos desde la adolescencia, en el mismo Seminario de Regina, y protestando y gritando a voz en cuello contra "los canallas envidiosos, que tan cruelmente lo atacaban." Con esta conducta, si De Andrea subía, recordaría al amigo que lo había acompañado en sus horas tristes y que se había brindado para defenderlo en la prensa, porque él "era periodista". Si De Andrea no resultaba le quedaba siempre el recurso de decir al futuro arzobispo que, gracias, en parte, a su campaña periodística, como lo probaba su artículo, ese "fracaso" había dejado de ser competidor serio. Este es el hecho, y la curia metropolitana lo supo. Y ¿qué hizo la curia?

¿La curia fomenta esas imposturas?—

En vez de proceder "de oficio" contra un sacerdote que al crimen de infamar a un obispo añadía la falsía de fingirle amistad, se redujo a preguntar al agraviado por medio del beatífico Alberti, Vicario General, "si quería que se procediese contra el mal sacerdote". ¡Claro está! De Andrea contestó que no; y así pudo quedar el doctor Lertora en condiciones de preparar el "auto bombo" más formidable de que haya noticia en los anales de la Iglesia argentina: sus bodas de plata.

Al ver esta conducta de la Curia, que daba alas a los enemigos de De Andrea, decía un sacerdote: A buen seguro que si Monseñor Duprat supiera que el canalla que, cometiendo un abuso de confianza leyó en la carpeta del arzobispo enfermo una carta que a él le enviara el Cardenal De Lai, y donde quedaba mal parado el mismo Duprat, era el Doctor Lértora, que luego publicó lo que había leído, hubiera procedido de otra manera. Pero se trataba de De Andrea y entonces se le consultaba previamente...

Nuestro informante sigue defendiendo a De Andrea...—

No hablemos de otros ataques contra De Andrea, debidos a plumas que, según decires, se afilaban en la propia curia a la vista y paciencia de los superiores, para detenernos en un último hecho que ha asombrado al clero y a los civiles, católicos o no y que, una vez más, pone de manifiesto la poca buena voluntad que le tienen los superiores a Monseñor De Andrea. Nos referimos a la vil calumnia lanzada contra él por el Pbro. Juan P. Viacaba, de quien ya se ocupó por dos veces CRITICA.

El presbítero Viacaba, en una declaración escrita totalmente y firmada por él, y que Monseñor De Andrea conserva en su poder, declara que, deseoso de que no llegara él al Arzobispado, había inventado y propalado esa horrible calumnia acusándolo de degenerado. Tenemos entendido que De Andrea hizo leer esa declaración al Sr. Nuncio, bajo cuya ala se quería meter Viacaba a título de genovés. (Felizmente para los argentinos todos, este degenerado ha nacido en Italia, en Quinto al mare).

El vicario de la curia se exhibe con Viacaba!—

En la Curia metropolitana se supo inmediatamente la cosa; y hasta se afirma que un personaje de la misma se encargó de hacer circular la noticia de la confesión de Viacaba, *para resarcir, en parte al menos, el daño que la especie calumniosa hubiera causado a la fama de la víctima. Muy bien hecho.* Pero esto lo hacía el amigo de la víctima. ¿Y el superior qué hacía? El superior, es decir el Ilmo. Sr. Vicario Capitular en Sede vacante, monseñor Dr. Don Bartolomé Piceda, sale de paseo en compañía del calumniador, a la vista y paciencia de *todo el mundo.* Los clérigos y los civiles no salen de su asombro ante la cara dura del presbítero y ante la indiferencia del Vicario. ¡Es que se trata de De Andrea!

Sigue indignado nuestro informante...—

¿No hay, preguntamos nosotros, en las leyes eclesiásticas, alguna que condene al sacerdote calumniador, particularmente si la calumnia va dirigida contra un obispo? ¿A quién llama infame la Iglesia, si no es infame el Pbro. Viacaba? ¿Y si lo es, por qué no lo castiga la Curia, por qué no le impone por lo menos una retractación pública, como se hace en el orden civil?

Algunos sacerdotes creyeron que Viacaba, extranjero y cargado de plata, descubierta su infamia, se apresuraría a abandonar el país. Ya se ve que no lo conocen. El tío ese, figura en un programa de festejos eclesiásticos que hacen unas monjas, actuando en compañía de su víctima, Mons. De Andrea...

¿A qué ha respondido esta conducta indigna del tristemente célebre clérigo? Difícil es decirlo; pero podemos suponer que por una parte se ha dejado llevar por un sentimiento de venganza contra De Andrea y de adulación, indirecta, para con Mons. Alberti. Nos explicaremos.

Si bien es cierto que Mons. De Andrea honró a Viacaba con su amistad, si no lo es menos que muchísimas veces, y de balde, le predicó en su iglesia de S. Isidro, también es verdad que, una vez nombrado cura de San Miguel, se vió obligado, velando por el buen nombre de su casa y de su parroquia, dada la fama de degenerado que acompañaba al Viacaba, a significarle que le haría un gran favor no aportando por allí. El amor de Viacaba, después de ésto, se convirtió en odio; y una vez consagrado obispo su antiguo amigo, nunca más lo llamó por su nombre o su apellido. "¿Qué hace Temnos", "¿qué dice Temnos?" preguntaba con una sonrisita que quería ser picaresca y que no pasaba de ser estúpida.

Quería adular, indirectamente, a Mons. Alberti de quien, acaso, esperaba lo que constituye de un tiempo a esta parte su sueño dorado: ser canónigo de la Metropolitana.

Seguiremos mañana.

HAY DENUNCIAS CONTRA EL HOSPITAL PIÑERO

Desde hace varios días venimos recibiendo denuncias contra el hospital Parmenio Piñero, sito en la calle Varela, en Flores. Esta vez no se trata de quejas contra los médicos ni los practicantes. Sino, pura y únicamente contra el cocinero. Por lo visto el "maitre" no prepara los menús a gusto de la clientela, y, claro está que haya quejas.

En una de las cartas recibidas encontramos párrafos que comprometen la tranquilidad de los de la cocina, a quienes se acusa de ser malos. Seguramente el cocinero y su estado mayor cargarán las culpas a la dirección y ésta a los médicos internos, pero, lo cierto es que los enfermos del Parmenio Piñero quieren comer más y mejor.

Reconocemos, dicen, que los médicos nos tratan debidamente para que nos sanemos cuanto antes, pero, en cuanto a los alimentos, si seguimos internados mucho tiempo, nos moriremos de hambre.

Se nos informa que el martes pasado fué devuelta la comida de todas las salas por tener gusto a petróleo. *La alimentación diaria es deficiente y los enfermos pasan necesidades. Como la dirección ha prohibido terminantemente* la entrada de alimentos para los enfermos, la situación se ha agravado. Los internados reconocen que la mediada será buena; siempre que se les dé mejor alimentación, porque de lo que actualmente dan no es posible probar bocado.

En otra carta se agranda la denuncia diciendo que el señor Onelli trata mejor a sus fieras que el hospital Parmerio Piñero a sus enfermos.

Es el caso, entonces, de llamar la atención sobre estas denuncias y si bien es cierto que no se puede banquetear a los enfermos, a lo menos debe dárseles una alimentación sana y suficiente para que no llegue a producirse alguna defunción por hambre.

SE ENSAYARON HOY LOS NUEVOS SISTEMAS DE ENGANCHE AUTOMATICO PARA VAGONES

A la prueba concurrió el director general de ferrocarriles



El director de ferrocarriles observando el sistema

En los talleres que posee el ministerio de Obras Públicas, contiguos a la zona portuaria del Riachuelo, se verificó esta mañana un ensayo general de los nuevos enganches automáticos que estudia la inspección técnica de la Dirección General de Ferrocarriles para su aplicación en los vagones, de acuerdo con la ley promulgada por el Poder Ejecutivo.

El cumplimiento de esta ley que se ha venido dilatando desde hace muchos años, importará desde luego una medida de seguridad para los obreros que intervienen en las maniobras de cambios que se realizan para el material rodante y que originan víctimas casi a diario.

Los sistemas ensayados en la mañana de hoy permiten apreciar de inmediato las ventajas que traerán su aplicación. Por una maniobra automática, los trenes se enganchan rápidamente y con idéntica rapidez quedan separados mediante el uso de una palanca giratoria.

Las ventajas técnicas y económicas que ofrece el enganche automático, se examinarán sobre todo en las operaciones que tienen lugar en las playas de maniobras de las estaciones en las cuales el tráfico desarrolla su máximo de actividad, y éstas que se multiplican considerablemente en las estaciones de empalme de ramales ferroviarios, al punto que se impone el mejoramiento de las condiciones en que trabaja el personal obrero, dará mayores resultados.

Los diversos sistemas practicados hoy, serán considerados por una comisión técnica designada a los efectos para proponer el tipo que por sus condiciones sea el más adaptable.

A la prueba de esta mañana concurrió el director general de ferrocarriles ingeniero Capdevila, el ingeniero Aníbal Cisneros, técnico de la misma repartición y varios periodistas.

Se resuelve un viejo litigio entre las empresas tranviarias del Puerto y del Sud

Se autoriza a esta última parautilizar las vías de la primera, hasta Retiro, en beneficio de sus servicios

IMPORTANTE DICTAMEN PRODUCIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE FERROCARRILES

Un viejo pleito cuestionado por las empresas tranviarias del Puerto y del Sud, ha sido resuelto hoy en faz administrativa, por la dirección general de ferrocarriles.

Sometida esta cuestión al arbitraje de la dirección citada por las expresas facultades que la ley respectiva le acuerda, su dictamen importa el corte definitivo del asunto, en la forma que detalla el informe elevado al ministerio de Obras Públicas, por el ingeniero Herminio Capdevila.

Dice esto:

La Compañía de Tranvías Puerto y Ciudad de Buenos Aires se presenta ante V. E. solicitando reconsideración de lo resuelto por esta dirección general el 20 de octubre último, en el expediente [illegible]-T-1920, con referencia a la prolongación de los servicios de la Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud, desde plaza Mayo a Retiro, por vías de aquella empresa; esta dirección general debe informar sobre el particular lo siguiente:

Que la presentación de la Compañía de Tranvías Puerto y Ciudad de Buenos Aires crea un problema previo de capital importancia, que es el referente a la facultad de revisión por parte de ese ministerio, de los actos que esta dirección general ha producido en las actuaciones del citado expediente.

En efecto: por decreto del poder ejecutivo de 31 de octubre de 1921, ratificado con posterioridad por decreto de 9 de agosto 1922, la Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud autorizada para extender sus servicios hasta Retiro por las líneas del tranvía del Puerto, prolongación que debe hacerse aplicando el decreto de 9 de marzo de 1904, que dispone que las vías de esta última empresa "serán neutrales, rigiéndose su uso por el artículo 23 de la ley de ferrocarriles, es decir, que las empresas que entren a recorrer las vías abonarán la tarifa íntegra si recorren toda la línea y proporcional, para los recorridos menores; y los solicitantes oblarán un tanto por eje, según lo establece la práctica de los ferrocarriles nacionales; siendo la oficina de Servicio y Conservación la que fallará en caso de disconformidad, con apelación para ante el ministerio de Hacienda".

Como entre las dos empresas no se ha producido el acuerdo sobre uso común de las vías, a estar a lo dispuesto en el decreto transcripto, correspondería fallar a la oficina de Servicio y Conservación, con apelación al ministerio de Hacienda; pero es de hacer notar que posteriormente al citado decreto, por otro dictado el 10. de junio de 1920, a raíz de una petición de la municipalidad de la capital en el sentido de que se le permitiera ejercer jurisdicción en la zona del puerto, se resolvió acceder a lo solicitado, disponiendo además: Artículo 2o. — La dirección general de ferrocarriles tomará a su cargo la inspección y vigilancia que le corresponda, conforme a las disposiciones de la ley general de ferrocarriles sobre las vías de tranvías instaladas o que se instalen en el puerto de la capital, sin perjuicio del sometimiento de éstas a las disposiciones de carácter municipal que le sean concernientes".

Esta disposición del poder ejecutivo nacional está en vigencia; ella no ha modificado la faz contractual de la concesión en lo más mínimo, puesto que el superior gobierno, en uso de sus atribuciones soberanas, tan sólo ha ordenado un cambio en las autoridades y procedimientos para el mejor ejercicio de la alta potestad de contralor que le corresponde, siendo interesante hacer notar sobre el particular que el artículo 11 del primitivo decreto de concesión ya ha previsto el caso, al decir que "La presente concesión queda sujeta a lo que prescriben las ordenanzas municipales; a lo establecido en la ley reglamentaria de ferrocarriles nacionales, sobre empalmes, cruzamientos, etc. y a todas las demás disposiciones en vigor que le sean pertinentes o que en lo sucesivo se dictaren".

Ante estos antecedentes esta dirección general ha aplicado, como es lógico, la disposición dictada por el poder ejecutivo, ya que ella cabe dentro de las facultades de éste; sometida la empresa, como consecuencia al contralor de esta dirección general, ya no tiene razón de ser el procedimiento especial creado para el pago del pasaje por el decreto de 9 de marzo de 1904, y corresponde se aplique el de la ley de ferrocarriles, que es la ley orgánica de esta repartición, máxime cuando así lo ha dispuesto el P. E. en su citado decreto de junio 1o. de 1920. Es de hacer notar que la empresa recurrente, afectada por las resoluciones de esta dirección general, no hace objeciones a este procedimiento, como lo demuestran sus alegatos, y tan sólo pretende violarlo con este pedido de apelación, como se demostrará de inmediato.

En efecto, el procedimiento creado para el caso por la ley general es el de su artículo 24. "En caso que no tenga lugar los convenios a que se refieren los artículos anteriores, la dirección de ferrocarriles fijará un plazo perentorio para su celebración, vencido el cual, se procederá como lo determine dicha dirección, interin se resuelva la cuestión por árbitros que las empresas nombrarán ante el juez respectivo".

Como se ve, es un sistema eficaz porque permite al gobierno dar un corte a las diferencias que puedan suscitarse entre las empresas, entorpeciendo la solución de graves problemas de cruce o empalme y recorrido al mismo tiempo que por medio del arbitraje de una vía segura y desapasionada para la defensa de los derechos que se consideren lesionados.

Como puede notarlo el señor ministro el artículo 24 de la ley 2873 ha creado una facultad expresa de esta dirección, que ella debe defender celosamente, por cuanto se trata de una ley básica destinada a regular el más grande de los servicios de transporte, para lo cual el cumplimiento estricto de sus preceptos es indispensable, ya que de otra manera se violarán las finalidades que ha tenido en mira el legislador al dictarlas, como sucedería en el caso presente debido al recurso de apelación interpuesto de hecho por la empresa del Tranvía del Puerto, con lo que no se solucionaría la litis legalmente, puesto que lo que ésta debe hacer, sino está de acuerdo por lo resuelto por esta dirección, es recurrir al juez respectivo y promover el nombramiento de árbitros a que se refiere el artículo 24.

De no ser así, de conceder la apelación y resolverla favorable o desfavorablemente, se crearía una segunda instancia que no ha previsto la ley, quedando aún la tercera, que sería la arbitral.

La ley 2873 ha establecido en forma clara y expresa cuáles son las atribuciones de la dirección general de ferrocarriles, distinguiendo los casos en que resuelve de por sí de aquellos en las cuales, correspondiendo al poder ejecutivo dictar las medidas definitivas, ella es simplemente su asesora. En las situaciones de la primera categoría ese ministerio ha resuelto ya que la apelación de las medidas dictadas por esta dirección general no procede; para evitar mayor abundamiento citaré el último de los casos presentados, que es el del expediente 010545-C-1920, en el cual el ex procurador general de la Nación, doctor José N. Matienzo, coautor de la ley manifestó:

"La ley 6320, modificatoria del título IV de la ley 2873, dispone en el inciso 15 del artículo 71 reformado, que la dirección general de ferrocarriles, puede imponer a las empresas o concesionarios de ferrocarriles nacionales las multas autorizadas por esta ley, o las que se dicten en lo sucesivo y los respectivos reglamentos, y hacerlas efectivas por las vías de apremio, no pudiendo los jueces conceder apelaciones, cuando procedan, sino al solo efecto devolutivo".

"Por otra parte, como ya tuve ocasión de manifestar, la misma ley no da al ministerio la atribución de revisar las decisiones, que la referida dirección toma en casos de este género".

"Creo, pues, que si el ferrocarril Central Buenos Aires no considera justa la resolución de la dirección general de ferrocarriles a que se refiere en su queja debe ocurrir a los tribunales competentes".

"Ahora bien, si la apelación no procede en el antecedente que se cita, menos puede ocurrir en el caso actual en el que la ley crea especialmente un procedimiento, que tiene su razón de ser en la imprescindible necesidad de encauzar la solución de los entredichos producidos alrededor de cruces o empalmes y recorrido, con la rapidez que exige el servicio público, por lo que esta dirección general sostiene que debe desestimarse la presentación de la compañía del Puerto y Ciudad de Buenos Aires.

No obstante esto, para mejor criterio de V. E. esta dirección remite a ese ministerio, adjunto, el expediente [illegible]-T-1920 en el que consta todo lo actuado en este asunto, y analizará brevemente lo sustentado por el tranvía del Puerto en su pedido de apelación.

Esta empresa manifiesta que la dirección general de ferrocarriles, "por resolución de 20 de octubre último ha determinado las condiciones en que debe hacerse el recorrido autorizado por el P. E. En esa resolución se dispone que no habiéndose establecido entre las empresas recurrentes el convenio mutuo a que se refiere el art. 23 de la ley 2873, ha llegado el caso de proceder de acuerdo con el art. 24 de la misma"; entra luego a analizar la solución dada por esta dirección al entredicho producido e insiste en que ella no está ajustada a los decretos del P. E. que han autorizado la extensión de servicios del tranvía del Sud ni al decreto de 9 de marzo de 1904.

Esta dirección general debe repetir lo manifestado en su resolución del 31 de octubre último.

Las empresas deben concertar entre sí las condiciones del uso común de vías; así se lo intimó esta dirección general en octubre 6 de 1922, en cumplimiento del art. 23 de la ley 2873, fijándose un plazo de 10 días para hacerlo; las compañías no se han puesto de acuerdo y en consecuencia deberán nombrar ante el juez respectivo árbitros para que establezcan definitivamente las condiciones de peaje, uso de trolley etc.; mientras tanto, para evitar que la realización del servicio público autorizado sufra una interrupción, esta dirección general establece con carácter provisorio aquellas condiciones y de acuerdo al citado artículo 24 "se procederá como lo determine dicha dirección".

La finalidad de la ley es terminante: un arreglo para cortar la discusión administrativa, como lo dicen los considerandos de la resolución delegatoria de fecha 31 de octubre que claramente establecen el concepto que esta situación merece:

"Que la resolución impugnada ha sido dictada en virtud de la facultad expresa que acuerda a esta dirección general el art. 24 de la ley 2873.

"Que la finalidad de esa disposición es solucionar perentoria y provisoriamente las dificultades motivadas por los convenios a que se refiere la misma, debiendo las empresas resolver la cuestión por árbitros que nombrarán ante el juez respectivo.

"Que en consecuencia no cabe recurso alguno contra la resolución dictada desde que con ello se violaría la letra y el espíritu de la ley, quedando a las empresas el derecho de seguir el procedimiento indicado".

Esta dirección dentro de sus facultades y procurando llenar su misión eficazmente, ha dictado su resolución de 20 de octubre, cuyos considerandos explican con exceso su razón de ser; se ha desestimado la tesis sustentada por el Tranvía del Puerto sobre inaplicabilidad del art. 23 de la ley 2873, sobre arrastre de los coches del Tranvía del Sud por sus coches, sobre interpretación de los términos "sin que ello importe crear un nuevo servicio", por creer que ellas eran infundadas.

Para terminar esta dirección general manifiesta:

1o.—Que la apelación pedida por el tranvía del Puerto no procede, puesto que ella no está prevista por la ley general de ferrocarriles.

2o.—Que su resolución de fecha 20 de octubre no puede ser analizada y discutida por las empresas por cuanto encuadra en la facultad expresa que le acuerda dicha ley general (art. 24).

3o.—Que las empresas han agotado ya la vía administrativa, no procediendo gestión alguna sobre los puntos resueltos por esta dirección general.

4o.—Que la resolución de 20 de octubre tiene el carácter que le asigna el art. 24 de la ley, por lo que las empresas deben recurrir ante el juez respectivo y proceder al nombramiento de árbitros que darán la solución definitiva al entredicho planteado.

5o.—Que si V. E. está de acuerdo con la tesis que antecede, corresponde devolver a esta dirección general todas las actuaciones producidas, a fin de establecer las condiciones para el consumo de corriente y uso del hilo aéreo del trolley, a que se refiere el apartado 2o. de la resolución de 20 de octubre y la nota del tranvía del Sud de 8 de noviembre, con lo cual podrá realizarse la prolongación de servicios autorizada.

LA NUEVA FEDERACION DE EMPLEADOS Y OBREROS NACIONALES EXPLICA SUS PROPOSITOS

Será una entidad impersonal, de cooperativismo y mutualidad, encargada de gestionar el mejoramiento de las condiciones actuales de los empleados y obreros nacionales. — Procurará una amplia y fiel solidaridad que garantice una acción eficaz y concordante con las conquistas democráticas

La Federación de Empleados y Obreros Civiles, recientemente formada, bajo la presidencia del doctor Massa Barruti, ha dado a la publicidad el siguiente manifiesto, explicando sus propósitos y la orientación que tendrá en la lucha que inicia bajo los mejores auspicios:

Compañeros: Las instituciones sociales tienen su origen en necesidades colectivas. Sólo ellas son duraderas y resisten a la acción del tiempo y a la censura de la comunidad. La Federación de Empleados y Obreros Civiles Nacionales surge reclamada por imperiosas necesidades de nuestro medio, destinada a servir funciones gremiales que no podían permanecer sin el órgano que las realizara en la forma altruista y eficaz que cuadra a toda asociación en que el solo beneficio general es el principio que la sustenta.

Instituciones similares habían relegado al olvido las principales finalidades de una asociación representativa de los intereses de nuestro gremio, los que se desconocían, en el afán de atender objetivos extraños a su rol social; procederes incompatibles con su verdadero carácter, derivados de influencias perniciosas — entre las que no eran las menos reprobables el personalismo estéril y la ambición individual — que se apoderaron de su organización hasta anular toda actividad útil y desinteresada. En tales circunstancias, la opinión general, siempre presente para asumir la defensa de la justicia y de los comunes ideales, se levantó indignada frente a la concupiscencia ajena, en un movimiento unánime, exteriorizado por medio de múltiples actos condenatorios. De él ha surgido, de la voluntad soberana de nuestro gremio, erigida para restaurar su propia obra la Federación de Empleados y Obreros Civiles Nacionales.

Los altos fines — en los que están implícitamente contenidas las necesidades que provocaron su creación — se exteriorizan en postulados básicos de la acción social, tan vinculados a la vida misma de cualquier gremio que no inspirar en ellos toda actividad, implica desconocimiento absoluto de la misión propia, insanable extravío ideológico.

Levantada por el esfuerzo secular de la masa misma de los servidores del Estado, libre de toda ingerencia que la desnaturalice, la nueva entidad ajustará su gestión a tales principios, tratando de esta manera de llenar las necesidades hasta ahora insatisfechas de nuestro gremio. "Lucharemos para organizar en forma vasta el cooperativismo y la mutualidad, únicos medios de solución al cada vez más desesperante encarecimiento de la vida".

La más amplia y fiel solidaridad — fruto de la convivencia fraternizadora en la brega común — preside el rápido desenvolvimiento de esta entidad. Hemos llamado a nuestras filas a todo aquel que de cualquier forma con su esfuerzo contribuya a la marcha de la administración, considerando que en la aquilatación de derechos, sólo el trabajo puede ser medida justiciera y democrática, conservando de esta manera su carácter originario, surgido como fué de un ímpetu supremo del alma colectiva, en la que se confundían concordantes la voz del obrero y del empleado. De tal manera, en el terreno de la lucha bajo una misma bandera, se realiza el viejo anhelo de la unión, en cuyo hecho reside el secreto de nuestro poder, el que hará del gremio la energía combativa que logre despejar comunes problemas, servir idénticos ideales. La inexistencia de una vigorosa agrupación no fué obstáculo para que otras entidades que aceptaban como legítima la absurda existencia de clases (empleados y obreros) pretendieran llevar su cometido hasta el logro de las diversas cuestiones de vital importancia concernientes a nuestro gremio, como su legislación protectora (estabilidad, escalafón y representación de los empleados en el gobierno de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles), hasta ahora simple aspiración que la nuestra reconoce como puntos primordiales de su programa social.

"Los obreros del Estado han creado su organismo propio, que obtendrá el mejoramiento de su condición presente y el reconocimiento de derechos justamente pretendidos.

Consecuencia de una enérgica ruptura con un régimen anterior de privilegio y corrupción, la entidad naciente se yergue sobre un terreno donde se ha enterrado profunda y vigorosa la semilla de la moral y la democracia.

Tan hondamente ha conmovido la pujanza del movimiento gremial que la ha creado, que su influencia ennoblecedora le imprimirá su sello restaurador con firmes caracteres, asentándolo sobre su espíritu, ardorosamente agitado por el entusiasmo que le infunde la consecuencia de su conquista.

Una nueva era de justicia gremial se inicia y todos los bien intencionados y los fuertes, los verdaderos soldados de la causa del obrero y del empleado, están en el deber imperativo de tomar un puesto en la falange triunfadora que no pasará hasta ver la llama del ideal resplandeciendo sobre la cumbre escabrosa.

Subscriben el documento los señores: presidente, doctor Alberto Massa Barruti; secretarios: Pedro Alberto Llorens, Raúl Menzaquen, René Marmillon y Faustino Castaño. Además integran la junta directiva los señores: José Evaristo de Veyga, Eduardo T. Troncoso, Enrique Ratto, Antonio Amiliano, Julio R. Montenegro, Luis C. Villamayor, Rogelio Vedoya, Federico Silvetti, Jenaro S. Tórtora, Santiago Peresijndo, Alberto Mosler, Lindor Delfino, Angel Colombo, José M. González Rico, Octavio C. Rubio, Roberto Farías Alem, Juan Tarrio, José Abá y Héctor Bianchi.

Un ganadero nos explica la causa de la actual situación

NO HAY INTELIGENCIA, SINO "FIGURONES"

"Buenos Aires, 14 de noviembre de 1923. — Señor director de CRITICA.—Presente.

Siendo un ganadero a quien esta crisis deja en la más triste situación pecuniaria, me dirijo a usted señor, para exponer cuáles son en mi modesto concepto los factores que la producen. Nunca hubiera creído que en nuestro país hubiera tan escaso número de hombres inteligentes, prácticos y conscientes; es una pobreza franciscana. Los que pretenden resolver aquélla, no son, señor director, más que "figurones", individuos que indirectamente la provocan; la mayoría de ellos son todos fuertes terratenientes que tomaron la defensa por el puro gusto de figurar. A uno de esos señores le arriendo novecientas hectáreas de campo—tiene diez leguas — y acudí a esta metrópoli a solicitarle una rebaja en el arrendamiento y exponiéndole mi afligente situación.

Este buen señor me recibió muy amablemente; pero, enterado de mis deseos, rehusóse a considerar mis justas pretensiones, diciéndome que él tenía quien le daba por el campo mucho más — cosa que es inexacta — y ofreciéndome por mi hacienda una suma que ni para pagar el hotel me alcanza; todos los que le arrendamos a este señor estamos en las mismas situación, pero cuál no será nuestra sorpresa al leer los diarios "serios". Nos encontramos con que "Fulano de Tal ha sido recibido por el presidente de la República para informarle de las gestiones que realiza para resolver la situación ganadera", "Reunióse la comisión de defensa de la ganadería para resolver el modo de conjurar la actual crisis. Asistió Fulano, Mengano, Zutano, etc.". Todos estos fuertes terratenientes poseedores de cero, cero vacas, cobran por sus campos 20, 30 y 35 pesos, cuando antes de la guerra pagábamos 10, 12 y 15 pesos, y si usted señor director duda de esta aseveración, fíjese en los componentes de estas comisiones: sus hombres no son nada más que ricos, usureros y figurones en alto grado, que dicen tienen buenas intenciones, pero para que los que producen son sólo contrariedades y una situación hostil e incierta; no hablo de nuestros "talentos", de nuestros hombres; ahí están "las leyes de precio mínimo".

Estas razones presentadas a usted, señor director, las hago porque sé que CRITICA no es un diario que echa al cajón de basura estas consideraciones, como lo harían los diarios "serios".

Saludólo atte. — Ramón Rodríguez. — Sto. Moreno 1391.

VENENO RUBIO

LA GLOSA DEL DIA

La primera víctima

Si los pueblos tuvieran que sujetarse a la ética de los individuos, Francia se hallaría desde hace muchísimo tiempo en el entredicho más infamante. Francia, obstinada, "chauvinista", envenenada por una xenofobia increíble, insiste en la abominación de torturar a Alemania, y eso tiene que desagradar hondamente a todo el que crea que la piedad es, por definición, el principio de la justicia. Los franceses se olvidan de la piedad, y, sin embargo, no se les puede acusar de nada, lisa y sencillamente, porque las reacciones del espíritu colectivo no pueden ser de la naturaleza de las reacciones individuales. Un hombre quedaría deshonrado si apareciera, ante los que pudieran juzgarle, como duro de corazón, como sordo a las sugestiones de la compasión, como indiferente al dolor del hermano. Un pueblo, sin deshonrarse gran cosa, puede atropellar, torturar, expoliar, cometer toda clase de tropelías... Son tan retorcidos los caminos que van desde la causa al efecto, que bien pueden pasar muchos lustros sin que un pueblo enceguecido por el peor de los odios padezca lo que el insigne Barbusse ha augurado para los destinos de Francia. "Francia—díjonos no ha mucho tiempo el gran publicista—será, sin duda alguna, la primera víctima de los acontecimientos". Y aunque es evidente que la posición de Francia empeora día a día, es evidente también que la conciencia de Europa no ha pronunciado aun el inapelable juicio que pudiera llamar al buen camino a uno de los pueblos más inteligentes de la humanidad. En todos los pueblos produce el más triste de los efectos la actitud de los dirigentes de Francia, y, sin embargo, aun no se ha puesto el mundo en una actitud combativa. Se padece todo eso como una desdicha más; pero no se dice la palabra conminatoria que sólo podría ser pronunciada por el gobierno de Inglaterra asistido, en el trance, por la autoridad de los Estados Unidos. ¿Intervenir? Francia es muy fuerte, tiene tino para invocar altos principios de equidad y justicia, y, además, no hace más que lo que, ante la indiferencia de la humanidad, han hecho en todo tiempo los otros. En la misma Alemania llegó a decirse que la fuerza es un principio de derecho internacional y otras extravagantes razones en que se apoyaron "los otros" para hacer el juego al revés. En pocos espíritus se ha diseñado claramente una ética para edificación de las muchedumbres. Lo que se dijo cuando estalló la conflagración no fué más que unas frases en que se veía que la habilidad literaria es una cualidad que no siempre poseen los conductores de pueblos. "Esto—dijo alguien— es la lucha del cielo contra el infierno..." Y otros: "Esta lucha será la de la libertad contra el absurdo de la tiranía". Y si alguna vez se trató de dar una moral para el pueblo, los hombres sesudos encargáronse de sonreírse diciendo que Wilson no era más que un pobre señor que tenía la desgracia de no comprender lo que ya tenían comprendido el señor Lloyd George, "el padre de la victoria" y todos los que luchaban en el complicadísimo ambiente de Europa. Ha faltado un Cristo capaz de sacrificarse por el advenimiento de una nueva moral... ¿Qué mucho, pues, que la humanidad asista a un drama en que un pueblo tan simpático como el de Francia está apareciendo con toda la ruinosa antipatía de un "barba" en trance de llevar a término una barbaridad de las suyas? Paciencia, pues, y no nos quejemos cuando veamos que el castigo no va tras la transgresión o un ruidoso fracaso tras las abominaciones del insigne Barbusse.

El Departamento de Higiene responde a una denuncia de CRITICA

Hace algunos días llamábamos la atención de las autoridades sanitarias sobre la llegada de algunos leprosos, procedentes de Entre Ríos, sin que se hubieran tomado las medidas necesarias para la desinfección de los vagones en que los condujeron, y que se hallaban en la estación de la Compañía General de Ferrocarriles, con evidente peligro de contagio para el vecindario.

Con este motivo hemos recibido una nota del Departamento Nacional de Higiene, en la cual se nos manifiesta que en vista de la denuncia formulada por CRITICA se había dispuesto tomar todas las medidas convenientes para la seguridad de la salud del pueblo de la capital, mandando a realizar una completa desinfección.

Nos place altamente hacer constar el celo del presidente del Departamento Nacional de Higiene, a cuyo frente se halla un hombre capacitado para el cargo y celoso defensor de la salud pública.

El acto de ayer en la Exposición Universal de Radiocomunicaciones

En el salón de fiestas de la Primera Exposición de Radiocomunicaciones, que funciona en el local de la calle Bartolomé Mitre 653, llevóse a cabo, en las últimas horas de la tarde de ayer, una demostración ofrecida por los miembros organizadores del certamen en honor de los militares e industriales argentinos y de los periodistas.

En nombre de la comisión organizadora, el señor Florencio Martínez de Hoz, pronunció breves palabras de agradecimiento, refiriéndose al valioso concurso demostrado por los presentes a la obra nacionalista de la exposición y terminó poniendo de relieve el progreso extraordinario alcanzado en nuestro país por las comunicaciones radioeléctricas, merced en gran parte, al tesón, a la energía y a la constancia de nuestra juventud estudiosa.

Instado a hablar, el señor Clemente Onelli, hizo profesión de fe indígena, declarándose, en materia de comunicaciones cordial enemigo de la antena e inconducible partidario del chasque y las fogatas indias.

LA "CHIVA" DE BUFFARINI DEFENDIO CON EXITO EL PRESTIGIO DE LA "ESGRIMA" ITALIANA

Los partidarios de Ortiz y San Pelayo fueron defraudados en sus esperanzas. — El "asalto" entre los financistas de la Causa, no interesó a los "bancarios", y el obispo de Temnos no tuvo ni para empezar con William Morris

El doctor Carlos Delcasse, que estrenaba llamativa "leva" de 'crépe" de lanilla con forros de organdí, declaró abierta la segunda sesión del campeonato metropolitano de 's'able", a las 21.10.

—¡Blay!

—¿Cá dice usté, Dalcasse?

—Que salgan la "chiva" de Buffarini y el "pigado" de don Félix de Ortiz y San Pelayo. ¡Rápido, Cataluña!

—Ca vinguin ansaguide, ¡hostiés!

En la barra de los partidarios del peninsular, veíanse a siete jesuitas del Colegio del Salvador, cuarenta y ocho dependientillos de tienda, quince viajantes de comercio, cuatro introductores de peladillas de Alcoy, un Calzada, doce corredores de pimientos morrones, cinco organistas de iglesias, otro Calzada, trece despachantes de navajas de Albacete y un representante del tío nuncio Beda di Cardenale "s'enza polenta".

—¡Cisco con el "chivato"!

—¡Duro con el sarraceno!

No eran menos los partidarios de Buffarini. Codeábanse los mozos y cocineros de los restaurantes italianos de la calle Corrientes, una "cuíndichina" de importadores de "pomidoro", cincuenta y tantos estudiantes de medicina, la abundante barba del doctor Tedeschi y la no menos frondosa del periodista Zuccarini, una gruesa de 'comendatorio" y dos gruesas de 'c'av", los maestros Pini y Lancia di Brolo, y la señorita Celina Makaroff, una valeska petiza, cargada de primaveras y de tejido adiposo.

—¡Mi viejito quirido la alma, va pinchar la Pelayos! ¡Ti la dice tu Cilinas, viejito!

—Canela!

—¡Viva la gran barigas di mi viejito quirido la alma!

—Sorbetes

Don Félix de Ortiz y San Pelayo —es profesor de "música' 'del Colegio del Salvador — empuña el "corvo" que le entrega don Vicente Pepé Blay, armero de circunstancias. Luego, se arrodilla, hace la señal de la santa cruz, se levanta y saluda a los hijos de Loyola.

—¡Acometividas, y cisco con el tío barbilla!

Buffarini sonríe cual un Gioconda. No da muestras de nerviosidad, como que el hombre tiene sangre de "pato".

—¡En guardia!

La "chiva" se vuelve toro... Ataca Buffarini. Grande es la sorpresa del peninsular. Ataca q "toca". La "chiva" se encrespa, se irrita, se agita.

—¡Maledetto quesuita!

—¡Calle ustes, so vejiga de grasa!

—¡Cammina, sancrestiano di lu prete!

—¡Tocino!

—¡Cayate, galamar in so tintase!

Segundos más, y la "chiva" impong su "escuela" en definitiva. Ha vencido.

—¡Viejitos mi alma! ¡Cilinas ti falacita!

Fugan los admiradores de Ortiz y San Pelayo, mientras los jesuitas la proceden de responso sobre el caído.

—¡Blay!

—¿Cá dice, Dalcasse?

—¡Sigue el corso!

—Ca vinguin al Quemerén Viale y Luzzatti Ravignani y Mallado. ¡Ansaguide!

Los representantes de la "banca", "copan" sus prismáticos, dispuestos a no perder ni uno solo de los "a fondo" en puerta. Allí están Maffei, Scott, Gradín, Oderigo y otros gerentes de banco.

—¡Voy al "sable" del gordito de Noel!

—¡El crédito de Balbiene Cantilo, toda la vida!

Antes de cruzar los aceros, ya sudaban la gorda. Y no era para menos: cerca de trescientos kilos sobre la pedana.

—"Présteme" un millón, Viale.

—Yo no "presto"; yo "renuevo", Ravignani.

El asalto se vuelve monótono. Parecen aprendices de la fonda "El Pinchazo". Sudan y "bufan".

—¡Qué opio!

Y "empatan", doctor Manuel María Oliver, "empatan" 4 a 4, finalizando completamente agotados, como vulgares espadachines de género chico.

—¡Very opio! Mi nunque ver una asalto más mistongue, — dice por lo alto el "ñato" míster Scott.

—En verdad — agrega el señor Maffei — que nos han robado la plata de la entrada. ¿Vamos al club Belgrano?

—¡Yes, Maffei! ¡Very well!

El asalto entre monseñor D'Andrea y el muy simpático benefactor del pobrerío William Morris, se tradujo en otro opio. Desequilibradas las fuerzas, fácil le fué al obispo de Temnos poner de manifiesto su poderoso brazo. En suma: no tuvo ni para empezar el temible promotor de la Gran Colecta. Aquello fué un calotito.

—Señoras y señores: el jurado declara vencedores en los asaltos eliminatorios, a los señores Nardo López Garroto, el "chivo" Buffarini y monseñor D'Andrea.

—¿Y el empate?

—¡Un momento, Rengolai Seberini, un momento! Viale y Ravignani, desempatarán mañana, y a renglón seguido, tendrán lugar los asaltos finales.

—¿Por sorteo?

—No, señor Pata de Catre Seberini: por "mangazos" recibidos en los asaltos. Y tendremos, pues, a Nardo López Garroto con el que resulte desempatado, y a Buffarini con D'Andrea.

—¿Y la final?

—Muy sencillo: se medirán los dos que surjan de la segunda eliminatoria, como lo prescribe terminantemente el artículo 27, inciso 30., del Código de Procedimientos en lo Manguerii. Señoras y señores: Buenas noches.

Eran las 23 y 45.

EN EL ANGLO ARGENTINO NOS CUENTAN LAS COSAS A SU MODO EN UN REPORTAJE RELAMPAGO

SUBTERRANEO, TRANVIAS, JUBILACIONES, ETC.

Los reporteros somos impersonales. Cuando vamos a entrevistar a un político, a una institución, a cualquier persona o cosa a quien nuestro diario le está cayendo, nos hacemos una especial composición de lugar: ahogamos un poco nuestro yo, y adelante.

En esto pensábamos cuando se nos dijo que fuéramos a entrevistar al gerente del Anglo Argentino, para ver y oír qué nos contaba de la nueva propuesta hecha por esa empresa para construir el subterráneo Constitución-Retiro y aumentar jornales inferiores de 250 pesos mensuales, mediante el establecimiento de tarifas radiales.

Es que nos jactamos de que CRITICA ha sido un elemento decisivo en la campaña de resistencia al aumento integral de la tarifa tranviaria a 15 centavos, aumento proyectado por las empresas y resistido por el pueblo y las autoridades en la forma que es del dominio público.

En homenaje de la verdad, digamos que el señor Pedriali, administrador es lo que se llama un hombre de mucha "cancha" Se dió cuenta de nuestro pequeño empaque inicial y nos salió al cruce con este "ex abrupto":

—Yo entiendo que CRITICA y todos los que con ella se han opuesto al aumento de las tarifas de tranvías han hecho lo que tenían por más conveniente a los intereses generales Si yo fuera público, me opondría también a este y a cualquier otro aumento de tarifas. Más aún: mi situación de defensor de los capitales que represento, no me impide en principio y en teoría, acompañar a los que desean que se construyan subterráneos en todas direcciones con tarifa uniforme de cinco centavos.

—No se desea tanto, señor — observamos.

—Pero se desea un imposible cuando se pretende que la empresa construya subterráneos, levante vías a nivel, aumente jornales, contribuya al fondo de jubilaciones y haga todo eso con la misma tarifa de hace 15 años.

Nos dimos cuenta, por este exordio, de que el señor Pedriali no es de los que se pueden "arrear con maneador", y decidimos escucharlo hasta el final. Al fin y al cabo lo hemos jorobado tanto que bien merece el hombre ser oído siquiera una vez.

UN CALLEJON—

Contra las teorizaciones, siempre hermosas — prosiguió el ingeniero Pedriali — está la realidad y ésta, que no es una opinión, nos dice que con la actual tarifa unitaria de diez centavos, no es posible salir del callejón en que se encuentran, de un lado el incremento enorme de la ciudad, de otro las legítimas aspiraciones de las empresas, y, en el centro, la autoridad comunal, obligada a tomar una solución equitativa. El señor intendente municipal, en presencia del informe de sus asesores técnicos, que le han dicho (escriba, señor, ¿quiere?) "es indudable que con la tarifa vigente, la empresa no puede aumentar el sueldo a su personal, contribuir con su aporte a la Caja de Jubilaciones, ampliar sus líneas, construir el subterráneo", ha tenido que hacer lo que hubiera hecho cualquier otro hombre de gobierno en su lugar: buscar una transacción. Y creo firmemente que el Honorable Concejo aceptará la nueva propuesta o nuevo convenio documentado en el contrato ad referéndum que obra en su poder.

EL GOBIERNO NACIONAL—

Con la tarifa radical, que va de 5 a 15 centavos, vendrá a resultar que el boleto, término medio, costará unos 12 centavos, y no podrá subir de esa suma. Y bien: el gobierno nacional ha autorizado a las empresas tranviarias (del Sur del Puerto) a aumentar sus tarifas a 12 centavos. Si los hombres del gobierno nacional han acordado equitativamente ese aumento, ¿por qué no han de aumentarlo los hombres del gobierno comunal, máxime si se tiene en cuenta que éstos se encuentran con una empresa que, a modo de compensación, construirá un subterráneo tan costoso como necesario, que levantará vías centrales a nivel? Me parece que, a paridad de causas, corresponde paridad de efectos, y que no puede existir una equidad federal distinta de una equidad comunal. De ser así, los accionistas del Anglo estarían purgando el "delito" de haber invertido su capital en concesiones comunales y no en nacionales.

EL BOLETO DE 5 CENTAVOS—

—Bueno, señor Pedriali, ¿pero y por qué no se instituye el boleto de cinco centavos a toda hora para todos los obreros?

—Pero eso sería muy hermoso. Tan hermoso que es irrealizable.

—No vemos el porqué...

—¿Cómo se identifica al que es obrero y al que no lo es?

—Con un carnet de la fábrica.

—¿Y quién identifica la autenticidad de las firmas y de las miles y miles de fábricas y talleres que existen en Buenos Aires y pueblos tributarios? Todo el mundo viajaría con pasaje de obrero...

Decidimos no polemizar sobre este punto y seguir oyendo al señor Pedriali.

—El público ignora acaso que en ninguna ciudad del mundo un obrero puede ir desde Plaza Mayo a Urquiza (2 horas y media de viaje, ida y vuelta), por sólo 10 centavos, con esta facilidad: que al regresar viaja por 5 centavos al lado del que ha pagado 10. Tampoco se detiene el público a meditar sobre este derecho: cuando la empresa recibe diez centavos por boleto, en realidad sólo recibe 8 centavos y medio.

—¿Y eso?

—Se explica así. La municipalidad se toma por cada cien pesos diez y ocho pesos: 6 de impuesto bruto y 12 de adicional. Además viene el impuesto por renovación de pavimentos, los gastos de inspección, etc., y ahí tiene usted por qué cada boleto de 10 centavos es para nosotros de $ 1½, con los cuales debemos hacer frente a los gastos de explotación, jubilación, atender dividendos, aumentar jornales, etc.

AUMENTO DE JORNALES—

—A propósito de aumento de jornales, CRITICA entiende que ese aumento debería ser mayor del 20 por ciento.

—Es un deseo muy justo, que yo comparto, él de su diario. Pero desgraciadamente el 20 o|o propuesto para los 15.000 guardas y motorman sería por ahora, para nosotros una erogación fortísima, a la que haríamos frente gustosos pues es siempre grato pensar que resultarán beneficiados quince mil familias obreras (Anglo y Lacroze), con un 20 por ciento de sus jornales.

—Y los empleados de oficina ¿por qué no aumentarles también el sueldo?

—Para con ellos, como para con todo su personal, las empresas de transporto no pueden tener un criterio inflexible, permanentemente, en materia de sueldos. Prueba al canto: el Anglo aumentó hace dos años espontáneamente el sueldo de su personal de manera que a éste el aporte a la caja de jubilaciones no le reportará erogación.

EL FONDO DE JUBILACION—

—Y ya que toca ese punto, señor Pedriali, ¿es cierto que las empresas tranviarias no contribuyen en la cuota que les corresponde a la formación del fondo de jubilación?

—Es cierto y bien notorio. Cuando la municipalidad suprimió la tarifa de 12 centavos, nosotros suprimimos el aporte. La ley de jubilaciones, dice expresamente, que el fondo de jubilaciones se formará también con un aumento prudencial de tarifas, tal cual se hizo con los ferroviarios, y es claro que mientras ese aumento no sobrevenga, persistiremos en nuestra actitud. El contrato ad referéndum puede y resuelve esta dificultad, sobre la cual se ha pronunciado ya en forma categórica el asesor letrado de la municipalidad.

Cuando nos despedimos, pensamos que el señor Pedriali es un hombre que tiene argumento para todo y, que sabe conversar con quienes, como nosotros, son sus adversarios.

Bueno: por algo, siendo italiano, lo ha elegido el Anglo para gerente!

EL INTERVENTOR EN TUCUMAN TIENE QUE DEMONTAR LA MAQUINA DE VERA

DE OTRA MANERA LOS PROXIMOS COMICIOS SERAN UNA FARSA

La demostración de fuerzas hecha por los partidos políticos con motivo de la llegada del comisionado federal doctor Gondra, da una idea clara de que la próxima lucha cívica será reñida, sobre todo si el representante del poder ejecutivo, de acuerdo con las consiguientes promesas, se coloca en un plano puramente neutral para dar aliento a todas las fracciones partidarias para una reorganización decisiva y estable. Esto es lo que realmente interesa por el momento, a las agrupaciones, ya que las posibles candidaturas a la primera magistratura se insinúan, como una consecuencia inmediata de la labor desarrollada por los presuntos candidatos, en reciente oportunidad, en la lucha realizada contra el gobernador Vera.

El espectáculo político, por otra parte, no difiere en muchos puntos, de la situación por que atraviesan las distintas provincias argentinas: de un lado el viejo partido liberal, que se desenvuelve en su acción tradicional mientras a su frente el radicalismo se multiplica y divide, acicateada la masa por preferencias personales, alrededor de caudillos, antiguos o nuevos, que no significan por cierto, tendencias claramente definidas y mucho menos, anhelos idealistas que contemplen, con preferente atención los intereses colectivos y los verdaderos afanes de la provincia.

Son numerosas las fracciones de la causa que se amparan, a su vez, en los postulados conocidos, detentando en las expresiones usadas en la propaganda todas las pretendidas virtudes del caudal partidario. La principal novedad, dentro de esa fuga y aspirantes, la constituye la presencia del ex gobernador, señor Bascary, en esta nueva lucha. Llamado por sus partidarios y amigos ha vuelto a ponerse al frente de las huestes que, según el propio reconocimiento, permanecieron en el ostracismo durante la administración desalojada por la intervención federal, tras los desmanes incalificables que perdieron al mandón en sus reiterados gestos de soberbia. El señor Bascary no renuncia, por lo pronto, a las perspectivas de un nuevo predominio, aun cuando su candidatura no sea considerada por la fracción como uno de los principales propósitos de la cruzada. Radicales de verdad, como ellos mismos se denominan, agitan la bandera del Parque, para disputar la primera magistratura. Su actuación es perfectamente conocida y ello no obstante, reiteran promesas de auspiciar un candidato extraño a las rencillas partidarias, para llevar al poder la dignidad exigida por la importante provincia. ¿Serán sinceras tales manifestaciones? Nada puede anticiparse en estos prolegómenos, aun inciertos.

Los diputados nacionales doctor Miguel Aráoz y señor Toledo, que combatieron al gobernador Vera desde el Congreso, poniendo firmeza en sus actitudes de empresarios de la intervención federal, aseveran que reúnen el mayor número de votantes. Su fracción, según las propias manifestaciones, constituye la mayoría de la masa ciudadana, por lo que se considera con derecho a imponer, en definitiva, la solución en el comicio, rodeando al candidato que oportunamente surja de sus filas. ¿Se hacen ya nombres? El doctor Aráoz cuenta con mayores partidarios. Puede decirse que es, en la actualidad, el leader de mayor talla, lo que no puede significar un elogio para el interesado ni para sus rivales. Su actuación traduce una energía permanente, ya que en ningún momento olvidó los problemas fundamentales de la provincia para llegar a la masa del pueblo en acción firme, en instantes de verdadera dificultad. Su calidad de legislador no le ha impedido tampoco abandonar su carácter de propagandista popular, como en el conflicto determinado por la aplicación de las leyes obreras. Su prestigio dentro de las clases trabajadoras está bien cimentado y esa situación de excepción entre los políticos locales, lo coloca en un puesto prominente como uno de los candidatos más probables a la primera magistratura.

Quedan los radicales "alzados". Así se denomina a los diputados y senadores provinciales que acompañaron al gobernante derrocado, en los comienzos de su gobierno y que, arrepentidos, exhuman en su gobierno la precaria obra que lograron realizar. Entre ellos figura el senador nacional doctor Paz Posse, que capitanea un círculo cerrado de contados amigos. ¿Con qué propósitos? Vaya a saber — dicen los propios secuaces — si esto don Ramón tiene más vueltas...

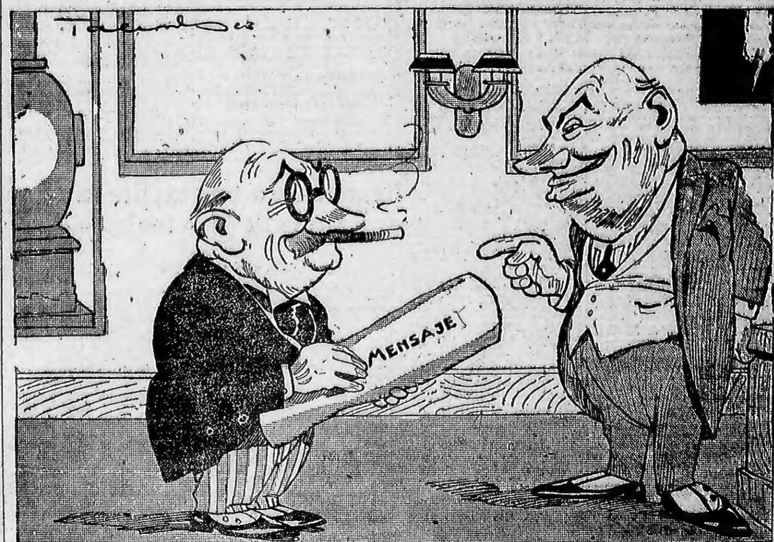
Por último, como última expresión de los éxitos de la causa regeneradora, quedan los pocos amigos del gobernador Vera, los dos ministros que lo acompañaron hasta el momento de la liquidación y algunos empleados, hoy cesantes, que probaron su fidelidad hasta el mismo instante en que el pueblo quería hacerse justicia por sí mismo.

Divididas así las fuerzas radicales, con propósitos algunas de esas fracciones en no entrar en arreglos ni fusiones, a su frente aparece como único enemigo real, el viejo partido liberal, que cuenta con un campo electoral propicio para luchar con algunas ventajas. Su plantel eleccionario, que se ha mantenido firme en distintas oportunidades, hubiera logrado en esta instancia fuerza decisiva, si no existiesen también algunas divergencias en su seno, que sin ser serias hasta el extremo de aparecer como insalvables, disminuye su valor numérico efectivo para contrarrestar con eficacia a la fracción radical que capitanea el diputado Aráoz, y que encima se diseña como la que cuenta con mayores probabilidades de éxito.

Pero para que la lucha cívica sea digna y recta, para que el comicio resulte verdadero y el sufragio popular efectivo, es menester que la intervención nacional adopte una medida previsora, ya reclamada con urgencia por los distintos grupos partidarios: que se destruya la máquina electoral constituída por la brava policía del gobernador detenido, que sean declarados cesantes los comisarios de campaña para ser reemplazados por funcionarios imparciales y ajenos a los ajetreos del apasionamiento partidario. Para que la próxima lucha sea un espectáculo digno de los progresos alcanzados por la incipiente democracia argentina y

¡Pasándoles la mano!...

("El P. E. después de ordenar el pago de los haberes administrativos sin la sanción del Congreso, le envió ayer por el Ministerio de Hacienda un mensaje explicativo y conceptuoso"). De los diarios.



MOLINA — ¡Después de lo "hecho", este no les va a caer muy bien, presidente!...
ALVEAR — ¡No es nada! ¡Hay que cuidar el detalle, ministro!...

VENENO RUBIO

NUESTRA JIRA DIARIA POR EL MUNDO DEL PLEITO Y DE LA PENA

LIQUIDACION DE HABERES. — PENADOS ANTE LA CORTE. — CONTIENDAS DE COMPETENCIA. — AVERIAS. — FLETAMENTO. — ABORDAJE. — DAÑOS Y PERJUICIOS. — LOCACION DE SERVICIOS. — OTROS JUICIOS. — ASUNTOS CIVILES. — DICTAMENES FISCALES EN CAUSAS CRIMINALES

Cuestión de incompetencia—

Don Vicente Visconti demandó a don Juan Antonio Martínez por rescisión de contrato y devolución de suma de dinero (9000 pesos) con más sus intereses desde ¡el 28 de octubre de 1913!!

En tal día (el citado) don Vicente compró en La Plata a don Juan, una fracción de campo situada en Jachal (San Juan) por el precio de 25.000 pesos.

En vano don Vicente realizó diligencias para tomar posesión del campo y protocolizar la escritura en la mencionada provincia.

De esto nació el pleito, pues Martínez solo er accesionario de derechos y acciones no aclarados aún.

Y como don Vicente es extranjero y don Antonio argentino, este juicio se radicó en el juzgado federal del doctor Escobar.

Sin embargo, el juez en vista de que en el contrato de compraventa celebrado en La Plata, que da origen a este juicio, no se designó precisamente lugar para su cumplimiento, entendió que era juez competente el del domicilio del demandado y declaró que no correspondía a su juzgado conocer y decidir en la presente causa.

La Cámara Federal revocó esa resolución en su acuerdo de hoy, pues consta que el demandado Martínez tiene su domicilio en esta capital.

"Es extemporánea, dice el Tribunal, la declaración de incompetencia, en razón del lugar del cumplimiento del contrato, porque la competencia del juez no ha sido discutida por el demandado, a quien no se lo ha oído todavía.

Averías por abordaje—

El 15 de mayo de 1922 a eso de las 13, el vapor "Marquesa", en una de las maniobras efectuadas para atracar a la cabecera N. E. del dique 4, abordó al bote "Polo Norte" N.o 14.211, de propiedad de don Felipe Donato, que se encontraba amarrado (el bote, no don Felipe) en la citada cabecera, que es el sitio designado por la Prefectura para amarradero de los botes que están allí de servicio.

El vapor apretó al bote contra el murallón haciendo de él un "sandwich" y echándolo a pique de yapa.

El bote fué avaluado por don Felipe en 800 pesitos, más lo que dejó de producirle a razón de 10 pesos por día y 14 de noche, de lo que pedía indemnización, según fijen árbitros o peritos.

El juez doctor Anchorena falló este pleito condenando al capitán del "Marquesa" a que pagase a don Felipe la suma que fijasen peritos por la avería sufrida con más intereses y costas.

El capitán interpuso los recursos de nulidad y de apelación: el de nulidad no fu- fundado y por ello la Cámara Federal lo rechaza.

Y en cuanto al de apelación, atento lo dispuesto en la ley 11.132 aprobatoria de las convenciones sobre abordaje y sobre asistencia y salvamento firmadas en Bruselas en 1910, según las cuales no es necesaria la protesta para la admisión de la acción por abordaje confirma la sentencia del doctor Anchorena en todas sus partes.

Rescisión de contrato y daños y perjuicios—

Don Humberto Ferro pleiteó con don Amadeo Frascarelli por rescisión de contrato y daños que estima en 4.619 pesitos más sus intereses.

Resulta que el señor Ferro celebró contrato con el señor Frascarelli, según el cual éste se obligaba a entregar a aquél 220 toneladas de trigo sano, seco, limpio, base de 80 kg. por hectólitro de la cosecha de 1919 a entregarse hasta fin de marzo de 1920 al precio de 2.30 los 100 kilos.

El señor Frascarelli entregó algo más de 163 toneladas, quedando por entregar 56.722 kilos que convertidos en masa hacen pero muchísimos bollos.

El juez doctor Coll hizo lugar a la acción, dando por rescindido el contrato en la parte no cumplida y condenando a Frascarelli a abonar a Ferro, 1.764.48 pesitos más los intereses desde el 22 de abril de 1921 en que se interpuso la demanda con más las costas.

La Cámara reformó esa sentencia en cuanto a la suma que manda pagar, la que fija en 4.619.02 pesos, con costas.

Cobro de pesos. Sentencia revocada—

Calixto Celnos Burgos entabló "formal" demanda ("bromista" no iba a ser!) contra Vicente Pérez.

En enero de 1919, dice Calixto, fué "invitado" por Vicente a que dejase el empleo que desempeñaba en el Banco Alemán Transatlántico con el objeto de que le prestara servicios en carácter de empleado y durante el término de 5 años, a contar del 15 de febrero de ese año, retribuyéndosele aquellos con un sueldo de 200 pesitos, más una habilitación de un 10 o|o sobre las cantidades netas que arrojasen los balances respectivos de los dos primeros años de la fábrica de fósforos "La Fortuna" y un 15 o|o sobre las de los últimos 3 años.

Según Calixto, su patrón Pérez no cumplió ni medio de sus promesas, pues realizó operaciones ajenas a la índole del jiro del negocio y seguardó fresca y tranquilamente las cantidades producidas sin preocuparse lo más mínimo lo que constase en los libros y asientos.

La contabilidad de Pérez, según Calixto, consistía en meterse los tantos más cuantos de las ventas en el bolsillo izquierdo del pantalón y ¡claro! así no podía existir administración que es control.

Además, Pérez falseó los balances, ya que las maquinarias aparecían amortizadas totalmente con anterioridad a dicha fecha, no obstante lo cual se hacía figurar en el presente una partida de 2000 pesos a tal objeto.

Pérez, en descargo, dijo que como Calixto no servía, convinieron en que se retirase después de aceptar sin reserva alguna el equivalente a 3 meses de sueldo o sea 1600 pesitos, más el 1o o|o de las utilidades netas que le correspondían por el primer año de ejercicio con arreglo al balance del 21 de enero de 1920.

El juez doctor González Gowland falló este pleito condenando a Pérez a pagar a Calixto la suma que le correspondiese, según la liquidación que se le intimaba a presentar, sin intereses al costas.

La cámara revocó esa sentencia y en consecuencia absuelve a Pérez.

Fletamento—

D. Gregorio Marizzano demandó a don Antonio Leloir para que le pagase unos pesos (3023.52) importe de flete y sobrestadías de la lancha "Superior" fletada por el demandado para embarcar en el puerto "Piedritas", un cargamento de postes y leña a razón de 9 pesos los 1000 kg. carga que sería cargada y descargada según el uso y costumbres del puerto.

Y luego sobrevinieron demoras sobrestadías, gastos, etc., etc. por culpa del fletador, según sostiene Marizzano.

El juez doctor Anchorena condenó a Leloir a pagar a Marizzano 400 pesitos por toda indemnización.

Apelada esa sentencia la cámara federal la confirma, modificándola únicamente respecto de la suma que se manda pagar, la que reduce a 295 pesitos nada más.

Alquileres. — ¡Triunfa el inquilino en la Corte!!—

La sentencia dictada y confirmada, por sus fundamentos, en grado de apelación en la causa seguida ante el juzgado de paz de la sección séptima, de la capital de la Nación, por Juan G. Blach, contra José R. Naveira, sobre consignación, resolvió, como punto de hecho, la inexistencia de contrato de locación entre actor y demandado, ya que el que aparece agregado había caducado seis meses antes de iniciarse la demanda sin que aparezca renovado: habiendo sido concertado, por otra parte, entre distintas personas que las que aparecen en este juicio.

Por estas razones, la locación debió considerarse como de término indefinido o sin término, y es de aplicación al caso la doctrina de la Corte Suprema, sostenida en la causa Ercolano Agustín contra Jlieta Renshay y otras, en las que la Corte declaró que las disposiciones de la ley número 11.157, llamada de aquileres, en cuanto limita los derechos de los propietarios o locatadores, no eran repugnantes a las garantías que consagra la Constitución de la Nación.

De acuerdo con esta doctrina, el procurador general opinia que corresponde que la Corte confirme la sentencia recurrida en cuanto declara válidas las consignaciones hechas por el actor al amparo de la ley aludida.

Locación de servicios—

El señor Juan Laporte demandó a los señores Antonio B. Puppo y José Arabia por cobro de 2400 pesos o lo que fijaran árbitros por esto:

El señor Laporte desempeñó el puesto de encargado de la sección "escaleras y galpones" en la carpintería mecánica de los demandados desde el 18 de abril al 18 de diciembre de 1920.

Mediante acuerdo verbal se convino un sueldo de 300 pesos mensuales, el que no le fué abonado, por lo que se vió precilidades y con arreglo al monto de las mis sado a iniciar esta acción en procura de esos pesos bien ganados y sudados.

Los patronos, como es costumbre en muchos de ellos, contestaron que el señor Laporte no estuvo a sueldo en su establecimiento sino como partícipe en las utilidades y que en diciembre de 1920 convinieron con su empleado en separarse, dando por compensados los servicios prestados con las cantidades que había percibido por obras ejecutadas en la fábrica, es decir, que según esos patrones, habían quedado a mano.

La prueba rendida por Laporte y por sus patronos fué deficiente, pero dentro de su deficiencia, fué mejor, más concordante y testimoniada la del empleado.

Por lo tanto, el juez doctor Coll hizo lugar a la demanda condenando a los señores Puppo y Arabia a pagar al señor Laporte en concepto de sueldos por ocho meses la cantidad que este jure adeudársele dentro de la de 2000 pesos, sin intereses.

Los patrones apelaron, pero la cámara comercial, en su acuerdo último, confirmó con costas esa sentencia.

Asuntos comerciales—

Resolvió la cámara comercial, además de los que damos por separado, los siguientes:

Chiarella Atilio, tercería; por sus fundamentos confirma con costas la resolución del juez doctor Labougle que dió por decaído al ejecutante el derecho de producir la prueba pendiente.

—Bongiovanni Esteban contra Pedro Goyechea, embargo preventivo; ajustándose la medida de que se recurre (embargo) a lo que dispone el código de procedimientos, se confirma con costas el decretado por el juez doctor Estrada hasta cubrir 747.34 pesos adeudados.

—Giddice Cayetano contra Lértora J. A. sobre incumplimiento de contrato de locación de obra; no siendo posible legalmente dictar sentencia en estos autos, hasta tanto se satisfaciera la multa impuesta y corriendo en su intervalo los plazos legales, ya que los efectos de la delación en dictar aquello (se trata de un pleitejo que lleva ya seis años de trámite) en esas condiciones es imputable a la parte que ha omitido cumplir lo resuelto, confirma el auto del juez doctor Coll que no admitió recibir a prueba la prevención opuesta, declarándola sin más trámites terminada la instancia con las costas de todo el juicio a cargo de don Cayetano.

—Cía. (Tranwais Puerto y Ciudad de Buenos Aires Ltd. contra Juan M. Gazzano, por cobro de pesos; confirma lo resuelto por el juez doctor Coll que dió por decaído al demandado del derecho de producir unas pruebas. (Se ventilan 4328.55 pesos).

—Otter Juan contra Grozz Curt, sobre cobro ejecutivo de 1000 pesos; confirma la resolución del juez doctor González Gowland que no hizo lugar a la nulidad deducida por el demandado.

—Montalván Muñoz Bonifacio contra Jorge Barry y Hnos.; sobre cumplimiento de contratos; confirma lo resuelto por el juez doctor Estrada que no hizo lugar a la revocatoria de un auto sobre notificación.

Causas y revisiones—

El fiscal de la Cámara en lo Criminal, doctor Racedo, dictaminó en los siguientes procesos:

Salvador González, español, soltero, 52 años, por abuso de arma y lesiones; pide la confirmación de la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo por irresponsable, debiendo internársele en el hospicio de las Mercedes.

—Agustín A. Rodríguez, argentino, 27 años, casado, empleado, por el delito de bigamia; se pide la confirmación de la sentencia en cuanto a la imputabilidad del reo, pero la pena debe ser aplicada en su mínimo, los años de prisión.

—Alfredo Niesi, argentino, 31 años, electricista, casado, por el delito de hurto; se pide la confirmación de la sentencia que lo condena a la pena de dos años de prisión.

—Margarita Echeverría, argentina, soltera, 33 años, cigarrera, por el delito de estafa; se pide la confirmación de la sentencia que la absuelve de culpa y cargo.

—Ricardo Peñaflor, argentino, 36 años, soltero, jornalero, por el delito de hurto; se aconseja la confirmación de la sentencia que le impone dos años de prisión más la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado en un paraje de los territorios del Sud.

—Benito José Pereyra, argentino, ... años, casado, comerciante; no procede la libertad condicional que se solicita por no hallarse comprendido en la disposición del art. 13 del código penal.

—Graciano Verlangieri, argentino, 30 años, soltero, carrero, por el delito de robo; dados sus malos antecedentes, no procede la revisión solicitada, debiendo mantenerse la pena de diez años de penitenciaría que se le impuso.

—Juan Catebriel, Cayetano Corine y Felice Faustino, por los delitos de abuso de arma, robo, lesiones y tentativa de estupor; se pide la confirmación de la sentencia que los condena a la pena de seis años de reclusión, siete años de prisión y cuatro años de reclusión, respectivamente.

—Simón Blademir, Roque Achaval y Antonio Chimini, por el delito de disparo de arma de fuego, todos a la pena de tres años de prisión.

Condenas—

El juez doctor García Rams, por la secretaría Rodríguez González, condenó a un año de prisión en forma condicional a Francisco Ragona, italiano, de 27 años, soltero, albañil, por disparo de arma de fuego.

Empleados exonerados, repuestos y jubilados. Sobre liquidación de haberes—

José María González que goza de jubilación extraordinaria acordada por decreto del P. E. de 5 de septiembre del corriente que aprobó la resolución de la Junta de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles de 17 de agosto ppdo., reclama de la liquidación de haberes que le ha hecho la caja.

González fué exonerado de su empleo con anterioridad al 3 de julio de 1919 por decreto de 3 de julio de 1920, y por este motivo se desestimó su pedido de jubilación extraordinaria.

Más tarde en pleno apogeo del apostolado, magnánimo, regenerador, peludistico, González por decreto del 10 de octubre de 1922 se dejó sin efecto la exoneración con la salvedad de que ello no lo habilitaba a percibir haberes ni emolumentos de ningún género desde el 3 de julio de 1919.

Sin embargo, Martínez reclamó de la liquidación de haberes y el procurador general dictamina al ministerio de Hacienda que Martínez no tiene derecho a cobrar su jubilación sino desde que se convirtió su exoneración en cesantía (1o de octubre de 1922 que es la firma, en que hizo la liquidación la caja de jubilaciones, siendo improcedente por lo tanto la pretensión del interesado de que le sea abonada a contar del 3 de julio de 1919.

Reclusión por presidio—

El penado Francisco Coria, condenado por la Corte a sufrir la pena de diez y siete años y seis meses de presidio por el delito de homicidio simple perpetrado en la persona de Juan Lucero, solicita revisión de su proceso, conforme a la prescripción del art. 2o. del nuevo código penal.

Y la revisión se reduce según dictamen del procurador general a que se le cambie la denominación de la pena, es decir, que en vez de 17 1|2 años de presidio, sufra 17 1|2 años de reclusión.

¡Lo que dirá Coria! ¡Para este viaje no se necesitan alforjas!

EL C. D. CELEBRARA MAÑANA UNA "SESION PERMANENTE"

En ello deberá producirse despacho sobre la ordenanza de alumbrado, barrido y limpieza

LA PRESIDIRA EL CONCEJAL ZACCAGNINI

La sesión que a las 18 de mañana realizará el H. C. Deliberante, será permanente con el objeto de dar lugar a que los señores concejales que piensan exponer sus miras sobre la ordenanza de alumbrado, barrido y limpieza, puedan hacer uso de la palabra. Al mismo tiempo, se piensa terminar con la discusión de la misma, razón por la cual, no dudamos que será una sesión interesante y borrascosa, pues la representación socialista, firme en sus convicciones seguirá luchando en favor de la aplicación de la misma.

La sesión será presidida por el señor Antonio Zaccagnini, quien ejerce las funciones de la presidencia, en ausencia del titular, señor Saturnino García Anido.

CELEBRA HOY SANTA FE EL 350.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

La humilde aldehuela que fundara don Juan de Garay, es actualmente la ciudad más hermosa del litoral

La provincia de Santa Fe, aquella insignificante aldehuela que un día fundara sobre las costas del Paraná, el intrépido Don Juan de Garay, cumple en el día de hoy trescientos cincuenta años de existencia. Ya no es aquella miserable reunión de chozas, especie de campamento de los bravíos conquistadores de América, cuya fundación señalara el principio de un futuro emporio de civilización, ampliamente logrado en el andar de los siglos. Santa Fe es hoy un centro de actividades generales, un laboratorio de cultura y una ciudad que ocupa la vanguardia entre las ciudades más ricas, bellas y florecientes del litoral argentino. De los villorrios que fundara el famoso expedicionario, en toda la extensión del accidentado afluente del río de la Plata, Santa Fe ha prosperado a pasos agigantados, hasta alcanzar un grado culminante en nuestros días, que tiende, en su carrera de progreso, a superar cada día con nuevas obras y nuevas gestas admirables.

Don Juan de Garay tiene sobre sí el honroso mérito de haber fundado y dado vida a dos ciudades que son hoy día las maravillas de la República: Buenos Aires y Santa Fe.

La rica provincia que en la fecha celebra con grandes regocijos y brillantes fiestas el 350.o aniversario de vida, ha merecido los dones del cielo en todas las épocas de su historia. Tierra feraz, de vegetación lujuriosa, surcada por torrentes de agua, con un puerto estratégico, en que el comercio ejerce un papel preponderante, de población laboriosa y tranquila, que ha dado al país grandes hombres, que han cimentado su reorganización política, está llamada a desempeñar, en todos los tiempos, una alta misión civilizadora y de cooperación al progreso de la República.

... de la cultura política de la provincia histórica, será preciso, mejor dicho imprescindible, que las fuerzas nacionales ocupen las comisarías de campaña o, por lo menos, las cabeceras de los distritos departamentales. De lo contrario, el caudillo que mantiene latente en sus secuaces el espíritu del atropello hará imposible el acercamiento del pueblo a las urnas y los partidos mencionados se verán impedidos para desplegar sus actividades con la libertad necesaria. Y ello no puede ser permitido por la autoridad del delegado del poder federal.

VENENO RUBI

LA LOTERIA DE HOY

NACIONAL

LOS 20 PRIMEROS PREMIOS

INFORMACION ESPECIAL DE CRITICA

1—Con $	80.000	2011	11—Con $	1.000	5997
2— „ „	10.000	4574	12— „ „	1.000	8732
3— „ „	5.000	26621	13— „ „	1.000	14977
4— „ „	5.000	40916	14— „ „	1.000	17040
5— „ „	2.000	13879	15— „ „	1.000	22285
6— „ „	2.000	19676	16— „ „	1.000	22523
7— „ „	2.000	26457	17— „ „	1.000	29069
8— „ „	2.000	35783	18— „ „	1.000	31753
9— „ „	1.000	2782	19— „ „	1.000	34942
10— „ „	1.000	4632	20— „ „	1.000	42871

EXTRACTO COMPLETO

Con 500 pesos

22[illegible]	27169	17727	21312	26413	26293	20873
16903	2034	39890	7496	6525	40264	5276
26714	12895	5755	26932	32619	33262	25557
21348	34751	30355	23156	8417	9910	39043
15136	6701	28363	4517	22898	16478	9447
11933	40277	27756	1753	12459	25533	2312
élglihn	(esdas	-w	-rad,	mrfd	hrdi	nana
34842	33154	23348	1222	19369	25839	37875
36973	34326	39010	29536	4437	11622	15669
6179	7253	39765	5616	9201	14851	14330
26457	11174	26063	10374	33005	33395	40012

Con [illegible] pesos

32902	22527	34551	27153	14697	22160	9761
35477	38397	40318	20005	10151	7257	6068
22679	32753	33893	19601	16570	31514	12008
11956	29559	37182	23177	28058	32310	19097
27368	4548	24112	2791	40022	29745	13902
15943	25013	11675	21938	23586	1025	39704
40096	15339	33241	20166	30341	26674	22175
8306	30967	10557	12766	25106	10485	33932
10393	34603	15418	40349	9267	22539	41410
20892	29454	26644	20116	4785	6934	11170
14801	11481	6918	35565	32120	21066	35254
17620	20348	32527	18084	26218	25080	6620
5725	27969	30557	4928	28440	2566	39850
40602	21304	24016	2366	25165	15545	12185
16343	28158	12458	38793	12911	5168	36268
39537	17114	13403	5698	11897	4255	4141
16970	13343	41504	35349	16173	22323	22446
13261	31680	39932	35437	23716	31292	6530
20370	35021	1325	23316	2776	32774	41077
18245	30875	4387	12834	15628	20833	15005
8179	15230	41580	28389	1594		

Con 100 pesos

18641	31926	32624	24554	16258	17811	10466
33182	21051	18550	3171	31540	16078	39328
1210	26887	31993	20856	36620	24147	28739
37349	20529	14776	33909	41243	6732	5171
29139	35556	32920	28281	17601	6444	11869
42446	14498	6523	30702	12638	27813	31311
19637	34124	26715	26158	41652	34166	13165
19378	7369	9418	18293	35142	6487	29971
20663	34563	31130	23202	17082	24339	10554
32504	31275	11668	29279	15924	17062	11808
26783	37427	36197	11056	21557	20380	29627
9759	17343	21658	5739	18204	7619	21069
5720	14822	39661	15841	6330	29052	39951
32320	25139	19434	3544	28970	19282	3319
13574	28198	12505	6010	26193	22321	42493
30634	26282	23558	27761	25926	21236	31073
16394	35438	30630	35051	5332	21738	42758
5686	11259	1251	10756	21774	13125	36833
8651	20324	39292	7642	8297	33523	6657
20497	19234	17441	38101	12305	32961	32735
1408	26183	3452	25407	14638	19579	4759
39199	7787	6558	35598	40365	1073	9664
31157	35201	40914	41133	4018	19532	35971
5963	35981	5088	7643	12288	1789	2406
39498	26020	4077	24899	15097	9993	14520
34758	12124	14758	10355	25846	38310	37518
2103	25159	10345	22270	7342	22557	14406
2721	2331	20404	12581	36934	12337	307
10245	30926	2742	3410	10191	13599	39657
13636	39600	38460	19636	11778	16491	42137
38059	3559	2318	26535	25774	12392	30708
33334	12438	33518	22105	41594	6435	1938
2249	19542	39080	25952	35313	15121	18440
23034	1753	19803	26691	33518	7551	41503
34079	11815	10315	4400	21702	21541	17225
24055	37384	41411	13651	6947	24783	9256
40134	34986	24791	1338	30926	18146	30166
12802	11379	10568	14357	34167	40412	19670
4979	14091	23290	39515	6039	25895	30996
16043	7765	19836	5210	39080	40243	38679
7382	20737	14466	1337	32675	2188	9595
22855	11646	34369	40756	10160	19154	19050
30450	14081	31916	21939	10176	23702	

1

578 672 606 274 729 509 437 281 932 765
666 997 902 642 789 521 516 367 401 313
772 005 941 503 455 804 076 987 953 825 581

2

120 522 404 770 915 003 351 054 437 557
624 459 858 555 221 651 363 162 924 095 103
819 272 060 329 641 430 562 271 048 874
264 588 852 996 437 651 176 847 934 775 055

3

482 525 869 522 [illegible] 373 230 108 658 762
459 437 400 243 300 234 129 847 757 752
209 291 303 017 019 745 357 644 326 903

4

961 710 459 376 670 630 365 504 020 877
817 410 419 736 331 735 418 047 965 619
600 274 557 452 016 536 298 307 343 977
327 880 301 864 859 983 556 314 948 151

5

904 052 972 314 338 155 425 959 297 257
602 128 400 893 271 023 612 175 083 442
667 448 877 578 898 003 109 512 711 475
540 338 689 626 155 039 205 775 303 882

6

545 317 320 390 605 939 594 548 166 382
511 833 900 562 921 606 029 878 569 428
209 303 737 538 913 838 828 181 972 830
409 051 625 982 722 463 976 416 255 784 794

7

379 536 276 064 212 713 282 578 312 746
264 301 048 349 143 722 329 986 982 304
815 512 300 003 499 035 979 468 725 072
690 267 360 202 818 243 827 700 256 779
113 497 318 050 072 904 956 994 626 689
723 528 152 110 259 055 183 193 171 177
678 297 080

8

547 978 381 368 904 641 793 132 688 460
625 301 216 376 283 093 121 507 030 990
117 053 225 267 037 660 338 336 567 171
932 049 414 039 578 909 135 974 328 483
577 226 118 623 153 596 576 253 986 896 717
656 931 456 098 351 470 536 202 428 593
213 803 618 508 383 482 886 150 233 163
415 339 009 900 126 149 865 257

9

852 753 922 788 806 492 038 956 293 628
146 420 288 202 952 078 296 109 208 895
013 405 274 668 549 440 359 852 155 209
865 032 418 658 341 369 195 242 172 673
859 134 171 666 569 668 001 381 157 431
418 005 025 306 156 137 411 067 020 522
559 376 876 683 016 096 598 949

10

814 590 952 005 489 539 049 268 264 963
463 254 345 767 200 613 105 449 118 769
343 244 752 561 577 584 566 193 051 266 771
970 885 986 490 936 468 009 153 938 620
515 757 979 720 541 238 573 315

11

134 714 734 363 373 738 773 626 362 915
081 141 398 127 557 246 023 983 415 899 304
813 884 142 611 326 668 030 228 981 129
395 109 956 878 296 183 056 616 204 027
534 613 736 093 190 [illegible] 929 684 748 135
618 307 869 064 876 519 088 255 856 697
850 922 544 639 702 638 176 428 025 991
017 658 993 521

12

595 427 954 310 012 095 191 413 739 153
131 862 590 217 218 891 360 410 250 724
623 105 501 140 470 276 052 640 201 346
551 974 641 629 317 122 980 924 771 799
240 736 002 168 440 235 582 550 284 816
500 777 703 348 959 238 391 276 298 213
217 480 334 271 324 532 694 311 540

13

377 476 448 573 513 761 263 805 223 882
106 059 437 365 701 368 045 780 127 633
517 733 642 876 716 542 223 359 020 337
058 618 653 840 839 756 425 132 391 184
953 096 005 862 836 162 821 660 217 323
289 591 437 341 851 686

14

317 414 913 567 416 114 728 464 249 731
350 340 467 290 374 516 853 760 362 213
511 296 389 063 112 923 349 482 874 805
898 276 430 760 037 234 115 064 382 773
001 074 702 475 677 480 976 021 073 853
330 565 543 924 371 441 158 461 743 385

15

265 554 863 767 072 091 889 687 283 263
581 662 871 863 466 549 429 495 595 903
361 200 019 537 971 136 677 828 810 607
373 698 195 060 228 448 697 540 706 614
186 748 854 270 164 777 351 596 739 875
026 652 808 087 619 156 350 476 536 102
634 177 596 226 075 556 280 605 071 563

16

717 961 658 215 303 456 900 003 125 327
416 463 189 677 115 778 473 991 764 934
035 114 033 028 857 154 894 054 495 817
415 334 406 876 709 167 165 559 640 339
788 591 169 830 808 500 078 810 603 503
306 682 232 237 879 131 128 704 086 761
061 014 580 278 225 583 668 198

17

634 269 914 159 298 337 118 623 832 445
029 033 353 527 125 265 082 344 302 031
658 284 511 035 046 482 908 726 131 435
021 094 236 494 101 088 053 641 277 898
433 048 434 146 990 040 665 480 190 105
704 731 566 028 525 567 900 853

18

252 141 502 715 328 635 060 048 222 029
717 341 380 847 105 002 172 266 275 443
339 591 903 800 526 402 858 839 204 036
435 814 408 768 898 194 725 564 611 120
825 966 522 118 094 480 159 671 441 262
084 635 527 040 234 538 118 049 592 713
983

19

924 595 289 740 481 236 555 309 597 673
982 476 830 314 141 446 694 166 009 744
265 328 452 748 908 454 431 503 791 178
094 908 203 600 928 762 706 826 810 859
934 530 557 853 388 939 009 260 598 320

20

124 691 007 885 911 147 271 739 793 220
042 904 753 980 297 755 936 248 409 266
947 140 654 306 837 160 569 595 058 702
837 034 326 515 812 011 649 197 470 474
985 025 621 072 998 322 052 857 110 165
121 725 048 169 411 458 602 001 139 583
017 936 097 570

21

549 252 590 081 007 761 835 647 638 634
593 605 842 322 329 342 506 125 113 046
671 950 591 700 941 361 195 504 542 680 480
732 539 730 802 148 491 859 358 639 049
061 749 011 380 785 527 724 844 343 663
129 356 504 208 281 930 883 086 791 275
272 797 505 052

22

870 051 580 568 505 213 525 261 007 426
498 443 507 114 956 165 844 850 558 637
427 066 985 629 873 312 778 070 672 463
748 104 092 025 968 174 312 863 573 825
345 271 186 508 539 240 346 242 656 311
192 543 418 380 681 790

23

581 543 696 068 463 498 068 310 689 689
160 979 130 562 952 156 346 682 776 353
273 863 403 757 414 648 007 718 782 409
703 385 962 421 065 384 921 080 363 225
681 100 022 243 018 271 745 235 610 743
790 937

24

205 332 122 820 430 428 024 147 585 689
754 343 541 198 000 114 573 932 311 373
450 813 112 337 089 528 854 317 028 108
688 746 309 104 212 016 287 608 483 739
800 246 453 461 280 544 278 808 774 588
113 748 116 845 021 695 257 124 361 459
329 376 563 103 965 391 953 089 125 260
100 637 799 417 612 719 853 262 265 143
489 071 948 925 361 418 926 358 133 033
546

25

111 982 790 541 321 280 807 562 141 572
714 040 598 065 240 789 833 337 954 825
119 786 508 027 542 331 859 383 912 086
043 538 817 918 370 040 399 337 069 670
328 519 698 881 084 893 035 005 256
979 205 364 048 498 804 120 155 529 629
446 045 268 494 659 901 414 847 698 [illegible]
315

26

953 338 686 258 710 033 562 705 949 201
317 187 273 802 052 285 138 369 618 624
325 513 030 759 558 885 883 000 855 489
260 659 526 543 952 039 772 591 025 528
054 476 898 650 413 472 609 794 884 015
005 511 339 808 455 788 799 802 366 601 001
149 656 935 345 311 268 254

27

858 745 607 807 030 958 589 851 728 009
459 936 262 025 978 420 495 719 735 252
148 061 580 267 314 379 026 370 473 162
587 336 524 891 715 857 805 763 958 384
865 201 004 700 973 338 518 805 761 761
812 675 806 653 004 694 919 478 412 390
317 241 417 538 804 860 176 627 595 003
240 736 039 619 112 511 720 890 354 364 359
196 071 353 088 915 047 834 810 328 458

28

571 337 654 645 626 143 023 233 838 620
919 449 109 644 444 954 667 952 480 783
693 273 155 574 087 773 830 648 768 122
318 570 482 128 493 234 166 775 543 971
318 647 959 031 863 049 094 895 915 649
049 289 209 914 882 849 134 723 011 007
316 934 090 203 206 558 402 612 339 661

29

651 646 906 702 187 038 003 181 262 613
011 711 756 011 054 810 279 383 661 931
790 636 263 091 197 312 950 812 903 071
656 502 488 553 703 227 203 552 233 029
650 476 451 576 477 915 842 795 665 437
193 513 469 011 773 439 373 888 381 877
543 670 071 565 598 067 629 [illegible] 484 375
613 953 472 663 [illegible] 470 236 594 557 186
505 233 188 061 200 268 209 163 439 215
001 377 873 007

30

313 873 419 011 181 226 473 141 204 716
489 098 017 185 543 945 323 155 804 283
376 563 381 233 148 527 543 396 244 193
317 703 007 853 133 415 326 453 002 308
270 451 512 359 663 571 774 374 056 [illegible]
321 043 259 199 224 933 705 029 103 926
537 560 641 283 112 583 459 313

31

393 600 693 402 534 266 341 042 711 226
427 123 835 672 026 065 375 953 579 279
700 145 104 310 100 569 325 806 078 749
174 167 459 482 242 507 313 168 052 392
093 501 948 625 173 469 618 511 163 120
334 601 665 743 888 040 096 207 404 153
795 457 747 940 554 043 385 558

32

805 702 630 408 621 565 647 379 053 723
280 701 006 357 041 422 790 036 121 327
670 510 340 047 634 288 688 316 302 464
051 367 343 257 618 013 858 207 001 014
053 440 693 110 536 320 856 695 383 508
452 764 814 721 774 161 031 480 643 890
118

33

380 451 567 073 533 337 216 187 295 210
569 156 272 077 785 157 120 465 633 003
795 691 463 649 076 971 625 527 025 391
505 671 331 149 056 057 206 859 750 932
054 518 823 505 092 147 392 701 260 655
165 457 530 490 146 127

34

554 203 980 373 723 734 717 305 859 833
566 920 518 066 017 533 353 478 248 583
783 420 310 617 254 903 115 342 084 047
340 450 506 387 647 663 037 004 283 919
147 365 525 256 758 236 787 987 036 270
175 539 396 138 743 702 188 711 086 515 703
214 995 098 225 474 048 260 293 524

35

231 892 533 756 609 732 733 670 162 097
636 902 673 510 817 374 939 839 307 965
263 834 075 482 527 026 744 509 359 441
712 909 043 040 418 599 520 475 255 270
224 477 302 460 356 313 677 347 751 227
970 664 195 435 421 018 879 264 249 456

36

645 742 704 879 223 016 199 583 437 248
545 474 308 098 246 651 526 612 985 754
933 348 536 881 303 659 201 389 704 581

37

696 629 385 957 045 880 033 454 533 401
050 948 162 718 418 571 879 742 671 500
242 504 096 503 160 592 784 182 032 725
109 003 484 668 560 386 955

38

503 868 176 441 325 842 239 346 147 418
408 947 938 425 077 824 333 072 447 711
000 062 109 186 129 485 863 665 042 103
179 721 507 820 806 087 231 805 277 857
198 884 018 662 528 673 189 351 096 751
906 922 250 360 576 532 637 520 046 527
230 695 043

39

630 554 572 938 281 344 258 645 997 735
283 088 748 952 162 030 130 335 122 883
500 144 107 561 387 600 343 523 751 174
150 051 312 486 469 325 464 805 002 180
814 101 551 489 604 524 853 867 010 163
811 892 167 045 913 754 304 118 854 300
984 757

40

392 507 701 449 593 357 918 671 748 253
189 173 514 262 448 207 356 306 327 676
204 963 660 893 876 042 520 949 178 245
816 041 200 454 695 355 331 951 071 337
312 040 028 604 619 418 491 201 458 165
486 306

41

328 410 544 076 573 356 773 044 035 708
065 046 102 729 006 539 713 733 945 063
088 908 800 727 835 206 162 770 082 083
414 816 744 246 503 451 660 424 530 836

42

955 923 892 028 996 355 420 460 537 307
877 515 102 362 462 634 629 018 960 881
503 642 773 347 409 982 335 150 122 681
587 746 599 548 828 545 954 717 207 798 820
070 346 450 392 281 898 619 916

NO SIEMPRE EL PEZ GRANDE SE COME AL PEZ CHICO

Jacobo Murcian se instaló hace un tiempo con negocio de venta de medias finas, en la calle Cerrito 531.

Frente de su local, existía otro negocio de la misma índole, pero de mucha mayor importancia.

Lo más lógico era que el pez chico que en este caso era don Jacobo, fuera desplazado o absorbido por su vecino, pero el refrán no se cumplió y a la sombra del grande vivía modestamente el chico.

¡Quizá muchas noches soñó don Jacobo con que su potente rival se fundiera, a fin de ocupar su sitio!

El sueño de don Jacobo se cumplió a medias. Su vecino no se fundió pero trasladó su local.

El gozo de aquél se fué al pozo: su clientela era la que se filtraba del negocio de enfrente y al alejarse éste, nadie se acercó más al negocio de Murcian.

Los negocios fueron de mal en peor y hoy, don Jacobo se ha presentado al juzgado del doctor Labougle secretaría Cutuchet, pidiendo convocatoria de acreedores y acompañando un estado de sus negocios con un activo de 17.905.75 pesos para responder a un pasivo de 16.002.20 pesos.







La ruptura con la Santa Sede, que parece inevitable, debe aprovecharse para separar la Iglesia del Estado

Es una verguenza que el pueblo tenga que costear todavía una Iglesia en la que no cree y que ha revelado con este episodio del arzobispo la profunda corrupción que hay en su seno

Hacia la separación—

La marcha ulterior del conflicto entre el estado argentino y la iglesia católica no podría dejar de llevarnos, si los acontecimientos se desarrollaran con sujeción a aquella lógica que fuera deseable, a la separación legal entre los dos poderes.

No es necesario para ello excitar el sentimiento liberal de la inmensa mayoría del país, indiscutiblemente hostil en el fondo a toda ingerencia eclesiástica en la vida nacional. Basta con que el pueblo considere con espíritu desapasionado, absolutamente sereno, cómo en las circunstancias en que menos podía esperarse un traspiés clerical, la vieja costumbre del Vaticano de entrometerse en casa ajena con mengua de la dignidad de gobiernos y pueblos, ha provocado un conflicto que no por tener sus puntos y comas de cosa ridícula deja de ser fundamentalmente molesto.

Si estando al frente del país un gobierno integrado por hombres que no pueden ser tildados de ninguna inclinación contraria al catolicismo o a la Iglesia; si en un incidente en que la "piedra de escándalo" ha sido un prelado que hasta aquí fuera objeto de no comunes distinciones por parte del Vaticano mismo, ha sido sin embargo posible que se produjeran y exteriorizaran las maniobras depresivas para la dignidad nacional, cabe suponer a qué extremos pudiera llegar la impetuosidad de ese poder extranjero — que para mayor edificación nuestra cuenta con sólidos apoyos dentro del país mismo, — acostumbrado a avasallar voluntades, y a llevarse a todo por delante y alzarse con el santo y la limosna, como suele decirse... por lo menos mientras no halle quien lo llame a sosiego, que en tal caso no deja, ni por casualidad, de amainar velas.

Iglesia libre y Estado libre—

La vieja fórmula del conde de Cavour es hoy de tanta actualidad como en los tiempos en que el ilustre estadista, artífice máximo de la unidad italiana, la proclamó aunque no pudo realizarla en toda su amplitud. Sólo que, mientras la gran mayoría de los pueblos civilizados ha incorporado ya a su legislación constitucional ese principio, algunos, entre los que se cuenta la República Argentina, se han quedado retrasados en la evolución de sus instituciones, y mantienen todavía el vetusto concepto según el cual el estado debe cargar con los gastos que demande el sostenimiento de un culto oficial.

En nuestro país se ha repetido muchas veces la fórmula que concilia las aspiraciones del pueblo y los mismos intereses bien entendidos de la iglesia, pero como entre éstos intereses no figura el interés personal de los prelados y dirigentes de la misma iglesia, y como éstos han gozado siempre de suficiente influencia en las esferas de gobierno y parlamento para impedir cualquier informe que viniese a modificar una situación para ellos cómoda, la separación de la iglesia del Estado no ha pasado todavía de ser una aspiración punto menos que quimérica.

Dentro del propio catolicismo se han levantado voces en defensa de la separación. En primer lugar, no podía dejar de llamar la atención de los católicos sinceros el hecho de que en parte alguna goza la iglesia católica de más sólido prestigio y sus funcionarios en ninguna parte tienen una posición más sólida y reputada que en aquellos países en que la iglesia, libre de toda concomitancia económica y política se ve en el caso de vivir por sí misma, acudiendo tan sólo a la cooperación de sus propios afiliados. Son conocidos los progresos del catolicismo en los Estados Unidos y en los países de lenguas germánicas; pero no todos saben que en todos los países las circunstancias en que se desenvuelve la iglesia, la obligan a poner el mayor cuidado en el reclutamiento de sus funcionarios.

El clero argentino, modelo poco edificante—

Esa influencia marcada entre el clero católico de los países de régimen de libertad y el de aquellos en que, como ocurre aquí, el clero lleva una vida esencialmente parasitaria a costas del Estado, es algo que debe hacer meditar hondamente a todos los que de alguna manera pueden influir en la realización de la reforma.

No parece a primera vista que la conducta del clero sea cosa que deba preocupar a nadie fuera de los afiliados a la iglesia; pero si se acuerda que el catolicismo es en nuestro país un hecho real, y que la influencia del clero sobre la parte católica de la población no es menos real, se verá cómo a todos interesa este punto.

Los miembros del clero influyen real y poderosamente en la contextura moral de nuestro pueblo, por medio de su propio ministerio, directamente, y también por la acción que desarrollan en la instrucción pública, estando en su poder, como lo está, casi toda la enseñanza privada, y teniendo bajo su control a buena parte de la oficial. Y bien: a parte de las corrientes acusaciones sobre la escasa ejemplaridad del clero en su vida privada, este episodio del arzobispado nos muestra cómo toda la gente de sotana se agita en un ambiente de intrigas, calumnias, chis... n una lucha sin cuartel de intereses sórdidos. ¿No se ve cómo a todos, aun a los no católicos, aun a los que están a cubierto de todo contacto, de toda influencia clerical, que esa gente se dignifique en la medida de lo posible?

Claro está que el desideratum sería la supresión lisa y llana de los zánganos de la colmena; pero como los benditos intereses creados lo impedirían, hemos de contentarnos con obligar al clero a modificarse.

La separación, obligándolo a luchar para subsistir, a ingeniarse en ser útil a la sociedad en que actúa y de la que vive, es el medio más adecuado.

Económicamente la Iglesia es un fardo demasiado pesado

¿Cuántos millones gasta anualmente el pueblo argentino en el sostenimiento de la iglesia católica? Sería curioso averiguarlo; pero la tarea no sería tan fácil como pudiera creerse. No bastaría con sumar las partidas consignadas en el presupuesto nacional y en los presupuestos de las provincias como destinados al culto católico. La iglesia recibe la contribución del Estado y del pueblo por mil conductos indirectos, fuera de toda duda es mucho, pero muchísimo más, lo que recibe en esa forma que lo que directa y francamente le asignan los presupuestos. Aun dentro de esto hay innumerables partidas que van a manos de la iglesia: las mil y una subvenciones a colegios, a sociedades e institutos de beneficencia, a hospitales confesionales para construcción de templos, para festividades patrióticas o religiosas, etc., etc. La lista sería interminable.

Con todo, no es el erario público la única fuente de recursos de la avidez eclesiástica. Sabido es que los piadosos ministros del Señor no dan un paso sin que se les remunere el trabajo. ¿Quién podría calcular los millones que la iglesia, es decir, sus funcionarios, recibe por concepto de bautizos, casamientos, servicios fúnebres y demás prácticas rituales?...

Y ¿quién podría calcular, no ya con relativa exactitud o aproximadamente, sino "grosso modo", a ojo de buen cubero, no más, lo que representan las mandas, legados, donaciones, etc., etc., que los clérigos — cuando el río suena... — se dan buena maña para acaparar?

Con la separación no se acabaría tal inmoralidad, ciertamente; pero sí se suprimiría la millonada que el Estado ha de entregar anual mente a los señores clérigos.

Una consecuencia de la separación—

Hemos de insistir en el aspecto económico del problema, sobre todo por las consecuencias favorables que la separación habría de tener para la misma iglesia.

Una de las causas del rebajamiento del nivel intelectual intelectual y moral del clero argentino, está en la profunda, en la inevitable miseria en que se agita vanamente la mayor parte de aquél.

Pero ¿cómo? se dirá; ¿miseria? Sí, miseria profunda, increíble para quien no conozca los entretelones de la vida clerical. Y ese conocimiento, por cierto, no es difícil de adquirir.

¿Y de qué modo puede haber miseria entre el clero, siendo tantos y tantos los millones que el país suda para mantenerlo, ¿Acaso no bastaría para constituir una suculenta mesada para cada clérigo, la repartición "per cápita" de los millones que el presupuesto nacional consigna para el culto? Ahí está la clave: en la distribución de los ingresos eclesiásticos dominan la arbitrariedad y el egoísmo. En la misma organización humana resulta tan verdad como en la iglesia aquello de que el pez grande se come al chico. ¡Y hay tanto tiburón en la Santa Botetega!

Las rentas de la iglesia van a parar casi íntegramente a su estado mayor: obispos, canónigos, párrocos. Al resto, y son los más, ¡que los parta un rayo! parece que se han dicho los dirigentes; y hay que ver en qué deprimente miseria se desenvuelven las fracasadas vidas de la turba de "tenientes curas" y de "adscriptos" a las parroquias... De ahí el servilismo repugnante de esos infelices: de ahí las taras morales—como si no fueran pocas las que son inherentes a la esencia misma de la profesión—que abundan tan profusamente en nuestro clero...

La separación cortaría con ello, pues, por simple instinto de conservación, la iglesia se vería en la necesidad de distribuir sus fondos en una forma un poco más equitativa...

Influencia perniciosa del clero

Pero dejemos un poco de lado las ventajas que hasta para la dignidad del clero tendría la separación. No pudiendo suprimirlo, a todos nos interesa que el clero sea lo menos pernicioso que sea posible; pero mientras se produce el relevamiento moral del clero, es obligación de todos luchar para que disminuya la influencia que hoy todavía ejerce esa clase.

Es, por cierto, curioso lo que ocurre: el país es esencialmente liberal; los hombres de gobierno, los legisladores, los jefes de partidos se encojen desdeñosamente de hombros cuando se les habla de cuestiones eclesiásticas o religiosas. Hasta se ha podido observar en muchas ocasiones que no trepidan en hacer declaraciones francamente hostiles al clericalismo y sus avances. Y no obstante, la Iglesia sigue tan campante, imponiendo casi invariablemente sus conveniencias particulares de interés general...

Es que el clero, la parte rica e influyente del clero, es de veras influyente y rica. Asciende a centenares de millones de pesos la fortuna de las congregaciones religiosas, muchas de ellas animadas por un espíritu tan antiargentino como los mismos jesuítas (antiamericano sería más exacto); la alta sociedad, aunque no sea observante fiel de los preceptos, está supeditada espiritualmente a párrocos y monseñores. Cada vez que algún proyecto liberal se ha abierto paso hasta el parlamento, todo el estado mayor clerical se ha movilizado y puesto en batería sus instrumentos de seducción: las súplicas femeninas, las dádivas más o menos disimuladas, el apoyo para la obtención de ventajas burocráticas y hasta adelantamientos en la carrera política.

El vicio criollo — que también existe en otras partes pero en pocas con el carácter agudo que aquí — de las recomendaciones encuentra en el clero su más firme y solícito cultor. Y téngase en cuenta que no hacemos mención sino del más inocente de los manejos a que se entregan nuestros magnates eclesiásticos. Recomendar, obtener ganguitas y empleos y posiciones para tantos fulanos como se pueda; importunar a diario a los que puedan dar, en beneficio de los que piden o no tienen reparo en recibir como dádivas lo que no son capaces de conquistar con sus méritos o su trabajo. Así se va creando una legión de estómagos agradecidos, pero que sustentan espíritus inclinados de antemano a doblegarse ante las imposiciones de sacristía. Y no importa que se trate de "no" católicos; cuando las papas queman, esos no católicos favorecidos por el clero, suelen ser sus mejores puntos de apoyo de las defensas y ataques clericales.

Hay ambiente para la separación—

Hemos dicho ya que se ha de considerar bienvenido el episodio de la pugna por el arzobispado, si es que él se ha de convertir en punto de partida de un movimiento encaminado a la separación del Estado de la iglesia. Pero como ese movimiento carecería de toda utilidad si no tuviese probabilidades de éxito, hemos de hacer resaltar el hecho de que el momento es excepcionalmente propicio para iniciarlo, pues todo parece conjurarse para favorecerlo, desde la incidencia jocoseria del arzobispado, que le da una oportunidad como "de encargo", hasta la presencia en la cámara de diputados de un grupo numeroso de representantes del pueblo, dispuestos a recoger la iniciativa y capaces de luchar por sacarla adelante. No hablemos de la simpatía con que el pueblo miraría la empresa, pues eso se descuenta.

Resentidos con el Vaticano, y a justo título, los católicos que forman en el gobierno actual; resentidos también los partidarios de la candidatura rechazada por el papa y los jesuítas; predispuestos además muchos católicos, en favor de la idea separacionista, por el feliz resultado que para la iglesia ha tenido la separación en el vecino Uruguay, la campaña pro separación no encontraría más oposición que la de los grandes bonetes eclesiásticos, la de las damas, aristocráticas o no, que esos señores mantienen siempre en hábil sujeción, y la del gremio de católicos montaraces o cerriles, curas y seglares, que si bien no son muy numerosos en el país, no dejan de existir. Como se puede colegir no sería una resistencia victoriosa la que lógicamente pudiera presentar esa alianza prelaticio - femenino - montaraz; pero como quiera que también hay que contar con la colaboración que le prestarían los distintos intereses creados de marras, será de buena política que de realizar la campaña separacionista se haga con todo tesón y toda energía.

Hemos hablado de la cámara de diputados y de la favorable disposición de ánimo en que sus miembros, cabe suponerlo, han de estar respecto a la reforma constitucional en ese sentido de la separación de las potestades civil y religiosa. En la sesión de ayer, en efecto, varios diputados — recordemos a los doctores Bard, Saccone — se expresaron en términos que nos hacen esperar que pronto considerarán llegado el momento de lanzar la idea de la reforma. Por ahora sólo se trata de la protesta que en los diputados nombrados como en todo el pueblo, ha provocado la insólita y descomedida actitud del Vaticano, la ingerencia que éste y una orden extranjera que está a sus órdenes, se han permitido tomarse en una cuestión que es de la exclusiva incumbencia del gobierno argentino; pero de eso a lo otro, del pedido de explicaciones de conducta — que no satisfarán a nadie, — a la proposición de ir a la reforma separacionista, no puede haber mucha distancia.

Si consiguiéramos separar la Iglesia del Estado... Por ROJAS



Las conveniencias que reportaría la separación de la iglesia del Estado serían trascendentales para el país, la política y el clero.



En primer lugar la iglesia sería más respetada porque sería independiente y libre.



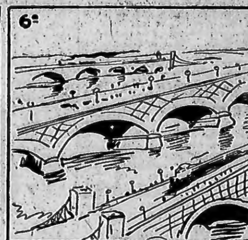
Los curas y los templos dejarían de ser una carga pesada que gravita sobre el pueblo



Con el dinero que ahorraría el Estado podrían construirse asilos, escuelas, etc.



No se daría el espectáculo de convertir los púlpitos en lugares de propaganda electoral



Sería un ingreso enorme para el tesoro, que aplicado en obras públicas, podrían emprenderse obras gigantescas



Se construirían carreteras, que a más de dar trabajo a millares de desocupados, abaratarían los medios de transporte



Como el presupuesto se cubriría con los ingresos, que por no pagar a la iglesia tendría el Estado, los empleados públicos cobrarían puntualmente su sahberes



Y habría alegría en los hogares, alegría que se reflejaría en el ambiente del país, tomando su espíritu triste en "alegre y confiado"



Porque no hay nada comparable a tener el puchero asegurado a todo riesgo



Los curas, por su parte, aportarían un buen tributo al trabajo, pues de "misas sólo no vive el hombre"



Y colorín colorado, este cuento se ha acabado

Dr. PICCININI

Ex Jefe de Clínica del Hospital San Roque (Córdoba), Médico del "Círculo de la Prensa". Especialista: sífilis, urinarias piel seborrea (piel grasosa). Trasladó su consultorio. Pte. J. E. Uriburu 74. — Consultas de 13 a 17.

"CASA FONTANA"
de Antonio Fontana

Aproximándose la temporada de los pic-nic y fiestas primaverales, hacemos presente nuestra casa, que cuenta con los elementos indispensables, sillas, toldos, etc.

Córdoba 1873 — Buenos Aires
U. T. 190, Central — U. T. 3908, Juncal

Dr. JUAN POU
(Médico cirujano)
Enfermedades internas y niños
Azul 369. U. T. 1423 (Flores).
Consultas: de 14 a 17.


ACADEMIA CENTRAL DE BOX
1664 — CORRIENTES — 1664
Dirigida por los profesores Fernando Campanella de los Clubs Policial, Racing y Gimnasia y Esgrima de la Plata; y Julio Iturriaga, ex-profesor del St. Joseph's College de Dublín.
CLASES A TODAS HORAS





Teatros

Van desfilando cómicos buenos, cómicos malos, autores, snobs, empresarios, musicantes y portugueses

CON "LA VIDA ES UN SUEÑO" SE DESPIDIÓ ANOCHE LA COMPAÑÍA ABIGAIL MAIA



La beneficiada en su camarín, rodeada de flores

La sala del Odeón se vió anoche atestada de público con motivo de celebrar la función de despedida la compañía brasileña Abigail Maia y dedicarse la función en su honor.

Grandes ovaciones saludaron a la gentil intérprete, señora Abigail Maia durante todo el desarrollo del espectáculo, que se repitieron con gran entusiasmo cuando la representación llegó a su fin. Fué en verdad una sincera demostración que ha de recordar la inteligente actriz, como una de las más gratas de su vida de artista. Durante uno de los entreactos se cubrió de flores el escenario, con que fuera obsequiada por sus admiradores y amigos.

La producción que subió a escena ayer, fué la última novedad que ofrecía ese conjunto: "La vida es sueño", comedia de costumbres populares de Río Janeiro, original de Oduvaldo Vianna.

La producción de Vianna fué bien recibida por el público, quien siguió con vivo interés los animados desarrollos de sus escenas.

"La vida es un sueño" es todo un acierto como obra de costumbres, pues posee no sólo un vigoroso colorido, que procura en los tres actos una enorme sensación de vida, sino también por los trazos firmes con que han sido animados sus personajes protagónicos y la urdimbre habilidosa de la trama.

A "La vida es un sueño" podrán objetársele pequeñas fallas, que no restarían mérito a su autor. Oduvaldo Vianna viene con esta producción a confirmar plenamente sus prestigios de buen comediógrafo.

Su comedia de anoche señala en él dotes de buen observador a la par que mucha habilidad en el manejo de los títeres de teatro. Como decimos más arriba, el público acogió favorablemente su producción, exigiendo al final su presencia en escena.

LA TEMPORADA DE TEATRO EXTRANJERO EN BUENOS AIRES QUEDA CLAUSURADA

Con la despedida de las compañías de Niccodemi y Abigail Maia que finalizaron su actuación en nuestra capital anteanoche y anoche respectivamente, puede darse por terminada la temporada de teatro extranjero de este año en Buenos Aires. No quedan más que las compañías españolas, muchas de las cuales, como se sabe, actúan permanentemente entre nosotros.

Con excepción de los conjuntos españoles que restan y que están a punto de terminar algunos de ellos, la "saison" artística de teatro extranjero que se inició con la compañía de Gabrielle Dorziat y que puede darse por terminada con la de Abigail Maia, ha sido este año de una actividad extraordinaria y sorprendente para nuestro público. La escena extranjera recobró el auge que había perdido durante el período de la guerra, en que dejaron de visitarnos los conjuntos representativos del arte dramático europeo en la forma que lo hemos visto este año. En general el público porteño respondió ampliamente a las compañías en la forma que cada una lo mereció, de tal manera que los fracasos que hayan podido registrarse y que han sido varios, no deben atribuirse a la indiferencia del público, sino al escaso atractivo de los elencos que fracasaron, los cuales llegaron constituídos por artistas mediocres, con repertorios a base de obras archiconocidas y, para colmo, presentadas con franciscana pobreza.

Además de la compañía de la actriz Gabrielle Dorziat, visitaron este año Buenos Aires, en orden de tiempo, dos grandes conjuntos franceses y uno español de revistas de gran espectáculo, las de Volterra, Mme. Rasimi y Velasco, las compañías dramáticas italianas de María Melato y Ermete Zacconi y Darío Niccodemi; el elenco francés de la Porte Saint Martin de París, los conjuntos de Margarita Xirgu, Cobeña - Oliver, María Guerrero y Ernesto Vilches, españoles estos últimos de los cuales continúan actuando dos de ellos, además de una serie de elencos de menor categoría, y por último la brasileña de Abigail Maia que terminó anoche en el Odeón.

Esta enumeración del movimiento artístico sirve para dar la medida del trajín que se ha impuesto en la actual temporada al público amante de los buenos espectáculos de cualquier género.

No todos como hemos dicho, han corrido la misma suerte. Muchas de estas compañías terminaron su actuación en forma desastrosa y al mismo tiempo significativa de la selección que ya empieza a practicarse inteligentemente. Ya no es cuestión de asistir a los espectáculos caros por el simple lujo de pagar siete o diez pesos la platea sinó por que ellos los valgan. Otra cosa que por fortuna ha desaparecido es el carácter social de ciertas temporadas. La llamada sociedad empieza también a encaminar sus preferencias hacia lo realmente interesante en materia de arte, pues como se ha visto, de nada sirvió el carácter de acontecimiento sociales que hasta el año pasado tenían las temporadas del Colón, de María Guerrero y de teatro francés en el Odeón, para llevar público este año a estos espectáculos. La sociedad les hizo el vacío porque ellos carecían de verdaderos atractivos artísticos. En cambio consagró ella temporadas italianas como las de Zacconi, Niccodemi y María Melato que fueron dignos de la acogida que el público les prestó. A este respecto es preciso decir que la escena italiana es la que ha estado a mayor altura entre nosotros. Las compañías de este idioma que han recobrado aquí perdidos prestigios, no sólo nos han hecho conocer producciones de autores de la península sino que también nos han revelado grandes obras de autores franceses y rusos.

En cuanto al teatro francés, es calamitoso e irrazonable lo que está sucediendo. No hay derecho a que uno de los más grandes teatros del mundo por su tradición incomparable y por su riqueza de obras y de grandes intérpretes no se vea representado aquí en digna forma debido al torcido criterio de algunos empresarios que lo explotan en Sud América.

Esperemos que los fracasos experimentados aquí por algunas malas compañías francesas, llamen la atención en los círculos de París, a fin de subsanar las deficiencias de las futuras temporadas.

LA PERIS DE VIAJE

En el vapor de la carrera embarca el domingo para Montevideo, la graciosa tonadillera Aurorita Peris, que ha terminado una larga y fructífera temporada en el Florida.

La Peris se presentará en el teatro Ariel de la capital uruguaya el martes próximo.

UN NUEVO CIRCO

En Piñeyro se inaugurará mañana, si el tiempo lo permite, el Eden Circus, contando con los siguientes números de Variedades, Donato, Florencio Sánchez, Hnos. Williams, La Cordobesita, el profesor Evelyn y un excelente conjunto de dramas y sainetes.

MANUEL DURAES: UN BUEN ACTOR BRASILEÑO



Manuel Duraes

Ayer llegó hasta nuestra mesa de redacción Manuel Duraes, excelente primer actor de la compañía brasileña Abigail Maia, que tan brillante actuación tuviera durante su corta temporada del Odeón.

Duraes es actor llamado a un gran porvenir. Tiene pasta de verdadero artista y posee, además de los factores necesarios para hacer carrera, una cualidad inestimable: el don de caracterizarse a la perfección.

Duraes se muestra encantado de Buenos Aires y desde ya anuncia su pronta vuelta.

Mañana reaparece en el Nuevo la compañía Vilches

"Un marido ideal"

Ernesto Vilches prepara, para mañana, su reaparición en el Nuevo, con un elenco reformado y a precios populares. Han ingresado definitivamente al elenco las actrices Carmen Aribe, Matilde Muñoz Sampedro y Andrea Lamayor y los actores Rafael Barden, Julio Villarreal, Enrique Fuster, Adolfo Salvador y Julio Renato.

Lejos de debilitarse, la compañía Vilches-López Heredia para la actuación veraniega, se robustece evidentemente, lo que el público sabrá agradecer.

La comedia de Oscar Wilde, "Un marido ideal" servirá para la reaparición del interesante conjunto, cuyos dirigentes tienen ganada la voluntad popular.

UNA OBRA DE MARTINEZ CUITIÑO PARA EL VICTORIA

Inmediatamente después de "Don Félix de Montemar", el poema dramático de David Peña, con el cual se presentará el 1o. de diciembre en el Victoria la compañía Tesada-Arellano, se estrenará una pieza dramática de Vicente Martínez Cuitiño, titulada "Los conquistadores", obra de la cual se adelantan las mejores referencias. Parece que Cuitiño trata, en esta obra, del conturbador problema del donjuanismo, que es siempre una tentación para un autor teatral.

UN PADRE Y UN HIJO QUE COLABORAN

Don Alfredo Méndez Caldeira, el veterano autor dramático, vuelve a las lides de la escena, el sábado próximo, en el Olimpo. Pero no solo, sino con un colaborador. Y éste no es otro que su hijo Mario, a quien con esta obra — "Un drama extraño" — se inicia en el teatro. Morganti tiene mucha fe en esta colaboración de padre e hijo, que no por ser tal ha de resultar una obra para representarse en familia.

Entretanto, se sigue representado "El hombre que nunca mintió", de Eliseo Gutiérrez, en la que este actor-autor entretiene en grande a su público, haciendo de irlandés veraz y abnegado. "Una pobre muchacha", pecadora dolorida y madre infeliz, lo acompaña en el cartel.

La compañía Cobeña actuará hasta el lunes

Con el estreno de "Dulce mediadora", comedia de Oscar Ott, adaptación de Gregorio Martínez Sierra, se despedirá, el lunes, de nuestro público, la compañía española que encabezan las dos notables actrices Carmen Cobeña y Carmita Oliver Cobeña.

Entretanto, se representa, con éxito, la comedia de Benavente, "El hombrecito", en la cual Carmita hace una de sus más interesantes creaciones.

EL FESTIVAL EN HONOR DE JUAN GAY

Obtuvo pleno éxito la fiesta que se le dedicaba anoche en el lejano Excelsior al maestro Juan Gay, el respetable músico que últimamente se vinculó a las actividades del teatro nacional.

Se cumplió en todas sus partes el vasto programa preparado y lograron extraordinario éxito entre los muchos números, el diálogo a cargo de Irene López Heredia y Ernesto Vilches y las canciones cantadas por Marcela Waiss.

GENTES DE TEATRO QUE PARTIERON PARA EUROPA

Extraordinaria animación reinó ayer en la dársena norte a la hora de la partida del Massilia, en el cual se embarcaron numerosas gentes de teatro.

A despedir a Vera Vergani y sus compañeros, acudieron al puerto muchas de las relaciones que la simpática actriz contrajo durante su estada en Buenos Aires.

En el mismo vapor, se embarcaron Ossonetsky y señora, y el conocido empresario Pierotti que regresa a España después de una corta estada en nuestra capital.

POLIZAS
ADELANTO DINERO Y COMPRO
"LA IMPARCIAL"
CARLOS PELLEGRINI 182

EVITA FRANCO CELEBRA HOY SU BENEFICIO

La joven actriz interpretará "Retazo"



Evita Franco, la más promisora de las actrices nacionales, que esta noche celebra en el Smart su función de honor

A todos los artistas que descuellan precozmente, se presenta un peligro serio, suficiente a malograr una carrera. Es éste la lisonja excesiva, capaz de adormecer, en la vocación temprana, el ansia de perfeccionamiento, fácilmente inhibida ante el halago de la reputación conseguida sin mayor esfuerzo. Es así que músicos, escritores, actores, etc., que son de pequeños objeto de aplauso y admiración, suelen retardarse luego lamentablemente, perdiendo más de lo que habían conseguido ganar. Evita Franco no está, a nuestro juicio, en este caso. Ella debe comprender que, poseyendo nativas aptitudes, está en el deber de depurarlas, traduciéndolas artísticamente en forma cada vez menos imperfecta. La vida del artista, del que en verdad merece ese nombre, es lucha continua, de todos los días. ¿No es claro ejemplo de ello el gran Zacconi, que a sus años y con su gloria, sigue trabajando con los entusiasmos del primer día y cada vez agrega nuevos rasgos y completa maravillosamente sus interpretaciones? ¡Qué distinto de los cómicos nacionales! para algunos, llegar a primer actor es tener el derecho a no estudiar jamás sus papeles...

Evita Franco, dúctil, estudiosa, consagrada seriamente al teatro, es "la niña mimada" de la escena nacional. Con ella están las simpatías del público, de los autores, de la crítica. Ha realizado interpretaciones excelentes, evidenciando un rico temperamento dramático y una gran ductilidad. Si más no ha hecho, es porque el género en que actúa, abrumadoramente inferior en su mayor parte, no se lo ha permitido. Puede decirse de ella que es una actriz de porvenir — aunque ya se trata de una realidad, — siempre, como decimos más arriba, que se mantenga firme en el "lungo studio e il grand'amore", condición elemental de los duraderos triunfos en el arte.

Evita Franco representará hoy, en segunda sección, "Retazo"; estamos seguros que en la interpretación del romántico personaje de Niccodemi conseguirá un excelente éxito, sin desmerecer de otras actrices de más amplia reputación que lo han representado últimamente.

LOS PRIMEROS ESPECTACULOS DE LA NUEVA TEMPORADA NEOYORKINA

Las primeras noticias que llegan de Nueva York relativas a la nueva temporada lírica del primer teatro de Estados Unidos, hacen saber que el Metropolitán House se reabrió este año, el lunes de la semana pasada, con una interesante representación de "Thais". El principal atractivo de esta primera representación fué la reaparición de la celebrada soprano austriaca María Jeritza, que ha ganado todas las simpatías de los norteamericanos.

El miércoles siguientes se ofreció una función particularmente notable con la primera de "Aida", con una "mise en escene" novísima y suntuosa, que se sumó al atractivo prestado por el protagonista, el tenor Giovanni Martinelli, otro favorito del público yankee, que alcanzó gran éxito en su interpretación de Radamés, interpretación que conoce nuestros público, pues tuvo ocasión de celebrarla hace tres años en el Colón.

María Jeritza y Giovanni Martinelli, actualmente las estrellas indiscutidas del Metropolitán, van a actuar juntos en una próxima representación, la de "Fedora", del maestro Giordano, de la cual se hará la reprise en diciembre venidero. Y, apropósito de este compositor, digamos que, en el curso de la temporada que acaba de iniciarse, — y que tanta resonancia alcanza en el mundo lírico, — se ha de estrenar su nueva ópera, su "Cena delle beffe", escrita sobre la conocida tragedia de Sem Benelli.

Otras notas interesantes de la temporada lírica neoyorkina serán la preposición de "Le coq d'or", de Rimsky Korsakoff, con Amelia Galli Curci, otra conocida nuestra, y las óperas que cantará el célebre bajo Chaliapin.

LOS "CAPOCOMICATOS" DE VERANO

El verano, estación adversa al teatro — el cómico, como los sobretodos, es artículo de invierno — permite, por lo mismo que, por vía de ensayo, se formen nuevas compañías y jóvenes "capocómicos" realicen su intentona de colocarse al frente de un cartel, "a ver qué efecto le produce el público". Esas formaciones veraniegas suelen ser no más que eso, bululú estival pero, a veces, salta la liebre y el favor del respetable, derretido de calor, se hace ejecutoria y lo que fué simple "rascada", se convierte en permanente compañía; buena parte de los elencos que actúan en el invierno fueron, primitivamente, simples formaciones veraniegas, así como muchos de nuestros más renombrados primeros actores son primeros actores de verano, aunque actúen en invierno.

Para este verano, se anuncia un buen número de compañías: Tomás Simari, Arellano-Tesada, Bohuler, Sonisterra-Casamayor, entre otros; de esos "capocomici" algunos lo serán nada más que durante la estación de los calores; llegado el invierno volverán al redil. Ahora bien: de entre ellos ¿a cuál le tocará la suerte de desarrollar integramente y en prosperidad su temporada, de manera tal que el negocito estival tome consistencia y asuma, ulteriormente, proyecciones más vastas? ¿Quién será el agraciado? Eso es lo que el estío presente nos va a decir. Entre tanto, es casi seguro que una compañía más se incorpore al conjunto, ya numeroso, de las compañías nacionales.

CARADURAS: ¡A MADRID!

No hace mucho, la sola idea de someterse al veredicto de los públicos de Europa, amedrentaba a la gente del teatro nacional. Nuestras obras, nuestros cómicos, eran cosa "de entre casa" como la "pijama" o las pantuflas, buenas para nosotros, pero no propias para exhibidos ante ajenos públicos y mucho menos públicos del viejo mundo. Un audaz cruzó el charco, con la tranquila seguridad de los "frescos" de nacimiento y, como a la vuelta, ninguno de los cómicos que aquél llevó ostentaban señales de la acción punitiva de los auditorios, sino que, por el contrario, llegaron sueltos periodísticos que hablaban de buen acogimiento para la comiquería argentina, la aventura pareció fácil, honrosa y de provecho.

A los madrileños, sobre todo, se les descubrió una debilidad: el hispanoamericanismo, la unión de la vieja metrópoli con las naciones que ella primitivamente colonizara, viejo ensueño de federación moral que suele resolverse en conferencias de ateneo y en la percalina de que hablara Baroja.

Es en virtud de este sentimiento que el público matritense toleró en la coronada villa, ocupando sus principales teatros, a cuadrillas de cómicos argentinos, alguno de los cuales demostró, con su voz de fin de fiesta, cómo fueron de inmerecidos los homenajes que se le tributaban, con cordial generosidad que a todos nos obliga, pues que, antes que a ellos, fué homenaje al país, a la nación nueva, rica y progresista, que comienza a imponerse.

Conocido eso, cuanto caradura merodea por el teatro nacional proyectó su correspondiente viajecito a España, preparando las valijas con la tranquilidad del cómico de la legua que va a "dar" tres funciones en el cine Ideal de Trenque Lauquen. Cantores, guitarreros, bailarines, todos los deshechos de nuestro teatro se largaron a "triunfar en Madrid". Un cantante despedido por malo del Porteño y que desapareció bruscamente del ambiente nos da noticias suyas por intermedio de los periódicos madrileños, que se deshacen en elogios respecto de su habilidad: está actuando en uno de los principales teatro de la Villa y Corte. Duetistas de cine de barrio, por aquí ya sin contrato, se hallan de triunfadores en Madrid. Y la lista no ha terminado...

Ya lo saben ustedes, señores "caraduras". Madrid, antes tan temida, se ha convertido en la villa propicia a todas las depredaciones de origen hispanoamericano. Hay para con ustedes allá una gran debilidad maternal; el público no escatima sus aplausos; los cronistas no se paran en adjetivo laudatorio de más o de menos. ¡A aprovechar tocan! Madrid es el refugio generoso de todos los caraduras del teatro argentino, el Eldorado maravilloso de todos los frescos de la farándula criolla. A no desaprovechar la oportunidad, que mañana pueden cambiar las cosas...

La compañía Rivera - De Rosas parte hoy con rumbo a Madrid.

TANGO
DISCO VICTOR
Nº 77022
Acopl. Los picaros TANGO
Mujer
PRATT y Cía
626 SARMIENTO 636
ANEXO G. GUEMES
ROSARIO - CORDOBA

VENENO RUBIO

CINES

AL MARGEN DEL ENTREDICHO CONTRA "LA GARCONNE"

La ocultación de una llaga social es un síntoma alarmante de amoralidad.— Mónica Lerbier existe en todos los países que alumbra el sol de este siglo. — Víctor Margueritte encuentra la mejor afirmación de su novela clínica, en los hogares de los mojigatos

La Comisión de Moralidad del Municipio ha hecho prohibir, como es del dominio público, las exhibiciones de la adaptación cinematográfica de la novela de Víctor Margueritte.

El señor ministro de Francia fué oportunamente el informador e impositor de los deseos del gobierno francés, para que la exhibición de la ya famosa novela no se llevara a cabo entre nosotros, y esta pobre y desventurada "garconne" tuvo que sufrir en nuestro país, la reclusión perpetua.

Si nuestra tribuna estuviese dedicada a la prédica trascendental que deja caer lenta y definitivamente sus frases de reprobación, diríamos que: la ocultación de una llaga social es un síntoma alarmante de amoralidad, pero nuestro humor buenísimo no nos permite ponernos en ridículo y ante la "gaffe" pintoresca, solamente esbozamos nuestra peculiar sonrisa burlona.

Se han invocado para prohibir esta adaptación las más graciosas razones.

Primera de todas: la moral francesa.

Nosotros imaginamos siempre a la moral francesa, una señora de insinuantes curvas aprisionadas en la cadera por el broche metálico del franco. Soñamos algunas veces con la redondez de hombros expuesta a las miradas ardientes de los que pasaban y vimos con gran frecuencia denigrada por el barrio de Montmartre a esa señora moralidad francesa a la que tan donosamente ha esculpido Víctor Margueritte en "La Garconne", con todos los relieves del medio ambiente en que viviera.

Mónica Lerbier...—

Que no es un exclusivo producto de la tierra de Poincaré, existe en todos los lugares de la tierra que alumbra el sol del siglo XX.

Es un producto de la guerra y no un producto de Francia.

Mónica Lerbier se llama Amelia Pérez en España y A, o B, en la Argentina.

Pero celosos de la moral francesa, algunos gobernantes de aquel país han sufrido un ataque de nervios al ver retratada en muchos hogares la silueta inconfundible de "La Garconne" y si desde tiempos inmemoriales Francia ha surtido de seductoras "mademoiselles" al mundo, en esta ocasión ha querido hacer que se desvanezcan en las sombras los regocijantes recuerdos de sus exportaciones, haciendo prohibir la exhibición de un film que reproduce humanas realidades.

Quién paga los vidrios rotos—

Y el resultado de esta apreciación de moralidad, ha sido, que una empresa productora, de reconocida seriedad, tenga que pagar los vidrios rotos.

Sin embargo, Víctor Margueritte, encuentra la mejor afirmación de su novel clínica, en la aceptación que ésta tiene en los hogares de los mojigatos y, ¿quién no les puede asegurar a los señores que han prohibido "La Garconne" que en sus propias casas, entre sus propios familiares, haya quien siga la senda "luminosa" de "La Garconne"?

Un consejo, pues, podemos darles como lenitivo.

La obra de Margueritte, leída en silencio y en la soledad traidora de la alcoba, es en extremo sugerente.

Comentada en público, es, sin duda, de efectos menos tropicales y sugerentes. Por lo menos, después de la exhibición puede tomarse el aire fresco que disipa torturosos pensamientos.

VENENO RUBIO, POR HEDDA VERNON

Cine novela del amor, del placer y del vicio

Loni, estaba ebria. Acaso entre la diversión hubiera tomado alguna copa de champaña más. Y esa ebriedad que favorecía su verdadero razonamiento y que le hacía decir las cosas con la franqueza que no hubiera permitido el ordinario recato de la educación, hizo que Rodolfo aprovechara aquel momento y besara a su amante; a aquella mujer que se le ofrecía en cada sonrisa y que sin embargo aparecía siempre tan distante de él.

Frases de amor. Remilgadas y cursis, se sintieron en la habitación de Loni. Esas frases de los amadores imbéciles, que exteriorizan el cariño, con las gastadas frases heredadas de generación en generación por la humanidad. Acaso en ese mismo cuartito de mujer decorado y amueblado a lujo, se hubieran escuchado antes frases más propicias aunque soeces para el mismo fin.

Loni divagaba. Su mirada en la bruma del alcohol, buscaba las figuras de sorpresa, aquellas figuras que por cualquier razón, quedaron grabadas a las distancia. Entre ellas la bailarina conservaba una que ya no olvidaría jamás. Nos referimos a Jorge Mandi.

Rodolfo, más intrigado por el propio presente que cada vez iba comprendiendo menos, seguía con sus eternas frases de amor.

—¿El amor?... — replicó Loni. — Lo conozco pero hasta ahora sólo he amado a uno... a Jorge Mandi...

Ambos siguieron en la evocación. Loni, rindiendo un tributo de recuerdo a aquel hombre fuerte y perverso, que le había hecho conocer el sufrimiento y el placer y Rodolfo, imaginándose a aquel hombre que no era nuevo para él.

—El me amaba y era bueno para conmigo... Luego me besaba y acababa por maltratarme. En estos momentos es cuando más cariño, sentía por él. Yo hubiera muerto y hubiera hecho cualquier cosa por ese hombre...

—¿Quién es Mandi, Loni? ¿Quién es Mandi? Y marcando una rápida transición: ¿Dónde está Mandi?

—La bailarina dejó sin contestación aquellas preguntas que por insistentes y por no convenirle contestar, pertenecen al grupo de aquellas, que desheredadas no encuentran nunca ninguna respuesta.

No sabes el miedo que siento por su regreso. Tres años hace que marchó.

Pero Rodolfo se recordaba perfectamente de aquel apellido. Mandi..fué personaje de comentario. El sabía seguro que estaba en Londres. Que estaba preso en Londres.

Para cada duda; para cada flaqueza que encontraba para su amor, Rodolfo perseveraba en la idea de darle todo el lujo y todas las comodidades a su amiga. Aquellas mismas cosas, de Mandi, le hacían suponer que era una mujer que sabía querer, que era capaz de amar como nadie y la veía víctima de un engaño amoroso. La creía débil ante las circunstancias y él quería proteger — así se dijo shrd shrdl shrdl shrd shrd shr shr cia — aquella flor de belleza, que podía morir por falta de aire, en aquella ciudad de los rascacielos altos como ciclópeas agujas.

Poco tiempo después cumplió Rodolfo uno de los pedidos de Loni, el de alquilarle una hermosa quinta en las cercanías de la capital.

Era un viejo edificio aristocrático. Acaso el de un rico venido a menos. Levantávase en medio a las arboledas y a los grandes jardines suntuosos. Era un retiro en los que una vida de amor, podía pasar sus ratos bellos, alejada por completo de la otra vida saltimbanqui de lo demás del mundo. Pero desgraciadamente Loni no iba a reposar su vida en ella, a pesar de la intimidad de esa casa por demás cómoda y a la que la bailarina no había podido llegar con toda su riqueza.

Lejos de esa casa, a enorme distancia, acaso mayor que la de Mandi, a esas horas en la prisión de Londres, otra figura más respetable velaba por contraste para el ingenuo Rodolfo. Era la fiel comandante de Remo, uno de los parientes de su madre, que se había impuesto la tutela trabajosa a la cual no podía restarse una vida ejemplar y honorable como la suya.

En esos días Rodolfo recibió un cablegrama del comandante de Remo, quien estaba más enterado de los pasos de nuestro ingenuo joven que nosotros. En ella lacónicamente expresaba lo siguiente: Dentro de ocho días te espero con la noticia de que has echado de tu quinta a esa mujer del teatro, que te está desplumando y en breve habrá acabado con la herencia de tu madre.

En la mañana siguiente de recibirla, todavía Rodolfo la tenía en sus manos, sin saber qué senda tomar.

En aquella quinta de las cercanías de la ciudad, se deslizaron los primeros días vertiginosamente lentos. El amor había encontrado su casa, parecía demostrar la franca risa de Loni y la alegría de Rodolfo, que por primera vez se consideraba — aunque simuladamente — jefe de un hogar implantado, con mujer y todo.

Sin embargo poco bastó a la intimidad para que la bailarina del teatro Lírico, comenzara a quebrar el receto que se había impuesto, para poder apresar a aquel muchachote bueno que le ofrecía aquella vida cómoda y regalada.

Primero fueron simples caprichos de mujer. Después los antojos de ésta fueron ganando en proporciones día por día y a medida que el amor de Rodolfo tomaba más cuerpo. Acostumbrado a un hogar de orden: el de su madre, siempre bajo la tutela del comandante de Roma y el abuelo, que hicieron de la vieja casa solariega que lo viera nacer un modelo en cuanto a lo metódico de su vida, Rodolfo, comenzó a preocuparse violentamente de las extravagancias de Loni, que había llegado hasta a salir a pasear después del baño, con su pequeña camisita de seda, por los verdes parques del jardín.

En efecto, las mujeres confunden a menudo la liberalidad con la falta de moral y por una singular coquetería se afanan en tener los caprichos más ridículos, convencidas de que los hombres al aceptar la tiranía de sus bellezas, deberían permitirles esas cosas, propias de mujeres superiores según lo entienden ellas, claro está.

(Continuará).

EL FILM DE LA CARRERA ENTRE PAPYRUS Y ZEV

De grande interés para el mundo del turf, es el brillante recuerdo gráfico de la carrera trascendental llevada a cabo el 20 de octubre pasado en el Hipódromo de Belmont Park, en la ciudad de Nueva York, entre Papyrus, el campeón de las pistas inglesas, y Zev, caballo reconocido como lo mejor de las cuadras estadounidenses, que ha sido filmado por los fotógrafos de la de la Fox Film Corporation. Gozando de ciertos privilegios obtenidos del cuerpo directivo del hipódromo, y por medio de aparatos mecánicos especiales y de última novedad en la técnica, dichos fotógrafos pudieron tomar cada trecho del curso histórico de 2500 metros.

Esta cinta, una de las primeras en llegar a ésta, sirve de prueba adicional y demostrativa de la actividad y proezas de de los hombres que se ocupan en tomar vistas de sucesos mundiales para la Fox y de lo fértil de los recursos que emplean para conseguir su objetivo. Las necesidades y dificultades mecánicas que tienen que confrontarse al tomar vistas de una carrera de caballos, son demasiado numerosas e incomprensibles para hacer relato de ellas. Basta decir que dichos obstáculos no impidieron a los fotógrafos de la Fox para lograr traer a la pantalla todo lo emocionante, agitado, y excitante de la carrera en sí, como cada movimiento de los dos supercaballos del reino hípico.

Comenzando con la historia gráfica de de cada uno de los dos potros, la cinta ofrece todos los incidentes interesantes del gran "match" internacional hasta culminar en la pista del famoso hipódromo norteamericano.

VENENO RUBIO

ESCANDALO DE MEDIA NOCHE

Una obra que a Vd. le interesa VER

PROXIMAMENTE EN LOS PRINCIPALES CINES

Producción de la ZENITH FILM — Distribuidores SELECCION NACIONAL — ESMERALDA 491 — U. T. 6288 Av.

La voz del aire

UN CONOCIDO INDUSTRIAL OPINA SOBRE LA REGLAMENTACION DE LAS COMUNICACIONES INALAMBRICAS

A este fin conviene, a mi parecer, tener bien en cuenta los deseos y necesidades del público en general, pero en una forma de poder hacer excepciones y acordar mayores facilidades, bajo determinadas circunstancias.

A este objeto se pueden considerar las solicitudes para trasmisores en las zonas de poblaciones densas, ciudades populosas, etc., en cuanto a potencia, longitud de onda, etc., bajo un aspecto parecido como los encara el Radio Club Argentino; mientras en las zonas apartadas, donde la falta de comunicaciones es patente y puede haber un interés práctico en primera línea, muy encima del interés de los aficionados, debe encararse el asunto únicamente con las limitaciones indispensables que garanten el servicio correcto de las diversas reparticiones nacionales, como ser: Correos y Telégrafos, Ejército, Marina, etc., debiendo ser acordados los permisos con liberalidad, si bien puede ser con carácter precario y con facultades de poderlos usar temporalmente, para los servicios del Estado, y siempre que su uso no sea más que para servicios privados o de interés general. Para esta clase de permisos será conveniente dar otro carácter y destacable por su nombre, por ejemplo: Permisos para uso privado.

Para facilitar el control, sin poner trabas al comercio, y evitar obstáculos para la difusión, permitir que los permisos puedan ser tramitados por personas interesadas, y conocidas por la repartición que debe dar los permisos, como ser comerciantes o fabricantes conocidos, que firmarán conjuntamente la respectiva solicitud, legalizando con ésto la firma de su cliente, y garantiendo que el aparato en cuestión es del tipo autorizado y corresponde a las características de la solicitud, por cualquier cambio o alteración o trasferencia ulterior, se hace responsable el firmante comprador, esto en cuanto a trasmisores.

En cuanto a permisos para receptores, por su menor importancia, si es que existe un interés para el gobierno de exigirlo, lo más práctico sería facilitar a los comerciantes, Radio Clubs, etc., formularios de solicitudes, para que firmados debidamente, puedan enviarse a la repartición correspondiente, y una vez acordados, ser enviados directamente al domicilio del interesado.

La colocación de antenas en sus diversas formas, debe ser completamente libre, porque bien reglamentado y con su correspondiente permiso para la estación que puede ser controlado antes de venderlo o ser de un tipo autorizado y standardizado, se puede evitar los gastos de inspección de antenas y aparatos en casa de los interesados, dado que es posible controlar y determinar el sitio, en cada caso que hagan mal uso de los aparatos, aplicando entonces todo el rigor de la ley.

En cuanto a las estaciones grandes con tal que estén reglamentadas en todo lo que se refiere a horas determinadas y longitudes de onda determinados, creo que no habrá para qué ponerle obstáculo, porque dado que todo el público en general se beneficia de ellos, no habrá más de los que funcionan por interés de sus propios comercios y los aficionados que quieren destacarse.

En lo demás apoyo las cláusulas que propone el Radio Club Argentino. Primero, estaciones receptoras, libre para todos los usos, facilitando la inscripción como propuesto más arriba. Creo muy conveniente que todos los que tengan o adquieran aparatos receptores o trasmisores deben tener su distintivo, el cual creo mejor sea una medalla con la misma numeración del permiso que deben tener, esto facilitaría el cumplimiento obligatorio de la inscripción, dado que es tan fácil hacerse una estación.

En cuanto a las estaciones trasmisoras a), b), d), apoyados, c) es poco práctico por dar lugar a intervención muy amenudo, si molestan, se llaman al orden cuando hay quejas y observaciones oficiales que lo exigen. f) Si es menester la exigencia, dejar libre al propietario de la estación de mantener un empleado que sepa algo de telegrafía, pero sin exigir exámen, pues no creo que el gobierno tenga ventaja de esta obligación, en cambio dificultaría la difusión entre particulares. g) apoyado. h) es natural, basta que cumple con la ley y los reglamentos, así que está de más. i) no es aconsejable, pues comunicaciones con clase pueden tener un interés local, para uso privado, sin perjudicar a nadie, pues si se quiere permitir hablar en idioma comprensible, es muy vaga y muy amplia, pues es comprensible siempre para aquél que entienda tal o cual idioma, mientras que pa los demás es como si se hablara en clave, y exigir sólo el uso del castellano sería ridículo, en un país cosmopolita, así, con no prohibir nada, se permite todo.

Buenos Aires, marzo 23 de 1923.— A. Ketzner.— De la casa Pekata, Ketzner y Compañía.

EL PROGRAMA DE HOY

Radio Cultura

Longitud de onda: 375 metros

A las 21,15. — "El centeero", cuento místico, del libro a publicarse "Simientes de Nirvana". Leído por su autor señor Fernando Márquez.

Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señor Ramón A. Villaclara, violoncelo; señorita Elvira Fernández, soprano; Sara Pérez Ballester, violín; señor Leónidas Mastrotáfano, piano.

1 Misceláneas.
2 Chopin. Vals No. 7 (piano).
3 a) Sarasate. Romanza andaluza (violín).
b) Kreisler. Tambourin (violín).
4 P. Cimara. Presso una fontana (soprano).
5 Bach. Aria (violoncelo).
6 Mendelssohn. Romanza (violoncelo).
7 J. Hure. Air (violoncelo).
8 M. Bruch. Kol Nidrei (violoncelo).
9 Chopin. Fantasía Impromptus (piano).
10 a) Schubert. L'abeille.
b) Schubert-Kreisler. Ballet (violín y piano).
11 R. Zandonai. Liricho... (soprano).
12 Granados. Danza No 5 (piano).
13 Wieniawski. Scherzo tarantella (violín y piano).
14 Cimara. Dormi (soprano).
15 Senegaglia. Rapsodia piemontesa (violín y piano).

PROGRAMA DE MAÑANA

Radio Club Argentino

Longitud de onda: 375 metros

A las 19.45. — Transmisión de un boletín noticioso, conteniendo datos de las operaciones comerciales del día, informaciones diversas de interés general, consejos útiles para los aficionados e indicaciones sobre la marcha de la institución.

Radio Sud América

Longitud de onda: 375 metros

A las 11. — Audición por la orquesta de la R. S. A.

1 Calurco. Falstaff (shimmy).
2 Sassenus. Pura pierna (tango).
3 Rossegger. Corazones enamorados.
4 Verdi. Rigoletto (ópera), 1a. fantasía.
5 Tosti. Segreto (romanza).
6 Verdi. Rigoletto (2a. fantasía).
7 Sánchez-Arista. La paisanita (zamba).
8 Canaro. Perla falsa (tango).
9 Cipolla. My love (shimmy).

Noticiosos.

A las 16.30. — Audición por la orquesta de la R. S. A.

1 Borel-Clerc. Tu verras Montmartre (one step).
2 Servidio. El alma que siente (tango).
3 Mouque. Mon grand amour (vals).
4 Thomas. Amleto (ópera), 1a. fantasía.
5 Von Bruch. Fuzuete (intermezzo).
6 Thomas. Amleto (2a. fantasía).
7 Gaudio. La cita (zamba).
8 Aieta. Príncipe (tango).
9 King. I ain't nobody's darling (shimmy.

Segunda parte, con el concurso de la profesora de declamación señorita María Eugenia de Elías.

1 Catalani. In sogno.
2 D'Ambrosio. Nocturno (solo de violín), señorita Margarita Nocco.
3 Alberto V. Jaimes.
a) Mi bohemia.
b) Visión pampeana.
c) Mi hermano Jorge (declamación), señorita María Eugenia de Elías.
4 Gillet. Idylle aux champs (intermezzo).
5 Hollmann. Romanza (solo de violoncelo), señor Enrique Giobbi.
6 Alberto V. Jaimes.
a) Aurora.
b) Mis cuatro novias.
c) El poeta alegre (declamación), señorita María Eugenia de Elías.

A las 18. — La señorita María Eugenia de Elías leerá un cuento para niños.

Radio Cultura

Longitud de onda: 375 metros

A las 12.30. — Música y noticias.

A las 13. — Boletín del ministerio de Agricultura.

A las 13.30. — Bailables a cargo del trío Ranagnoli.

A las 21. — Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señorita Julia Puigdengolas, canto; señores Lombardi-Beltrame, duo, y Adolfo Luna, guitarra; niño César Manuel Bertolotti, declamación.

1 Conferencia sobre el poeta nativista señor Julio Díaz Usandivaras, a cargo del señor Arturo Kolbenheyer.
2 Tumba gaucha (estilo), señor Andrés Beltrame.
3 Díaz Usandivaras.
a) Cucurucha.
a) Quiero que sea.
b) Tragedia serrana (declamación).
4 La selva (estilo), por la señorita Julia Puigdengolas.
5 Díaz Usandivaras.
a) El gurí.
b) Plegaria (declamación).
6 Vidala (duo Lombardi-Beltrame).
7 Díaz Usandivaras.
b) Las boleadoras (declamación).
8 Huaynu (solo de guitarra) señor Adolfo V. Luna.
9 Estilo (canto, por la señorita Julia Puigdengolas).
10 Números varios a cargo del duo Lombardi-Beltrame.

A las 13 y a las 22. — Hora oficial.



BANCO

Italo Sud - Americano

Bmé. Mitre 480|83.

Capital autorizado . .	$ 10.000.000
Capital suscripto . .	" 8.250.000
Caja de ahorros a la vista (hasta $ 10.000)	4 o|o
Caja de ahorros cuenta trimestral	4 o|o
Caja de ahorros, cuenta semestral	Convencional
Caja de ahorros, cuenta anual	Convencional

Caja de ahorros "Monedas extranjeras" (plazo conv.) 2 1|2 o|o a la vista

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN SIGNONE.
Gerente

Sucursal N.o 1: Entre Ríos 1073.
" " 2: Rivadavia 2541
" " 3: Corrientes 2002
" " 4: B. de Irigoyen 1369
" " 5: San Jerónimo e Humaingo (Córdoba)

EMBARQUESE PARA EL

REKE DE SAN CARLOS

EN EL VAPOR A DOBLE HELICE

"LABRADOR"

DOMINGOS Y FERIADOS
A LAS 10 de la MAÑANA
El vapor sale de Dársena Sud y regresa la misma noche a las 8

TODOS LOS DIAS
A LAS 9 DE LA NOCHE
El vapor sale de Dársena Sud y regresa la mañana siguiente a las 7

PASAJE DE IDA Y VUELTA $ 5.—

NUEVAS DISPOSICIONES SOBRE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA VIAJAR

ARGENTINOS: Libreta de enrolamiento con retrato, sino deben acompañar cédula de identidad. Naturalizados, además certificados de buena conducta.
EXTRANJEROS (HOMBRES Y MUJERES) RESIDENTES EN LA ARGENTINA: Pasaporte del cónsul del país de origen, certificado de buena conducta y cédula de identidad.
MUJERES ARGENTINAS: Cédula de identidad y certificado de buena conducta.
URUGUAYOS: Cédula de identidad uruguaya.
MENORES ARGENTINOS Y EXTRANJEROS RESIDENTES EN LA ARGENTINA: Documentación especial.
EXTRANJEROS RESIDENTES EN EL URUGUAY: Cédula de identidad uruguaya, certificado de residencia de no menor de dos años de la policía de Montevideo.

Noticiario del Box

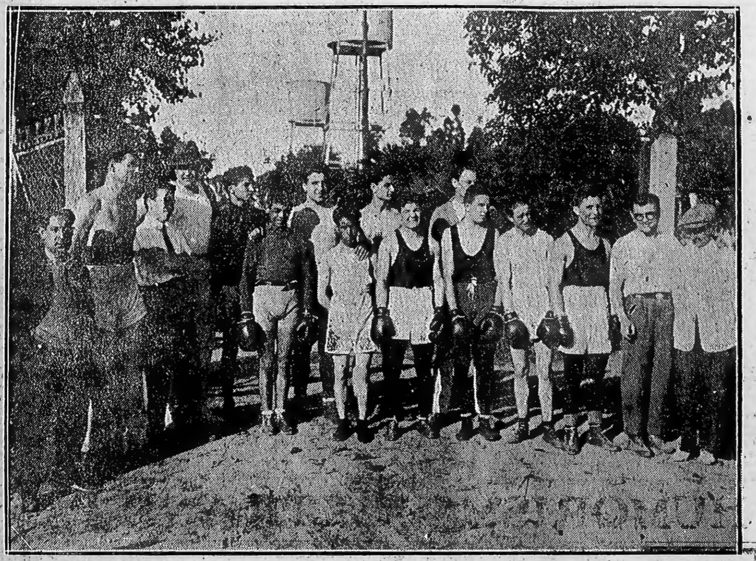
UNA VISITA AL TRAINING CAMP DONDE SE PREPARAN NUESTROS CAMPEONES

Scotto y Arregui frente a su proximo match.-¿Quien sera el futuro entrenador de Firpo?.- Jess Pratt, hara su segundo match en Brasil con Willie Peters.

NOTAS DESAFIOS Y COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

COMO SE ENTRENAN NUESTROS CAMPEONES PARA EL CERTAMEN SUDAMERICANO DE BOX

EN UNA HERMOSA FINCA EN LOS ALREDEDORES DE LA PLATA, HAN INSTALADO SU "TRAINING CAMP"



La valiente muchachada que defenderá los colores atrios en el próximo campeonato sudamericano de box, acompañada por sus entrenadores, en pose para CRITICA. De izquierda a derecha. José Martinez, instructor; Alfredo Porzio, campeón peso pesado. Claudio Saez, instructor. B. Rodriguez Jurado, director del "training - camp", José González, entrenador; Osvaldo Morel, campeón peso mosca, Manuel Gallardo, campeón peso medio pesado. Modesto Copello, campeón platense de peso mínimo, entronador. Otelo Orlando, entrenador. Julio Mocorea, cameón peso pluma. Ovidio Duarte Indart, instructor. Alfredo copello, campeón peso liviano. José Drago, campeón peso gallo. Alfredo A. Santoro, campeón peso mediano. Gustavo Lenevé instructor. y A. Bruggesos, idem.

Debíamos esta noche a nuestros consecuentes lectores. CRITICA no podía pasarse sin hacer una visita al training-camp en La Plata, donde nuestra valiente muchachada, con un entusisnmo y dedicación dignos del mayor elogio, hacen un culto de la práctica del noble arte de la defensa propia, y terminan su preparación para defender con toda altura nuestro pabellón, en el próximo certamen sudamericano de boxeo.

Ajenos en absoluto a todas las rencillas y politiquerías, que sólo van en desprestigio de nuestro incipiente pero tan entusiasta boxeo, la simpática muchachada sólo tiene los ojos puestos en la próxima gran prueba, donde demostrarán que no en balde se han clasificado campeones en encarnizadas fiestas, donde intervinieron no menos de un millar de aficionados.

Alejados de toda preocupación moral y material, en un lugar que puede llamarse verdadero paraíso terrenal, escuchan las sabias enseñanzas de sus entrenadores y llevan a la práctica sus conocimientos boxísticos, sin que una rencilla, un resquemor, ni egoísmo malsano, ni pedantería extemporánea de superioridad, turbe la dulce placidez de sus horas de descanso, ni las turbulentas, alegres y duras horas de entrenamiento. Uno para todos y todos para uno, es el lema que impera en aquel paraíso de los boxeadores y como un solo hombre, aquella valiente muchachada, guiada por una misma y única idea, se entregan a las verdaderas torturas del entrenamiento con un entusiasmo digno de los mejores días de Esparta.

Cuando el sol da a la tierra su beso cálido, como una banda de alegres gorriones salen de sus habitaciones para reanudar el trabajo diario y sólo cuando el astro rey se oculta en el poniente, renace la calma y el sosiego en aquellos campos de Dios, donde un puñado de hombres fuertes, animosos y decididos, sanos de cuerpo y de espíritu, rebosantes de juventud y alegría, ponen en el hermoso y paradisíaco paisaje un brochazo de virilidad y pujanza, a la usanza de los atletas romanos, en los circos de la Ciudad Eterna.

Volviendo a la realidad—

Benigno Rodríguez Jurado, el más pesado de los aficionados y el más aficionado de los pesados, ejerce la dirección del campo de entrenamiento. Lo secundan, con la maestría y ciencia pugilística que les caracteriza, los profesores José Martínez, el de la incubadora de campeones; Gustavo Leneri, el más simpático de los profesionales extranjeros que nos han visitado; Claudio Sáez, el padre espiritual — boxísticamente hablando — del formidable Copello; Ovidio Duarte Indart, a quien La Plata le debe la mayoría de sus boxeadores, y Amadeo Bruzzese, el hombre que tanto ha hecho por el Club Policial y por tantos aficionados.

Luego, José González, el correcto y fuerte profesional platense; Modesto Copello, campeón platense peso mínimo de aficionados; Otello Orlando, destacado púgil, etc.; Justo M. Avellaneda, se incorporará hoy al cuerpo de entrenamiento, como también nuestro campeón welter-weight, Héctor Méndez.

Por otra parte, Vicente Ostuni, Eustaquio Peralta, Jack Walker, etc., han prometido contribuir a la preparación de los campeones, en un gesto que les honra y que mucho habla de su espíritu deportivo.

Diariamente afluye una enorme cantidad de público, que se interesa por presenciar de cerca el trabajo de nuestros valientes muchachos, llevando una impresión óptima de su estado y asegurando ya el triunfo de muchos de ellos.

Rodríguez Jurado, con esa bonhomía tan característica y ese don de gentes que lo ha hecho tan popular y estimado, tiene para todos y para cada uno su frase de aliento y su sano consejo.

La parte cómica quedó a cargo exclusivo del francés Lenevé, quien con su pintoresca charla franco-criolla, hace pasar agradables momentos a los muchachos, haciéndoles olvidar de las rudas tareas del entrenamiento.

Y el espectáculo no puede ser más hermoso ni edificante. Mientras Copello hace shadow boxing, Santaro golpea el punching-bag; Gallardo salta la cuerda; Morel y Drago un violento round de guantes, y Mocaroa castiga despiadadamente el punching-ball, los instructores Martínez, Leneré, Sáez, Duarte Indart y Bruzzese, hacen las indicaciones necesarias y precisas, toman el tiempo y alternan los trabajos de los campeones. Todo en orden, con regularidad matemática, con entusiasmo, con amor al deporte y al final jamás supieron tan bien las horas de solaz y esparcimiento, luego de la labor cumplida.

Podemos estar orgullosos de nuestra representación en el certamen sudamericano que comenzará el jueves 22 próximo y podemos tener la seguridad que ninguno de ellos defraudará las esperanzas que en ellos hemos cifrado y que sabrán defender sus prestigios y nuestro pabellón con la altura, la dignidad y el honor de los verdaderos sportmen.

Lord Anslul.

LA NUEVA "FEDERACION" CONSTITUIDA ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE NO ES SINO UN "GOLPE DE EFECTO"

Algunos miembros que la dirigen recibían un sueldo de la empresa del Avellaneda Park por dirigir la Asociación Argentina de Box

La disidencia planteada en el seno de la Nueva Federación Argentina de Box, entidad constituída en una asamblea perfectamente legal, donde estaban representados todos los clubs adheridos a las dos antiguas instituciones pugilísticas, ha entrado en una nueva faz. Los disidentes que llevan a la zaga varios clubs se reunieron en comité entre gallos y media noche y previo un cambio de ideas, resolvieron declarar nula la asamblea del 30 de octubre y nombrar autoridades para una nueva Federación Argentina de Box, la tercera constituída con ese nombre.

Son bien conocidos por los interiorizados en los entretelones del conflicto los motivos, nada deportivos por cierto, que han movido a un grupo de personas a desunir el box local, en perjuicio exclusivo de ese deporte: meros intereses y vanidades individuales, ambiciones mal disimuladas, propósito nada confesables, proyectos poco deportivos...

La reunión realizada anteanoche no puede anteponerse a la legal asamblea del último 30. En esta estaban representados todos los clubs debidamente constituídos y lo que en ella se sancionó puede considerarse la voluntad de la mayoría de los delegados de esas instituciones. La disidente es una asamblea de unos cuantos desconformes, que se abrogan bonitamente el derecho de constituir ante sí y por que sí la Federación Argentina de Box.

Naturalmente una entidad así constituída no podrá contar nunca con el reconocimiento de la municipalidad de la capital. El golpe de efecto que han querido dar los desconformes, no tiene sino un objeto que es fácil adivinar: mover al consejo de la F. A. de Box—la única legalmente constituída y que tiene derecho a usar ese nombre—a aceptar las exigencias de varias personas interesadas en conseguir en ella un puesto directivo. Son algunos de los que integran el novísimo consejo, deportistas tan sinceros que basta un solo hecho para calificarlos: mientras dirigían la Asociación Argentina de Box recibían un sueldo de la empresa del Avellaneda Park. Poseemos las pruebas documentadas. ¡Esta gente es la que pretende ahora dirigir el box local y hablan de deportismo desinteresado!

Baste este detalle para saber quienes son y lo qué pretenderán los "sportmen" disidentes.

La actitud teatral de estos señores no puede sino causar perjuicio al deporte de esta ciudad, que con estas disidencias no verá nunca sancionada la ordenanza del boxeo libre y se verá impedida, preocupada por esas pequeñas rencillas de camarilla y comité, de realizar una obra verdaderamente eficaz en provecho del difundido deporte.

Aun siendo la opinión favorable al púgil uruguayo, Arregui, su adversario, Andrés Scotto, puede realizar una performance sorprendente

Estamos a dos días de un match que, dentro de la opinión pública y de los aficionados, ha logrado despertar una enorme espectativa y un señalado interés. Andrés Scotto y Domingo Arregui, sostendrán un match a 10 rounds, el sábado en Avellaneda.

Hemos publicado la opinión ambiente y éste se muestra favorable en grado extremo hacia el pugilista uruguayo. Se aduce como razonamiento, que Arregui, luego de su desastrosa defección frente a Viotti, procurará rehabilitarse ampliamente en su próximo match, para poder pretender un encuentro de desquite con Vicente Ostuni.

Es lógico que estas sean las intenciones de Arregui, por cuanto su derrota a manos de Viotti vino a cortar una brillante performance, de una serie de ininterrumpidos triunfos. Arregui, que es considerado como uno de los más fuertes y prestigiosos "fighters" rioplatenses, debe necesariamente, realizar un esfuerzo máximo que le permita una amplia rehabilitación. Conocidas por nuestros lectores son las condiciones excepcionales del púgil uruguayo, para que nos detengamos en analizarlas detenidamente. Sería obvio e innecesario. Lo que sí, estamos en el deber de consignar que su estado actual difiere diametralmente del que ostentaba cuando su match con Viotti y que, merced a un enérgico y metódico entrenamiento, ha de producir una performance notable.

Andrés Scotto, por su parte, se juega una de las cartas más bravas de su carrera pugilística. Para quienes hemos seguido todas las fases de la preparación de Scotto, no nos sorprendería su probable triunfo, ya que su chance nada tiene de problemática. No sólo ha adquirido una recia pegada, sino que en ataque es justo y preciso. Golpea indistintamente con ambas manos y su juego de piernas y su táctica defensiva ha progresado en forma altamente loable. Conocida como proberbial su resistencia para recibir castigo y su extraordinaria constitución física, lo asisten grandes probabilidades para clasificarse vencedor.

La pelea será dura, encarnizada y violenta, desde el primer round. Ambos pugilistas recurrirán a toda su ciencia y experiencia adquirida en sus largas carreras del ring, para definir el encuentro a su favor, desde los primeros momentos.

Indiscutiblemente estamos en presencia de un interesantísimo encuentro, que tendrá la virtud de congregar una enorme concurrencia en torno al ring del Avellaneda Park.

Arregui deberá demostrar si fué lógica o no su derrota frente a Viotti y procurará rehabilitarse. Scotto, por su parte, de vencer en la difícil pruega, reafirmará los sólidos prestigios y le servirá esta victoria de punto de partida para sus futuras actividades.

JESS PRATT PELEARA CON WILLIE PETERS EL 1o. DE DICIEMBRE

El 1o. del próximo mes de diciembre se realizará en Río Janeiro la segunda presentación de nuestro compatriota Jess Pratt, frente al pugilista americano de color Willie Peters, conocido de nuestros lectores, por su match con Francisco Carro, en el Metropolitan Club, donde venció por puntos.

Peters es un adversario de mayores prestigios y condiciones que Osena da Freitas y Jess Pratt deberá recurrir a toda su experiencia pugilística para salir airoso en la difícil prueba. La bolsa que se ha ofrecido como premio es de 6 contos que se dividirá en la siguiente forma, 4 al ganador y el resto al perdedor.

¿VOLVERA JIMMY DE FORREST A HACERSE CARGO DE LA PREPARACION DE FIRPO?

Mannie Seamon suena como futuro entrenador

En Norte América circulan las más contrarias versiones acerca de quién se hará cargo de la preparación de Luis Angel Firpo, a su regreso a Norte América. Mientras hay quien asegura que el viejo Jimmy de Forrest tomará nuevamente al campeón sudamericano bajo su tutela, otros dicen que Firpo ha iniciado negociaciones con Monnie Seamon, prestigioso "trainer" americano, bajo cuya tutela han desfilado los más fuertes pugilistas de los rings americanos.

Difícil sería aventurar quién preparará al campeón sudamericano por cuanto, a lo mejor elige a otro que no sea ninguno de estos dos.

DESAFIOS

Yo, Oscar Virgili, de 70 kilos, desafío a todo aficionado de mi peso a un match de diez rounds de 2 minutos con 1 de descanso con guantes de combate. Este desafío está especialmente dirigido a Benito Mangieri, de mi mismo peso.

Contestar por intermedio de este diario o por carta a Loria 1558.

Domingo Pardella, de 64 kilos, desafía al aficionado Ramos, campeón provincial, a un match de box que se efectuaría en los primeros días del mes de diciembre próximo. Para fijar fecha y condiciones ver a mi manager, Juan Peyrade, Vélez Sársfield 496, o en el local del Barracas Boxing Club, calle Vélez Sársfield y Oncativo, todos los días de 18 a 19.





SECRETAS

debe ser su amigo en el que pueda depositar toda su confianza.

Al recurrir a los servicios médicos de los "Consultorios Heidisan" puede usted estar tranquilo y seguro de ser atendido en la forma más provechosa para usted, puesto que no intervienen intereses particulares, siendo las consultas gratuitas. Escriba hoy mismo a Casilla Correo 587, Capital y recibirá el interesante librito ilustrado "Lo que ca la enfermo debe saber", y un bono para ser tratado gratuitamente en uno de los consultorios médicos atendidos por especialistas de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires en GONORREA y sus complicaciones. Vd. será atendido tan bien como en cualquier consultorio particular y el único fin que se persigue, es curarlo completamente en el tiempo más corto posible.

¡No deje de ir mañana mismo!

Tratamiento exclusivo de la BLENORRAGIA — GONORREA — GOTA MILITAR (y sus complicaciones) por medio del afamado específico alemán

HEIDISAN

EN POS DEL TRIUNFO...



"Los Ases" marchan a la vanguardia de la perfección, velando por conformar a sus clientes, vistiéndolos bien y cobrándoles poco.

Camisas de poplin de seda, gustos chic, a	$ 7.30
Calzoncillos madapolán doble, largos o cortos, a	„ 2.75
Canotier rustic y otros tipos, a	„ 1.95

UN CREDITO EN "LOS ASES", ES DE SUMO INTERES

CREDITOS LOS ASES
ALONSO. LOZANO. ALONSO.
CHACABUCO Y VICTORIA

VENENO RUBIO

Noticiario del Box

EL LUNES LLEGARAN A ESTA LOS AFICIONADOS CHILENOS

LAS LESIONES TRAUMATICAS DE LOS BOXEADORES

POR LOS DOCTORES JUAN BRAINE Y ANDRE RAVINA

(Especialmente traducido para CRITICA)

La práctica del bòxeo, deporte que se encuentra hoy día perfectamente reglamentado, es evidentemente susceptible de acarrear diversas lesiones traumáticas.

Apresurémonos a decir que, en la inmensa mayoría de los casos, son sin gravedad y sobrevienen casi siempre por falta de técnica, mala dirección del puño



Puño correctamente cerrado, los cuatros puntos limtian el plano de la mano, cara dorsal de las primeras falanjes de los últimos cuatro dedos: es el martillo vulnerante. Las cruces marcan el sitio habitual de las fracturas.

que golpea, golpes prohibidos, etc. Nos ha parecido que hay un interés en agrupar, en un estudio de conjunto, estas lesiones, de las cuales algunas son muy especiales.

Merced a la colaboración de eminentes especialistas en la práctica del noble arte, P. Mainguet y F. Cuny, hemos podido observar en estos últimos meses un gran número de boxeadores con lesiones traumáticas variadas, lo que nos ha permitido dar a nuestro trabajo, la objetividad deseada.

El boxeador que pelea es alternativamente activo y pasivo, es decir que pega y recibe, y en estas dos eventualidades se expone a una categoría distinta de lesiones.

Es necesario, ante todo, comprender bien, — contrariamente a lo que se piensa generalmente, — que las lesiones del que pega son mucho más graves, tenaces e incómodas, sobre todo para el ejercicio ulterior del box, que aquellas del sujeto que recibe.

Toda la cuestión de los traumatismos de los boxeadores está dominada por las lesiones del puño que golpea, por los destrozos del arma vulnerante, la fractura de los huesos metacarpianos, especialmente del primero.

Estas fracturas son tan frecuentes que constituyen un verdadero estigma profesional, y el hecho se explica claramente.

"Si todos los golpes fueran correctamente dirigidos, el puño convenientemente cerrado, no llegando más que a las regiones sensibles del adversario, excepcionalmente se verían fracturas. En efecto, se debe pegar siguiendo la dirección del eje de los huesos del metacarpo, quedando el reverso de la mano y el antebrazo, en una prolongación uno de otra. (fig. 2). La superficie "golpeadora" es entonces constituída por las caras dorsales de las primeras falanjes de los cuatro últimos dedos flexionados, en ángulo recto sobre los metacarpianos.

La superficie que golpea es en esta forma plana, sensiblemente cuadrangular, limitada en lo alto por las cabezas de los huesos metacarpianos, levantando los tendones extensores y formando a la vez una curva convexa de adelante hacia arriba. Los dos huesos, segundo y quinto son los más expuestos y por consecuencia los más frecuentemente fracturados. Los huesos metacarpianos se encuentran en un equilibrio perfecto de funcionamiento por la acción combinada de los extensores y flexores. Como se sabe, están ligados entre ellos por músculos interóseos, que al cerrar el puño, quedan libres en su acción sobre las dos últimas falanjes.

La contracción sinérgica y antagónica de los interóseos dorsales y palmares sobre el puño cerrado impide los movimientos de lateralidad de los metacarpianos, se opone a su inclinación lateral o su entrechoque recíproco. Es decir, que dos metacarpianos, cuyo choque tienda a acercar las dos extremidades por flexión palmar, están protegidos contra una ruptura a la cual se opone igualmente la gran movilidad de las articulaciones vecinas, metacarpo, falanjeanos, carpometacarpianos, medio y radio - carpianos. Las falanges flexionadas en la palma, solicitan por otra parte, la elasticidad de las masas carnosas contraídas. En tales condiciones disminuyen la frecuencia de las fracturas.

El pulgar no interviene normalmente y debe estar bien cerrado sobre los dedos flexionados. la segunda falanje, cruzando perpendicularmente las segundas falanjes del índice y del mediano (fig. 2). En esta forma no puede romperse más que en los golpes llevados oblicuamente, en los "hooks" y sobre todo en los "swings".

Parada de un directo por inclinación de la cabeza y contra - golpe a los flancos.

Por el contrario, si no se encuentran bien flexionados, la luxación es más fácil. Uno de nosotros ha observado, hace algunos años en un boxeador novicio, una luxación completa del pulgar derecho, en el ángulo derecho, sobre el dorso del metacarpiano, que fué reducido sin mayores trabajos, luego de una inhalación de cloruro de etilo.

En la guardia, la mano está entreabierta; para evitar una fatiga demasiado rápida en el curso de un combate. El puño no se cierra más que en la distensión muscular general, en el momento en que el golpe llega. Es necesario hacerlo con extrema rapidez, "tan rápido, como si se quisiera cazar una mosca.""

Si esta contracción se produce demasiado tarde, las condiciones de equilibrio de la mano, indicadas "ut-supra", n se encuentran realizadas.

Así se explica, sea por mala posición de los dedos, sea por el cierre incompleto de la mano, un gran número de fracturas.

Igualmente pueden ser recibidas al juego de esquive o paradas del adversario.

Los metacarpianos se fracturan muy a menudo sobre los huesos del cráneo, frontales o parietales. Pero ciertos boxeadores, confiados en la dureza de su cráneo no menos que en su resistencia a la conmoción cerebral, consideran la flexión de la cabeza, como un excelente modo de parar, dejando sus dos brazos para el contraataque y muy a menudo fatal para su adversario (fig. 1).

El mecanismo de la fractura de los metacarpianos, es el siguiente:

Para los cuatro últimos metacarpianos fractura del cuerpo por flexión, sobre todo en el nivel de los dos primeros y del segundo, más salientes, pues el choque va sobre la cabeza de los huesos metacarpianos correspondientes.

Para el primero, el más frecuentemente herido:

1o. Fractura de la cabeza por flexión o por desgarramiento, a consecuencias de un golpe oblicuo, estando el pulgar correctamente colocado.

2o. Fractura de la cabeza por extensión y por estar el pulgar ligeramente separado.

3o. Fractura de la base, estando el pulgar muy esparado, mucho más frecuente con los guantes de 8 onzas.

Las fracturas del metacarpo en los boxeadores, son decrecientes, por orden de frecuencia.

Fractura de la cabeza del primer metacarpiano.

Fracturas del cuerpo de la segunda, quinto y cuarto metacarpiano.

Fractura de la base.

Fracturas del cuello del segundo y quinto. La fractura del cuerpo del tercero es la más rara, apesar que este hueso sea el más largo.

Se sitúan tan pronto a izquierda como a derecha. Se sabe, la importancia primordial del directo de izquierda, fácil de colocar, y para atacar o detener el impulso del adversario, siendo éste el golpe fundamental de la esgrima del boxeo.

(Continuará)

MARCEL NILLES ACEPTO MEDIRSE CON QUINTIN ROMERO

Nilles peleará también con SPALLA

Marcel Nilles, ex campeón francés de peso pesado, ha comunicado por intermedio de su manager, Lerda, que está dispuesto a cruzar guantes con el campeón chileno Quintín Romero, dentro de tres semanas.

Nilles también ha firmado un compromiso para medirse con Herminio Spalla, actual campeón de Europa; en dicho match se disputará el título que detenta el púgil italiano.

EL LUNES POR LA NOCHE LLEGARAN LOS AFICIONADOS CHILENOS QUE INTERVENDRAN EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOX

El sábado saldrán de Santiago de Chile los boxeadores aficionados que intervendrán en el Campeonato Sudamericano de Box. La valiente muchachada que ha defendido brillantemente sus prestigios en la selección chilena, viene entusiastamente decidida a llevarse la mayor parte de los títulos.

Desde el lunes serán nuestros huéspedes y el jueves intervendrán en la primera rueda algunos de ellos.

BOXING CLUB FIRPO LA PLATA

Como lo anunciáramos oportunamente, el sábado 17 del corriente se medirán en un gran match los conocidos boxeadores Eugenio Corradi, del B. C. F. y Francisco Carro, de la Academia Sudamericana de Boxeo, ambos perteneciente a la categoría de peso medio.

Las condiciones de ambos púgiles son bien notorias en nuestro ambiente boxeril, tanto Corradi como Carro han conquistado excelentes triunfos que los coloca entre nuestros mejores boxeadores.

Corradi se halla actualmente en buen estado, después de su brillante triunfo sobre el fuerte medio peso pesado porteño M. Benegas a quien venciera por abandono en el 3o. round ha seguido metódicamente su training en compañía de un buen número de sparrings seleccionado entre los mejores elementos del club organizador.

Eugenio Corradi ha manifestado al público que tenga fe en él, pues no defraudará las esperanzas de los aficionados a este noble deporte.

En cuanto a Carro se halla sometido a un severo entrenamiento bajo la dirección del conocido y excelente profesor Tomás Miras.

El match será a 10 rounds de 2 minutos, guantes de 4 onzas, a la americana.

Como preliminares a este match se han seleccionado varios aficionados, que lógicamente serán dignos de ser presenciados.

La efemérides de hoy

ODILA DE CHAMPDIVERS, FAVORITA REAL



La verdad es que entre el poeta Cooper y Odila de Champdivers, no hemos vacilado un momento; tanto por lo que a las damas es debido, como a la circunstancia de que ésta bella favorita pasa desapercibida en la historia, a pesar del papel preponderante que tuvo en el reinado de Carlos VI de Francia.

Comencemos por recordar lo que era un rey hace cuatro siglos. Hoy que nuestros presidentes usan americana y presiden los matches de football, verdaderamente no comprendemos como pudieron existir hombres dotados de un tan grande poder sobre sus semejantes. Es cierto que, hasta no ha mucho, Nicolás de Rusia hacía la parodia del tirano absoluto; pero el terror y el continuo sobresalto en que vivía, le quitaban la traza de grandeza que tuvieron los tiranos de veras.

Carlos VI era un loco erótico de la peor especie. Apaleaba a sus bufones, quemaba a sus ministros — que eran bufones graves — y cometía en fin, todo género de excesos y de locuras. El reino entero sufría las consecuencias de estas locuras. En balde los consejeros, ministros y chambelanes, imaginaban mil fiestas y diversiones para distraer al rey; en balde se hacían rogativas en todas las iglesias, se llamaban a todos los brujos y lavativeros del reino; la locura regia persistía contra todo y contra todos. Una sola cosa lograba disipar el humor demoníaco del rey: las mujeres. Por ello la corte se convirtió en un lupanar al que acudían las mujeres más bellas y más jóvenes del reino. Mas, esta "dulce pero peligrosa medicina", — al decir de Michelet, — calma y perturba al par. Por otra parte, el paladar regio se hacía cada vez más exigente, y su apetito más voraz. Francia tuvo por un momento, la sensación de que sólo producía mujeres, para que el rey las disfrutara.

Un buen día, el furioso Carlos encontró en su lecho a la dulce Odila de Champdivers. Era una de las tantas que por ahí habían pasado; mas tuvo la virtud de gustar al rey. El sátiro encontró que su víctima tenía los ojos muy bellos y la voz muy dulce, y no la quiso separar de su lado. Los ojos de Odila, en efecto, eran de una dulzura maravillosa. Ejercían sobre los hombres una atracción fascinadora, pero sedante, es decir, atraían sin excitar. Carlos la amó con verdadero frenesí. Bien es cierto que Odila era muy digna de ser amada. Humilde de cuna y de natural modesto, no pensó jamás en explotar el amor de su regio amante. Un sentimiento más noble y desinteresado que el amor, la piedad, la impulsaba a cumplir al lado del rey una obra de caridad. Ella disipaba sus melancolías, aplacaba sus iras y endulzaba, finalmente, con el hechizo milagroso de su belleza la peligrosa locura de su enamorado. Francia comenzó a respirar. Un suspiro de alivio hinchó el pecho de padres y maridos...

Digamos en elogio de Odila, que ésta no se envaneció con su nueva situación. Fué siempre la buena muchachita, hija de un tratante de caballos, que, cuando era niña, apenas si tenía para cubrirse modestamente con percales baratos. El rey, claro está, la colmó de honores y de riquezas. Las damas más encumbradas tenían a honra el ser amigas suyas. La orgullosa duquesa de Berry — ex querida del rey — tuvo que inclinarse ante su rival victoriosa. Y, como en un cuento de hadas, la bella Cenicienta de esta historia, murió rodeada de admiración y de cariño, después de haber saboreado todos los placeres que ofrecen las efímeras grandezas de este mundo.

Antes de efectuar sus compras visite la
TIENDA LAS TRES B. B. B.
Bmé. MITRE 1099, esq. CERRITO
Sucursal EL PARQUE, C. Pellegrini No. 474
Ahorrará dinero y comprará bueno.

HUMORISMO EXTRANJERO



—¿Qué obras tenéis montadas para ...?
—Dos operetas. El duquesito y La Amazona del antifaz. Pero La amazona no está montada todavía.

(De "Buen Humor"—Madrid.



El borracho (a su compañero). — ¡Soy muy desgraciado Nicolás!... La última copa que bebo es la que me emborracha. (De "Buen Humor"—Madrid.



La esposa gorda. — ¡Golf! ¡Golf! ¡Siempre golf! ¿Es que ya no puede llenar ningún rinconcito de tu vida? ("The Humorist").



Football y todos los demás deportes

PREPARANDOSE PARA EL GRAN MATCH DEL DOMINGO



1.—Tesorieri se luce al detener un tiro alto de Loizo. 2.—"Don Américo" interviene nuevamente ante otro tiro de Saruppe. 3.—El popular "chueco" Aguirre cabeceando. 4.—Una incidencia del juego, donde intervienen Vaccaro, Cackrane y Tarascone. 5.—Tesorieri arrojándose para detener un violento tiro de Aguirrea. 6.—El rango. 7.—El bravo Médici desvarantando con un golpe de cabeza un bien llevado ataque. 8.—Onzari ensayándose en un corner

Ayer en Sportivo Barracas estuvieron entrenándose, faltando a la cita Cancino, que aun no tiene permiso y que posiblemente lo consiga hoy por intermedio del ministerio de Guerra, Miguel que llegó esta mañana del Rosario y Cerroti. Solari concurrió pero, no hizo el entrenamiento de los demás, contrenándose, faltando a la cita Cancino, que se halla lastimado y es lo más probable que no pueda intervenir en el match del domingo, en cuyo caso sería reemplazado por Fortunato.

El conjunto de jugadores, está en gran estado de forma. Todos muestran una agilidad y resistencia notables y por el entusiasmo con que se dedican al entrenamiento cabe esperar que el domingo harán un gran match.

Reina entre los jugadores un espíritu alentador. No hay uno descontento por nada. Todo el mundo se manifiesta alegre, entusiasta y con un optimismo extraordinario, lo que indica que todos se hallan dispuestos a afrontar la lucha del domingo con el más grande de los entusiasmos.

Ayer de noche, nos visitaron en nuestra redacción, los rosarinos Aguirre y Cochrane quienes se manifiestan absolutamente optimistas.

—El domingo ganamos a los brasileños —nos dijeron secamente.

—Pero ustedes no conocen el poder de los contrarios...

—No necesita. Nos basta saber que vamos con todo el entusiasmo que tenemos, para ponerlo al servicio de nuestro triunfo. Sabemos lo que nosotros podemos "dar" y no nos preocupa lo que puedan hacer los demás. Vamos a Montevideo sabiendo que debemos ganar y esa "orden" que nosotros mismos nos hemos impuesto, nos dará fuerzas y "lo demás" para conseguir el triunfo.

El estado de Tesorieri—

En la práctica de ayer, Tesorieri fué probado severamente. No desarrolló un juego extraordinario, pero, se mostró en condiciones de actuar con éxito el domingo.

Se hizo una práctica con pelota durante 10 minutos, haciéndose jugar a la defensa contra los forwards, y Tesorieri, sin emplearse mayormente, evidenció que se halla en gran estado.

Cabe, pues, esperar de él, el domingo, su rehabilitación definitiva.

Las modificaciones en el cuadro—

Según tenemos entendido, el cuadro no será modificado. Unicamente que si la dolencia que siente Solari persista hasta el domingo, entonces se incluirá a Fortunato en el conjunto.

De lo contrario, el equipo será exactamente el mismo que jugó el primer match contra los paraguayos.

La última práctica—

Hoy no practicarán. Esta noche se embarcan y mañana cuando lleguen a Montevideo, luego de descansar por la mañana, irán después del medio día al Parque Central, para practicar una media hora.

Este será el último entrenamiento hasta el domingo.

El equipo brasileño—

Se anuncian reformas en el equipo de los brasileños que enfrentará el domingo a nuestro cuadro.

Entre los delanteros, jugará Zezé, viejo conocido nuestro pues estuvo en ésta con motivo del campeonato de 1921. Como se recordará, se trata de uno de los mejores jugadores brasileños, a quien nuestros defensores deben cuidar seriamente.

Zezé, no intervino el año pasado en el campeonato sudamericano, porque, unos meses antes, abandonara la práctica del football para obtener un descanso. Pero, vuelto a las canchas, Zezé en el último campeonato nacional brasileño, se destacó como un gran jugador.

Además, en el equipo se introducirán otras modificaciones, en forma que el cuadro no será ni la sombra de lo que fué el *domingo anterior.*

El entrenamiento que practicaron esta semana ha sido muy severo y todo hace presumir que el match del domingo será uno de los más interesantes del actual certamen sudamericano.

EL ASUNTO DE LOS REFEREES NO MERECIO NINGUNA RESOLUCION DE LOS AMATEURISTAS

Las resoluciones adoptadas por el C. U. en su sesión de anoche no consigna ninguna que tenga relación con el conflicto entablado por los referees.

Por lo visto los amateuristas están dispuestos a sostener en un todo su determinación con respecto al asunto que motivó el movimiento huelguista de los referees y, por su parte, éstos también se hallan dispuestos a mantener su disposición hasta tanto el elemento que fué originario del conflicto cumpla la pena reglamentaria que le corresponda.

Quiere decir entonces que hasta dentro de seis fechas los encuentros amateuristas serán controlados por jueces surgidos en la emergencia y en quienes, por cierto, muchos clubs tienen sus recelos, por tratarse en algunos casos de elementos que desconocen las más elementales reglas del juego.

Sin embargo, como decimos en el párrafo anterior, al parecer, bien poco les importa a los amateuristas lo que acontece y se mantienen en sus "trece" de salir del mal paso con sus caprichos.

Aunque, como dejamos dicho, el boletín oficial que trae las resoluciones adoptadas anoche, no dice nada al respecto, no dudamos que el asunto, en la sesión, debió ser tratado y discutido ampliamente pues hay dirigentes a quienes las incidencias que se produjeron en los fields el domingo ppdo., por cierto, no les ha causado muy buena impresión.

Pero, de esto, nada se dice. Por el contrario, se nos ha informado que los encuentros se continuarán jugando con la "gente nueva", que se presta a sus manipuleos, y así tendremos entonces el próximo domingo que dar cuenta de numerosos escándalos producidos en fields amateuristas y donde los forzosos "paganinis" serán los improvisados referees.

Sí que vamos bien...

UN BUEN PARTIDO DE INTERMEDIA

Siempre que sea designado un referee que satisfaga a ambos clubs, pues no es cosa de admitir a cualquiera, el domingo ha de jugarse un buen match de intermedia por el campeonato de la extra amateurista.

En efecto. Gimnasia y Esgrima de Lanús, espera la visita del aguerrido team que representa a la institución de Soubirán y no dudamos que por los antecedentes de ambos elevens, la lucha que entre ellos se entablará adquirirá contornos interesantes.

Los locales formarán de la siguiente manera:

P. Angelotti; S. Denis y R. Medina; A. Veloso, G. Groggi (cap.), A. Rossi; J. Tito, L. Fariña, A. Mainero, J. López y A. Niecco.

PIDEN SUSPENSION

Los activos dirigentes del Club Sportivo Olivos han enviado una nota a la Asociación Argentina solicitando se le suspenda el partido que el domingo próximo debe jugar el team de intermedia contra el de Caseros.

Motiva el pedido del Sportivo Olivos a que ese día se inaugura en Vicente López (partido de Olivos) el monumento a Vicente López y Planes.

Entendemos que el pedido es justo.

DEVOLUCION DE DINERO

Por no haber podido formar equipo los del club El Porvenir, se han dirigido al consejo superior pidiendo le sean devueltos los derechos de inscripción que abonaron por el team de veteranos que, como decimos más arriba, no pudo constituirse por falta de elementos.

LOS DEL ALL BOYS SE QUEJAN

La institución del amigo Bruni ha dirigido una nota al consejo superior por los referees que le designan para los matches del primer team y veteranos.

Dicen los del All Boys, que son tan malos, que si los de la Asociación persisten en mandarlos, el día menos pensado desaparece uno.

¡Conque ojo, pues!

UN ALBUM PARA LOS FOOTBALLERS

Aparece mañana el album "Monos de Taborda". Los footballers tienen en él un copioso manojo de ingeniosas caricaturas de nuestro mono Taborda, que se refieren a nuestro ambiente deportivo.

Las "footballísticas", que tantos comentarios provocaron entre nuestros aficionados y que tanto gustaron a los footballers, constituyen la mayor parte del album.

Esta edición económica — $ 0.30 el número — que será puesta en venta, habrá de agotarse rápidamente si se tiene en cuenta el interés con que es esperada por los aficionados.

LA "OBRA" AMATEURISTA EN EL INTERIOR

"Hay frescos—dice un diario santafesino — que no sabemos porque razón no se hallan en Tierra del Fuego y en cambio cohabitan con la gente civilizada.

Uno de estos frescos, el mayor de que se tiene noticias, es el conglomerado de la calle Victoria (B. A.) conglomerado al que se ha dado el pomposo título de Asociación Amateurs.

La Liga Santafesina, una de las tantas ligas "engrupidas" por el dicho conglomerado fresco, se ve entrampada hasta los ojos nada más que por participar en los benditos campeonatos argentinos (Sic).

Lejos el conglomerado de evitar a esta liga su quiebra, parece gozara en hundirla más para intranquilidad de los pobres ilusos del Directivo que creyeron en la palabra del conclave amateurista.

En la última sesión se leyó una nota de la Amateurs en la cual pide a la Liga arregle sus cuentas, algunas pequeñas cantidades debidas por obra y gracia de las maniobras amateuristas del indispensable agente en esta ciudad.

Lo bonito del caso es que en la nota de referencia, la Amateurs no dice por qué causas no liquida ella el porcentaje del año pasado y el de éste, que según tenemos entendido es mayor de lo que asignaron los fraudulentos balances que no se dieron a la publicidad.

Aconsejamos al conglomerado, más tacto para tratar con nuestra entidad directriz porque aun no ha desaparecido, de la mayoría de su seno, ese cariño y entusiasmo por la Asociación Argentina y si son sinceros los deseos de hacer beneficio al football santafesino no continúen apretando el torniquete que puede saltar una astilla que les haga doler más de lo que se imaginaran."

¿Suspende la Amateurs su campeonato?

UNA VERSION, AUNQUE TEMERARIA, PADRIA TENER CIERTO GRADO DE VERACIDAD

Una persona que por su interioridad con la Amateurs nos ha manifestado en el día de ayer, que no sería de extrañar que el Consejo Unico resolviera dar por finalizada la actual temporada de football, alegando el excesivo calor que se viene notando ya y lo avanzado de la temporada de verano.

Esta sería la excusa para la suspensión del campeonato que se daría; pero, en realidad, los causantes no serían otros que la actual huelga de referees.

A pesar de sus balandronadas, la Amateurs no deja de reconocer que le es imposible hacer jugar los partidos de sus distintos campeonatos bajo el control de unos cuantos sujetos sin mayores conocimientos de las reglas del juego y algunos de ellos con antecedentes harto conocidos como para dudar de la honradez que ponga en su difícil misión. Y no deja de reconocer tampoco que le es imposible entregar el control de los partidos de divisiones inferiores, ahora que se comienzan a jugar los partidos decisivos, las semifinales y finales a manos de tales sujetos.

La actitud decidida de los referees en defensa de sus derechos y también de su integridad personal, ha anonadado a los dirigentes amateuristas, que creyeron que con su "ultimatum" del sábado pasado concluirían con la resistencia reforil y harían que volvieran al redil las ovejas descarriadas. Pero ante el fracaso de su "ultimatum" y habiendo conseguido solamente el concurso de unos cuantos pobres de espíritu y más pobres aun de entendederas, han comprendido que las cosas no pueden continuar en esta forma.

La prosecución de los distintos campeonatos bajo la dirección de sujetos inexpertos y hasta de mal intencionados, no sólo traería aparejados escándalos y escenas bochornosas como la del domingo último, sino que hasta causaría disgustos en los clubs, y ya se sabe el "peso" que suelen tener las opiniones de los fanáticos para hacer dar media vuelta a las instituciones, y esto lo saben muy bien los dirigentes amateuristas, y es por ello, que aun cuando no creemos que lo que se nos asevera tenga ningún fundamento, no tampoco nos dejaría de llamar la atención que así acaeciera.

La Amateurs no puede continuar haciendo disputar sus campeonatos sin el concurso de sus referees oficiales, y si éstos no "aflojan", tiene que "aflojar" la Amateurs, cosa que harán solamente cuando vean que el derrumbe se avecina.

¿Será verdad la suspensión de los campeonatos amateuristas? Nosotros no lo creemos, y los dirigentes amateuristas son capaces de inmolar más víctimas en aras de su ambición, antes que reconocer el error de su resolución en el caso Cálico.

HURACAN Y DEL PLATA DISPUTARAN UN HERMOSO TROFEO

El próximo domingo se realizará en el field de Del Plata un interesante encuentro entre los equipos del club de la cortada y Huracán.

A pesar de que por sí sólo el partido es digno de presenciarse, por la potencialidad de los dos equipos, tendrá un atractivo más: la disputa de un trofeo donado por el nuevo Banco Italiano.

La brega, pues, tiene que resultar interesante y movida por el entusiasmo que pondrán a prueba los componentes de los teams por conquistar el triunfo.

Por ello, esperamos que un público numeroso concurrirá a presenciarlo, y los resultados benéficos han de ser halagüeños, puesto que abonarán la respectiva entrada los socios de ambos clubs.

FIESTA POSTERGADA

La comisión directiva del Moto Club Argentino, en su última reunión, resolvió postergar para el día 24 del corriente el lunch anunciado para hoy.

EL PARTIDO PORTEÑO PROGRESISTA

El partido de primera división que el próximo domingo deben jugar por el campeonato, los primeros elevens de los clubs del epígrafe, se realizará en el campo de deportes que el club Boca Juniors posee en la calle Ministro Brin y Pérez Galdós.

UNA NOTA CON MUCHA GRACIA

El Club, Sportivo Dock Sur, solicita que no se le castigue severamente

Llegó ayer a la secretaría de la Asociación Argentina, una pintoresca nota del club Sportivo Dock Sud. Se refiere al incidente producido el domingo en su field y después de reseñar la forma cómo sucedió y decir quién es el culpable, trata de atenuar la actitud de éste manifestando que lo hizo hallándose en un estado de gran excitación nerviosa y como consecuencia también, de haber estado momentos antes en un banquete político.

Surge, por tanto, que el iniciador del escándalo, estaba borracho y nervioso, dos atenuantes "macanudas" para el caso.

Agrega la nota que el incidente fué "agrandado" por la prensa insidiosa que le tiene "ojeriza" al club.

Afirma luego que nunca en su field se produjeron escándalos, olvidándose en este párrafo de mencionar el ocurrido cuando Reposi fué agredido.

Dice luego que nunca más ocurrirá nada anormal en su cancha, pero siempre y cuando no se envíe a ella a referees, inescrupulosos, sinvergüenzas y atorrantes como el que el domingo último los "bombeó" escandalosamente.

Y luego, para terminar, pide que se le castigue, pero no severamente. Que sean tolerantes con el club, que nunca ha hecho nada más que una vez dirigir una nota rajante al secretario de la Asociación desde donde proviene la "ojeriza" que en el consejo se le tiene.

Como puede observarse, la nota en cuestión es pintoresca.

Comienza por no decir la verdad al afirmar que nunca ocurrieron incidentes en su field.

Sigue luego despachándose contra la prensa, porque dijo la verdad de lo ocurrido.

Manifiesta, además, que no se repetirá el escándalo en lo sucesivo y al mismo tiempo tras de insultar groseramente con calificativos como los de "inescrupuloso", "sinvergüenza", "atorrante", "bombeador" al referee, afirma que cuando vaya otro referee igual le propinarán una paliza de órdago.

Solicita después tolerancia en el castigo y ofende al consejo manifestando que le tiene "ojeriza".

¿Por qué no nos traen al autor de la nota? Tenemos un cascabel muy bonito que queremos regalar a alguien.

SUSPENDIDOS PROVISIONALMENTE

Anoche, como se verá en lugar aparte, fueron suspendidos provisoriamente los los jugadores de Independiente Ronzoni, Seoane, Ferro y López, como consecuencia de la agresión de que fué víctima el juez Alvarez en el match entre aquel equipo y el de River Plate.

La medida, hasta ahora, va bien. Pero ya se le ve al Consejo Unico el interés de escaparse por la tangente. El asunto va a comisión para que estudie los antecedentes del caso y allí o demorará lo suficiente para que dentro de quince días se decrete la habilitación o bien saldrá el miércoles próximo diciendo que de acuerdo con las manifestaciones del "referee" (?), no hubo tal agresión.

El informe del juez debe haber sido escrito de acuerdo con las órdenes salidas del Consejo Unico, negando la agresión y afirmando que no ocurrió más que una *invasión del público a la cancha.*

Así, por lo menos, nos han informado personas allegadas al Consejo Unico.

ORTIZ DE ZARATE, AGENCIA DE REFEREES

Días pasados noticiamos la lista de referees que llevó el gordo Ortiz de Zárate a la Amateurs con objeto de utilizarlos para reemplazar a quienes iniciaron un movimiento en procura de un poco más de reconocimiento.

En el día de ayer que, como se sabe, es el de la reunión de los del conglomerado amateurista contra lo que tenemos observado, el gordo Ortiz de Zárate concurrió a la misma y se nos imagina que al solo objeto de continuar ofreciendo los servicios de nuevos candidatos a mártires.

Por eso es que no reparamos en denominar al popular gordo una "agencia" de referees, ya que los elementos de su club son los que han batido el record de los que se prestan a traicionar un movimiento tan justo como el que actualmente mueve a los "verdaderos" referees amateuristas.

BANQUETE A LOS BRASILEÑOS

Los uruguayos que quieran demostrar a los brasileños que es sincera manifestación de arrepentimiento de lo acaecido el año último en el Brasil, han resuelto obsequiar a los brasileños con un banquete que se llevará a cabo hoy, para lo cual han invitado los delegados argentinos para que hagan acto de presencia en dicho banquete.

DICEN QUE ES ERROR

Los de Sportivo Municipal se han dirigido a la Asociación Argentina pidiendo el levantamiento de la pena impuesta al jugador J. Suárez, pues dicen que es por error, pues el causante de la incidencia ha sido otro jugador del cual no dan el nombre.

Veremos lo que dice el Consejo Superior.

LE DUELEN LOS CALLOS

Juan Caturini se ha dirigido a la secretaría asociacionista pidiendo se le permita jugar football con botines de lona, por cuanto los de cuero, debido a los grandes callos que posee, le molestan.

¡Bueno!

PIDEN LEVANTAMIENTO

El club Nacional de Adrogué se ha dirigido a la Asociación Argentina pidiendo levantamiento de la pena que le fué impuesta al jugador Martínez, que provocó un pequeño escándalo durante la realización del partido con Wilde.

Alegan los de Nacional que la pena impuesta al citado jugador no está de acuerdo con la insignificancia del incidente provocado por Martínez.

Pero a todo esto será bueno ver lo que piensa el Consejo Superior al respecto.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

Hamburgo - Sud Americana -- Hamburg - Amerika Lin'e

A. M. DELFINO y Cía.—Reconquista 335

S. A. Marítima y Comercial

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
VIGO	22 Noviembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	29 Noviembre	LISBOA - VIGO - HAMBURGO
WURTTEMBERG	6 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLAGARCIA	13 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	20 Diciembre	VIGO Y HAMBURGO
ESPAÑA	27 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
BADEN	10 Enero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El CAP NORTE, además de las escalas arriba indicadas, tocará también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam.

EN TODOS LOS VAPORES 3.a CLASE ESPECIAL

VENENO RUBIO

Carreras: Todos los hipódromos

ANALIZANDO EL PROGRAMA PARA EL DOMINGO

Apreciaciones sobre los que lógicamente se destacan en las distintas pruebas por sus ensayos o performances producidas. — La cómica carrera de gentlemen producirá hilaridad

Precisamente no se señala el programa confeccionado para el próximo domingo por su frondosidad en las inscripciones, ni por el interés que su cumplimiento puede despertar en el mundo hípico, por la misma pobreza de competidores y la ausencia de elementos de "élite".

Podrá argüirse que a esta altura de la temporada nada debe extrañar el que no se prodiguen los caballos de calidad, pensando con prudente criterio sus propietarios que necesitan un merecido reposo, después de una severa campaña y un prolongado training, durante casi todo un año, pero esta sensación de sereno juicio turfista no es más que imaginaria, porque nadie lo observa, y por el contrario, no se cometen más que desatinados atropellos hípicos, corriendo animales fuera de forma, con precipitaciones de neófitos o en pruebas imposibles, donde se les exige un esfuerzo estéril y perjudicial.

Una que otra caballeriza, escapa a estos disparatados procedimientos, que se han constituído desgraciadamente en sistema, y son las que mantienen aun en línea a un reducido lote de caballos, que están salvando los handicaps, de otra manera desiertos o librados a los que retornan de los privinciales, elementos de ínfima categoría o remendados.

Veamos el programa:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1.700 metros

Siempre y Blarney, entre el reducido lote de perdedores, resaltan con mayores probabilidades, y Joan, como la posible sorpresa.

Siempre, desde que cambiara de cuidador, señala notorios progresos en su preparación y es el candidato obligado de la carrera, por su segundo de Saphir, perdiendo en esa oportunidad única y exclusivamente por ineptitud del aprendiz que lo dirigió cometiendo innúmeros errores.

Blarney ha estado varias veces a punto de obtener su primera victoria, siendo luego sometida a un forzado reposo.

Reaparece en brillante forma y con una corrida a voluntad en 1.17 sobre 1700 metros y una pasada en 1000 metros en 1 3|5, ejercicios ambos recomendables, que la colocan como adversaria peligrosa, al igualar en chance a sus más temibles enemigos.

Joan ha corrido sólo dos veces y otras tantas fué segunda, bien que con muy poco peso, pero también con muy poco jockey. Debe ser la tercera en discordia.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1.500 metros

Se destacan con más títulos La Garra, Somo Sierra, Verdunoise y Cacatúa, pero todas son enemigas, por lo poco que todas valen, lo que facilita una sorpresa.

La Garra, en su breve campaña, se ha portado regularmente, figurando siempre en los puestos de preferencia del marcador, síntoma de que su victoria no está lejana. Su estado no puede ser más completo, por lo que es lógico indicarla como a una enemiga de consideración. En su último compromiso fué tercera de Elisa.

Somo Sierra podría intervenir con todo éxito, por su corrida en 1.34 2|5, trabajo satisfactorio para su categoría, y que responde a la confianza que en ella tiene depositada su cuidador, que piensa debutar ganando.

Verdunoise se ha distinguido asimismo por repetir sus performances, no bajando del marcador. Está en la oportunidad de conseguir, con un poco de suerte, la victoria.

Cacatúa, por su cuarto puesto en buena atropellada, al ganar La Tinta, debe ser, con justicia, considerada enemiga, más tomando en cuenta en las manos que ahora está, en las que los animales hacen maravillas.

Como lance se indica Aceituna, que viene corriendo discretamente.

TERCERA CARRERA

Distancia 1.800 metros

La presencia de Buen Papel parece anular por completo la chance de los demás. Sin embargo, puede ser Attache el encargado de empañarle los prestigios al hijo de Craganour.

Buen Papel viene a la prueba en que debió iniciarse antes de tentar fortuna en los severos encuentros clásicos en que le tocó intervenir.

Se considera un enemigo imbatible, y hasta se preconiza dejarlo solo, desde que si responde a los prestigios que le han asignado, debía rematar la carrera en cómodo galope.

Pero hay un puntito peligroso, y que puede resultar serio escollo, como no esté en la plenitud del estado el defensor del stud Don Alfonso, y ese inconveniente que no nos asombraría fuese fatal es Attache, cuya performance última ha sido una revelación, después de los graves contratiempos que se le opusieron en el transcurso de la carrera que le ganó Tapial en el magnífico tiempo de 1.38 2|5.

CUARTA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Solamente cuatro han mantenido su inscripción y todos casi en igualdad de condiciones, lo que hace difícil la elección del candidato.

Solitaria está corriendo una enormidad y en tren de adelantos no se sabe dónde alcanzará a llegar. Si bien va algo cargada en el peso, su espléndido estado hace de la pupila de la Petite Ecurie una adversaria terriblemente peligrosa.

Pandour rehuyó el encuentro en un compromiso parecido, a pesar de encontrarse en óptimas condiciones de preparación. Tiene corridas sorprendentes que de repetirlas en público a él solamente debía corresponderle el triunfo.

Destino vuelve a las pruebas ordinarias de las que no debió salir. Corre mucho y va casi en pelo. Es buena carta.

Little Wing termina de perder una carrera imposible, por obra y gracia de la falta de capacidad de su jockey, al que tampoco no se le puede exigir más por sus pocos años. Será muy sostenida en las cotizaciones y con muchísima razón, por lo bien que está corriendo.

SEXTA CARRERA

Distancia 1.100 metros

Son especialistas en esta distancia Le Solitaire, Despreciado, Zeus y Souci, sin desconocerle a Personero chance suficiente para ser el encargado de la sorpresa.

Le Solitaire viene especialmente preparado a esta carrera, y como su principal característica es la velocidad, debe figurar en los primeros puestos.

Despreciado ha estado perseguido por evidente mala suerte. Es un gran ligero del que difícilmente lograrán desprenderse sus más tenaces competidores.

Zeus debía ser el candidato de la lógica, por sus discretas performances en carreras más difíciles. Ligero como es, estará en esta distancia en su elemento.

Souci es otro animal veloz, que en estos tiros se desempeña siempre con regularidad. Cuenta con un trabajo de primer orden y venderá cara su derrota.

SEXTA CARRERA (bis)

Distancia 1.800 metros

Será el número cómico del programa que distraerá a los que estén perdiendo. El triunfo dependerá más de la habilidad para tenerse a caballo, que de las aptitudes y medios de los animales.

Fromentín, Firpo, Miseltoe, Pitusa, Coronel Calaza, son buenos candidatos, pero difícilmente puede haber una deducción lógica, cuando le falta a los animales la mano que los dirija, sea éste la del último aprendiz.

Con esos mocitos sobre el lomo, los corceles harán su gusto en vida, así que nos limitaremos a ver los toros desde la barrera, esperando en qué termina el sainete, que nos alegraremos de todo corazón no resulte drama.

Estos números de feria debían reservarse para la exposición rural o beneficios en la Sportiva, obsequio que cederían gustosos los aficionados de Palermo.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Un lindo encuentro será el de Elisa, Sierra Leona, Espiga y Marea, las cuatro que más se destacan del lote de potrancas ganadoras. Puede sorprender Enjoleuse.

Elisa tiene ensayos tan sugestivos que ha sido cotizada favorita, sin razón lógica, más que sus trabajos. Está preciosa, como forma, por lo que no debe descuidársele.

Sierra Leona se estrenó ganando de galope, desde entonces no ha vuelto a ser presentada, esperando una oportunidad favorable, que se les ocurre a los del stud es la presente carrera. Cuenta con una corrida sobresaliente y de responder a ella costará ganarla.

Espiga debe ser la preferida de la opinión, por su actuación en los clásicos en que ha intervenido, demostrando que viene recuperando la forma. Es la carta obligada.

Marea tropieza con el inconveniente de su precaria salud, pero como parece haber mejorado algo, debe tenérsela por rival de mérito, desde que no le faltan medios al origen para triunfar.

Enjoleuse suena como el dividendo de la prueba, por lo bien que se porta en privado.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.200 metros

Noespio, Decamps, Goinghome y Préstamo reunen mayor chance que el resto de los competidores que actuarán en la prueba del desquite.

Noespío se ha largado a correr en forma insospechada por su afección a las vías respiratorias. La chimenea que le han colocado en el cogote, ha producido resultados por demás satisfactorios, y en esas condiciones es un punto muy alto el hijo de Melilla.

Decamps está en la plenitud de la forma, y vale mucho el hijo de Larrea en esas condiciones. De ser de la partida debe imponerse aunque dispense apreciables ventajas a enemigos probados en la distancia.

Goinghome es un animal de seguro porvenir, si no se le malogran sus endebles manos. Por lo tanto debe colocarse entre los caballos con más chance.

Préstamo va con una oblea en el lomo, y como pasa por un gran momento en su training, dará que hacer para que lo ganen. Su último triunfo está hablando del papel de primer orden que desempeñará en este handicap.

Si hay sorpresa estará a cargo de Sor Belén que tiene una buena corrida en la distancia.

¿RECORD MUNDIAL EN LA MILLA 1'35" 2|5, MARCADO POR CHERRY PIE, EN BELMONT PARK, NUEVA YORK?



Llegada del handicap Jerome, en Belmont Park de Nueva York. Cherry Pie gana a Pass Prince, en 1600 metros, en el formidable tiempo de 1'35" 2|5. Cherry Pie tiene 3 años, por Chicle y Cherry Molote. Lo montaba el jockey Coltiletti, con 51 kilos y medio

Estos yanques son "muy buenos" también. A juzgar por la "manera" que tienen de considerar los casos de su tierra, deben de odiar a nuestro Benjamín Disraeli, quien tuvo cierta vez la ocurrencia de afirmar, lo más serio, que el mundo sólo lo constituían París y Londres; que "lo demás" era paisaje... Claro está que cuando el exquisito diplomático inglés dijo semejante desatino, Norte América aun no había construído su Madison Square Garden ni su Metropolitan; su Quinta Avenida era un andurrial mal peinado; Goodfellow, Emerson y Poe, peregrinaban por el limbo, en tanto que sus hacendosos y enérgicos ciudadanos se hallaban dedicados con toda unción a la civilizadora tarea de dejar panza arriba, a trancazo limpio, a cuanto "grone" encontraban a su alcance... Ahora, ¡quién lo duda!, las cosas han cambiado que es una barbaridad, y tanto, que si resucitase el apuesto amante de la princesa napolitana no tendría inconveniente en rectificarse ampliamente con absoluto beneficio para la jauja de los boxeadores. Por más que... este asunto nuestro, buenos hermanitos, los yanques ya han solucionado hace buen tiempo teórico asunto en la forma más práctica que pueda desearse: primero, Norte América; después, Norte América, y siempre Norte América. ¿Que sus jugadores de polo en un partido local alcanzan los plácemes de todos los espectadores? Campeones mundiales. ¿Que los Gigantes ganan a los Metropolitanos en "baseball" o viceversa? Campeones mundiales. ¿Que un "sprinter" marca 53" en los 400 llanos? Campeón mundial. ¿Que un ítalo-yanqui arrimara su bocha al bochín? Campeón mundial. ¿Y en carreras de caballos? Allí no hay caballos buenos ni caballos imbatibles; hay, sencillamente, campeones mundiales en guapeza y velocidad. Para no citar sino uno de los últimos casos en esta prodigalidad en títulos universales, no tenemos más que mencionar al caballo Cherry Pie, que al imponerse a Pass Prince, en Belmont Park, con la oblea de 51 kilos en el lomo marcando 1'35" 2|5 para los 1600 metros, fué clasificado como recordhorse mundial en la distancia, sin más trámite.

¿Qué importa que en la Argentina, "país exótico", al decir de Mary Pickford, haga cinco años que dos "pur sang" — Saint Emilión y Sin Rumbo — marcaran idéntico tiempo para igual distancia? El hijo de Cyllene, como el de Val d'Or, realizaron tal hazaña en un circo que se llama Palermo; es decir, a una porción de millares de kilómetros de Belmont Park...

Claro está que, en caso de ocurrir el acontecimiento de la reaparición del mejor caballo que hoy se alberga en los studs de Palermo, él no tendrá efecto hasta la temporada clásica de 1924.

Pero nunca es tarde cuando la dicha es buena.

AYER LLEGO SILURIAN

Se encuentra ya en nuestro suelo, cumpliendo la cuarentena reglamentaria, el caballo Silurian, por Swynford y Glacier, adquirido por don Jorge Atucha, para reproductor del haras El Pelado.

Como la estación de servicio ya está terminada, se piensa ponerlo en entrenamiento, a fin de que si alcanza la forma que le valiera hermosas victorias en tierras británicas, presentarlo a disputar carreras en Palermo, para lo cual se le pondrá bajo la dirección del entraineur José Betancour, quien daría su opinión para inscribirlo en las carreras clásicas de la temporada próxima, si el caballo "agarra" la cancha.

MONOS DE TABORDA

Segunda edición

Hoy ha sido puesto en circulación el álbum de las Páginas de Taborda, cuya indiscutible popularidad le ha valido a nuestro simpático Mono, merecido y justo renombre.

"Monos de Taborda", a pesar de ser obra de otro mono, que no se trepa como sus homónimos, a los árboles, pero que se encarama sobre la mesa de trabajo, dejando correr su hábil lápiz junto con su exuberante y vigorosa fantasía, llamará, indiscutiblemente la atención, y será recibido con júbilo por los innúmeros admiradores con que cuenta Taborda entre el elemento turfista, que lo ha consagrado como colaborador indispensable en las crónicas hípicas, por su picaresca interpretación del vocabulario del turf, en espirituales dibujos.

PASHA ES UN FORMIDABLE CANDIDATO

La corrida preparatoria para el clásico Salta a que fuera sometido ayer el hijo de Pipiolo, con tan óptimo resultado, ha "epatado" a todas aquellas personas que tuvieron oportunidad de presenciarla.

Y, en efecto, fué extraordinario el tiempo marcado, porque 2'4" en 2000 metros y con un final enérgico como el que evidenció Pashá, no es cosa que en estos momentos se ve muy a menudo en Palermo.

Tomando en consideración tan buen ejercicio y la fácil carrera que le ganó a Noespío, el pensionista del stud Nelly, en su última presentación pública, los entendidos en la "materia" creen que el clásico Salta será difícil ganárselo, por más que ha de llevar contrincantes que se llaman Mameluke, Tiépolo, Callejero y Trotol.

EL TURF EXTRANJERO Y LO OTRO

Nuestros corresponsales telegráficos que, como se sabe, son unas personas muy activas que las necesidades del periodismo moderno nos han impuesto para que nos enteren con la mayor premura de todos los hechos de importancia que ocurren en el mundo y sus alrededores, nos vienen dando cuenta de lo inmensa que es la expectativa en el mundo entero por el estupendo encuentro que el maravilloso Zev y el desconcertante In Memoriam sostendrán el próximo sábado en la tierra de los Ku-Klux-Klan. Si durante la gran guerra estos mismos corresponsales nos informaban del "heroísmo de un cabo italiano" con todos los detalles que requiere la narración de un hecho conmovedor, ¿cómo podían "fallarnos" cuando dos equinos de purísima estirpe se hallan en vísperas de lanzarse a la arena magníficos y bufando de coraje para disputar el cetro universal del poder locomotivo entre dos hijares? ¿No es, acaso, Zev el vencedor de Papyrus, ese Benjamín de la prole de Tracery que no ha mucho se impusiera a Pharos en el Derby de Epsom ante S. M. el rey de Inglaterra y Emperador de las Indias? ¿No es In Memoriam el mismo fenómeno que hace quince días dejaba en el camino en cómodo galope al vencedor del crack de Mr. Irish, ante la estupefacción de todo un mundo de aficionados? Debemos de reconocer, entonces, que si nuestros colosos corresponsales telegráficos, con una regularidad que ya la quisiera Miseltoe, nos invitan a emocionarnos a un tiempo mismo que los "entendidos" de yanquilandia ante el singular encuentro del sábado, es porque ya nos consideran merecedor de semejante honor.

Hagamos, pues, lo posible por olvidarnos de la impecable derechura de la raya del pantalón y de la opereta en que monseñor Di Andrea viene cosechando tan justicieros aplausos, y esperamos, con impaciencia, el histórico match Zev-In Memoriam, sin darle la más mínima importancia a la envenenada suposición del "Tarta", que no cesa en jurar que si mandamos a Callejero, Escolástico Mutio "up", a la patria de Chaplin, los fenomenales Zev, My Own, In Memoriam, Papyrus y compañía, se hallarían en el codo final cuando el hijo de Tullibardine se hallara de vuelta en el pesaje...

EL CRACK RICO TODAVIA PUEDE CORRER

Definitivamente no ha terminado su campaña en las pistas el caballo que, como Old Man, Botafogo y Pippermint, también ganó la cuádruple corona de nuestro turf, consagrándose como un espécimen de la raza equina corredora de esos que, muy de tiempo en tiempo, brillan en las pistas palermitanas.

El hijo de Picacero, después del cáustico que se le aplicara, ha seguido aparentemente bien, realizando ejercicios al trote, que los cumple llevando vendada todavía la mano enferma, pero a entera satisfacción de Naciano Moreno, que confía en verlo muy pronto restablecido y en condiciones de soportar sin peligro alguno todos los rigores del más severo training.

La noticia es halagadora y desearíamos de todas veras que las esperanzas del entraineur del stud Condal se trocaran pronto en realidad, ya que el hecho de verlo otra vez firme en la brecha a Rico, comportaría una gran satisfacción para todo buen aficionado.

LOS PROBABLES CONCURRENTES DEL CLASICO SALTA

Sus dos últimas performances

MAMELUKE 59 kilos. — Septiembre 30. —Ganó a Taugage, Poully, Moodinan e Integral en 1'37" 2|5 la milla. Luego el 4 de noviembre fué 4.o de Movedizo y Don Padilla que hicieron puesta, 3.o (Callejero) en 3'8" 3|5 los 3.000 metros.

TIEPOLO 56. — Mayo 10. — 3.o (último) de Rico y Mameluke en 2'3" 4|5 los 2.000 metros. Luego, el 15 de julio fué 2.o de Diógenes aventajando a Taugage en 1'13" los 1.200 metros.

TAUGAGE 56. — Octubre 28. — Ganó a Hippodromi y Pacá en 1'39" 2|5 la milla (pista húmeda). Después, el 1.o de noviembre, ganó a Dantesca, Pandour, Maneador y dos caballos más en 1'37" 1|5 la milla.

BLACK BEAUTY 48. — Mayo 20. — Ganó a Poderosa, Zagala, Salinera y Pitusa en 2'4" 1|5 los 2.000 metros. Luego, el 22 de julio, fué 3.a de Coronadora y Poderosa, aventajando a Salinera y dos yeguas más en 1'52" 2|5 los 1.800 metros (pista húmeda).

SURI 55. — Noviembre 12 de 1922. — Ganó a Tartarín, Poderosa, Royal Admiral y dos caballos más en 2'41" 1|5 los 2.500 metros. Luego el 31 de diciembre ganó a Tesón (único adversario) en 2'17" 4|5 los 2.200 metros.

CALLEJERO 54. — Octubre 21. — 2.o de Don Padilla aventajando a Trotol en 2'56" los 2.800 metros. Después, el 4 de noviembre, fué 3.o de Don Padilla y Movedizo que hicieron puesta, aventajando a Mameluke, Stayer II y Buen Papel en 3'8" 3|5 los 3.000 metros.

TROTOL 52. — Octubre 21. — 3.o (último) de Don Padilla y Callejero en 2'56" los 2.800 metros. Luego, el 11 de noviembre ganó a Noespío, Jaipur y Fedora en 3'1" 1|5 los 2.800 metros.

PASHA 48. — Septiembre 23. — 3.o de Ciervo y Pitusa aventajando a Mascalzone y tres caballos más en 1'37" la milla. Posteriormente, el 1.o de noviembre ganó a Noespío, Famoso, Jaipur y Pucurá en 2'18" 4|5 los 2.200 metros.

CIERVO 48. — Septiembre 23. — Ganó a Pitusa, Pashá, Mascalzone y tres caballos más en 1'37" la milla. Luego el 4 de noviembre, fué 2.o de Solitario aventajando a Bembo en 1'37" 1|5 la milla.

LA PRESENCIA DE BLACK BEAUTY EN EL SALTA NO ESTA RESUELTA

Por más que aparentemente la hija de Irigoyen denota encontrarse en mejores condiciones que un mes atrás, el entraineur Vicente Fernández no ha resuelto definitivamente si ha de presentarla en el clásico del próximo domingo.

Y está explicada la indecisión del competente profesional, considerando que Black Beauty más que a los solícitos cuidados que se le prodigan, está sujeta en todo momento a la rebelde inapetencia que la domina.

Los ejercicios de la pensionista del stud Alvear F., no son malos, pero de aquí al domingo puede negarse a la ración, y si eso sucede, no correrá el clásico Salta.

Dr. A. GARFUNKEL
Médico cirujano
Clínica médica y ...
Boedo 1768. U. T. 0295 ...
Horas de consultas de 15 a 17

INSTITUTO MEDICO - FISIOTERAPICO
DOCTOR A. FEINMANN
Director
VENEREAS Y SIFILIS
DIATERMIA
IMPOTENCIA, DEBILIDAD SEXUAL
Nuevo Tratamiento Científico y Racional
Seborrea - Acné
Tucumán 951 U. T. 0247 Rivadavia

Pida a su Farmacéutico o a la Farmacia Franco-Inglesa
PALLIDINE
la Fuerza regeneradora de todo organismo minado por la
SIFILIS
"El flagelo de la Humanidad"
Se toma en toda estación
Prospectos:
Casa Tali, Avda. de Mayo 622

SECRETAS — Gonorrea y gota militar
LO MEJOR QUE SE CONOCE ES LA
INYECCION BARALIS (Uretral)
EN LAS FARMACIAS O EN SUS DEPOSITOS
Santa Fe 1699 y 4402, Rivadavia 5400 y 7008, Cabildo 2171, Garay y Lima, San Juan y Boedo, E. Ríos 500

VENENO RUBIO

RESTAURANT MARTIN
Vamos a lo de Martin el sábado y domingo para comer TRIPAS A LA MODA DE CAEN, CONFIT D'OIE y POLLOS AL ASADOR, y durante la semana, el PLATO DEL DIA especial.
Salón reservado para familias. Servicio especial de banquetes.
1415 - CORRIENTES - 1419

REJUVENECER
Un gran invento científico alemán recién ingresado, ofrece con maravilloso éxito, la prolongación juvenil por "kinesiterapia" física, los hombres prematuramente envejecidos, débiles o agotados y ancianos.
Esposos y esposas, interesa a su felicidad. Pida tratado psicología enviando franqueo a Representante A. Y. Casilla Correo 2053, Buenos Aires.

SECRETAS URINARIAS
Diatermia, 914
Doctor PRAT
del Hospital Pirovano y Disp. A. Durand. Blenorragia, Gota Militar, y enfermedades de la próstata, procedimiento rápido y sin dolor. — Abonos económicos.
SUIPACHA 612
Consultas de 14 a 19

POLIZAS
ADELANTO MUCHO DINERO O COMPRO
21 - Escritorio - 21
LAVALLE 1151

Compramos alhajas, brillantes y perlas. Rescatamos del Banco Municipal de Préstamos, pagándole el más alto precio o se las canjeamos por otras de igual valor.
Vendemos de verdadera ocasión por su valor intrínseco.
CELESTINO RETTES
CANGALLO 537 U. T. Av.